

El Gobierno de Herriot dimitió inmediatamente después de la derrota

Los regadíos y la Reforma Agraria

En el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, precisamente por algún elevado funcionario del mismo, se han expuesto interpretaciones de la ley y se han hecho invocaciones a su espíritu que demuestran, no sólo una gran confusión de ideas, sino también patentes errores, apoyados, desde luego, por un obscuro diario nocturno, que tampoco conoce la ley sobre que escribe.

Los de más bulto se han vertido últimamente respecto al trato que para las tierras de regadío señala la ley de Reforma Agraria, y como por ser las más ricas del agro español, los daños que se les causan han de ser muy graves, importa salirles al paso desde el primer momento.

Cuatro categorías pueden formarse con las tierras de riego, según la distinta consideración que en la ley agraria reciben.

Primera categoría: Tierras regables por obligación de la ley y que no han sido regadas por sus dueños. La Reforma Agraria las considera expropiables e incluso las da preferencia para las expropiaciones.

No es una novedad. Ya eran expropiables según la antigua legislación española, confirmada luego en decretos de Guadalupe. La ley de "puesta en riego" es, para esas tierras, aún más severa que la Reforma.

Segunda categoría: Tierras regadas hoy o regables en el futuro con agua proveniente de obras costeadas en todo o en parte por el Estado. Son susceptibles de expropiación, salvo un cierto número de hectáreas que se fija como mínimo intangible. Al Instituto de Reforma Agraria corresponde determinar cuáles, cuántas y cuándo han de ser expropiadas.

Tercera categoría: Tierras regadas hoy sin que haya cooperado el Estado. Según la Reforma Agraria, son absolutamente intangibles, sea cualquiera su extensión. Ni un solo precepto autoriza a los reformadores a declararlas expropiables.

En efecto: sólo podrían estar comprendidas en la base quinta, apartado 13, cuando señala las máximas extensiones que serán poseídas en terrenos de secano o de regadío. Pero al llegar a éstas no dice "tierras de regadío en general", locución que las abarcaría a todas, sino que cuidadosamente especifica y limita el alcance de las expropiaciones a las "tierras comprendidas en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con auxilio del Estado". Y aun dentro de éstas, libra explícitamente a las incluidas en la ley de 7 de julio de 1905 (pequeños regadíos, hasta 200 hectáreas, subvencionados por el Estado). Luego los regadíos actuales en los que no haya cooperado la acción oficial, o lo haya hecho con arreglo a la ley de 1905, son absolutamente inexpropiables, sea cualquiera su extensión.

De nada vale invocar en contra el espíritu de la ley, porque la letra está bien clara. Una ley casuística, como la de Reforma Agraria, que para enumerar las fincas expropiables emplea trece apartados, llenos de aclaraciones y de párrafos condicionales, cuando a unas tierras no las señala explícitamente, es que las considera fuera de la reforma.

Ni es admisible tampoco decir que el legislador cometió una omisión. Si tal fuera, que la subsane con otra ley. Pero ningún órgano ejecutivo de la Reforma Agraria, ni el mismo Gobierno por decreto, puede modificar lo votado por las Cortes.

Mas no hay tal omisión, porque es muy lógico lo que el legislador ha dispuesto. Las hilas plateadas del agua en las regueras, son buldas cuchillas que dividen la propiedad hasta desmenuzarse. Es el agua la gran parceladora, y la coacción de la ley sobre, cuando son los mismos propietarios los que se esfuerzan en captar el líquido elemento.

Cuarta categoría: Las tierras regables de ahora en adelante, sin auxilio del Estado.

A éstas se refiere la base 24, invocada, nada menos, que como argumento Aquiles, demostrativo del espíritu de la ley en todo lo que se refiere a regadíos. La invocación es otra ligereza, pero dice mucho, por su ingenuidad, en favor de la buena fe del director de Reforma Agraria, muy digna de ser notada en tiempos tan malhechos como los que corren.

¿Qué dice la base 24? Pues que cualquier particular o Empresa que posea un caudal de agua y lo emplee en regar tierras, sin auxilio del Estado podrá retener cualquier extensión de aquéllas, sin más límite que la posibilidad de regarlas en los términos que señala la ley.

He aquí un buen filón para que acrezcan sus trabajos todos los buscadores de agua y las empresas elevadoras de las mismas. Porque sus acciones, si se constituyen Sociedades para hacer esos trabajos, tendrán enormes privilegios que la ley de Reforma les concede.

Añade la ley que a los cincuenta años de explotación, las Empresas o los particulares tendrán que vender las tierras a los regantes. Repárese en que se trata de una venta, no de un "asentamiento" socialista. Es, por tanto, un negocio, puesto que se cobrará su precio a los que se queden con ellas. Y después de cincuenta años... Dentro de medio siglo, ¿quién se acordará de la Reforma Agraria española de 1932?

No conviene olvidar que los autores de las enmiendas creadoras de la mentada base 24, fueron un director general de Minas, un ingeniero libre y un diputado de la Esquerda catalana, cuya profesión es, precisamente, la de buscador de aguas para alumbraamientos. Bien harán la Dirección de Reforma Agraria y los jerarcas del Instituto en conocer el origen de los preceptos de la ley, para no entregarse a exégesis candorosas sobre su "espíritu" precisamente utilizando bases tan materializadas.

En resumen: todo esto determina la Reforma Agraria respecto a las tierras de regadío. De acuerdo con el buen sentido en las categorías primera y tercera. Refinada con él, en la segunda. Hábilitosa y contemporizadora, en la cuarta. Se podrá discutir en pro y en contra sobre su acierto. Pero... así es la ley.

LO DEL DIA

Tesis constitucional

Una imperativa corrección política obliga a comentar con parquedad extrema las palabras públicamente pronunciadas por el jefe del Estado. Nuestra neta posición política aún obliga a mayor mesura. De suerte, que tuvimos por criterio de elemental prudencia esperar a que órganos periodísticos afectos a la situación gobernante comentaran las frases, que, desde luego, nos parecieron interesantísimas, con que el Presidente de la República contestó al discurso en que el señor Besteiro, en nombre de las Cortes, felicitó al señor Alcalá Zamora, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su elevación al cargo que ocupa.

Pero en vez del comentario que esperamos, nos hemos encontrado con un silencio casi unánime. Sólo dos periódicos, no ministeriales, pero sí de inequívoco republicanismo, "Libertad" y "El Imparcial" han comentado, entre otros, con total acierto, las palabras del Presidente. Son éstas las que atraeron nuestra atención: «La suerte para la Cámara y la suerte para mí es que suprimas, desde el primer momento, el Poder moderador, y yo, que dentro de la Cámara había sido un ardoroso luchador. Así la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el Presidente, árbitro sereno entre las pasiones políticas.»

Los colegas elogian, con justicia, estas palabras del jefe del Estado, y «La Libertad» las apostilla y aclara con las siguientes:

«El Presidente recuerda a la Cámara que ha terminado su ilimitada soberanía. «Dejó bien patente la existencia del Poder moderador, para que nadie pueda dudar de su existencia.»

En realidad, no deben extrañar las palabras del señor Alcalá Zamora, más arriba transcritas, porque no hay en ellas sino una versión, atenuada por una moderación discretísima, de aquellas otras que se leen en la Constitución, artículo 81: «El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces, como máximo, durante su mandato, cuando lo estime necesario.»

He ahí por qué, con finura de estilo y correctísima, palabras, mas con suficiente claridad, se interpretan fielmente la Constitución y los derechos que ésta le asigna, el Presidente de la República. No es limitada ni absoluta, la soberanía de las Cortes, puesto que el jefe del Estado puede decretar su acaparamiento, con las condiciones que la ley fundamenta y expresa. Y esa facultad, ¿quién duda que es la más trascendental que el Poder moderador puede ejercer? Junta, por cierto, a aquella otra establecida en el artículo 75 de la Constitución: «El Presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno...»

Protesta italiana ante Belgrado

Se juzga el incidente de Trau como una violación de los Tratados

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 14.—El jefe del Gobierno italiano, Mussolini, ha anunciado que Italia ha hecho una reclamación por los sucesos de Trau.

La protesta solemne elevada por el Senado italiano por las violencias de los serbios en Dalmacia, puede considerarse como el sentir de todos los italianos. Mussolini ha hablado sobria y dignamente, pero ha fijado de una manera clara las responsabilidades internacionales, consecuencia de esta agresividad continuada de Belgrado y que no pueden confundirse con la gran masa de los ciudadanos yugoslavos.

La Prensa italiana afirma que Europa se encuentra frente a un nuevo problema que debe examinar atentamente. Daffina.

NORTEAMERICA ANUNCIA REDUCCIONES A LOS QUE HAYAN PAGADO

Muy mala impresión en el Congreso yanqui

Próximo mensaje de Hoover sobre el problema

WASHINGTON, 14.—La decisión de Francia de no pagar la deuda de guerra, ha causado muy mala impresión en el Congreso.

En la Casa Blanca y en el Departamento de Estado se mantiene una actitud de extraordinaria reserva y silencio sobre la situación creada por la negativa francesa.

La comunicación oficial ha sido hecha por el embajador de Francia en Washington, que ha informado a Stimson de que el Gobierno francés, dimisionario, se encarga únicamente, en lo sucesivo, del despacho de los asuntos de trámite y que no estaba calificado para continuar las negociaciones referentes a las deudas de guerra.

Se cree que el Presidente Hoover dirigirá al Congreso un mensaje especial registrando el incumplimiento de los países que no han pagado el vencimiento del día 15. Al mismo tiempo, el Presidente recomendará un nuevo examen de la cuestión de las deudas.

Discurso de Chamberlain en la Cámara

Inglaterra hará a sus deudores la misma reducción que reciba

LONDRES, 14.—El ministro de Hacienda, Chamberlain, ha hecho hoy en la Cámara una declaración sobre las deudas de guerra, cuyos párrafos esenciales dicen así:

"Si no se llega a un acuerdo con los Estados Unidos, añadió, Inglaterra tendrá que volverse hacia sus deudores. Si se llega a un acuerdo está dispuesta a concederles una reducción proporcional, a la que los Estados Unidos concedan a Inglaterra."

La Gran Bretaña añadió—ha preferido efectuar el pago como anticipo para una solución ulterior con objeto de evitar que, al hacerlo en forma de anulación, no estuviese obligada a exigir a sus deudores que cumplieren sus compromisos.

Estamos firmemente desearos de llegar a un arreglo final satisfactorio con los Estados Unidos, que pueda esperarse sea provechoso no solamente para la Gran Bretaña y los Estados Unidos, sino para el mundo entero.

Es de importancia, no obstante, que hagamos todo lo posible para asegurar el acuerdo concertado en Lausana, del cual depende el que siga reinando la armonía sobre las naciones europeas, la estabilidad de la seguridad y el arreglo de la situación financiera de una gran parte del mundo.

Sean las que sean las posibilidades, hemos de contar únicamente con nuestras propias fuerzas, sin confiar en la ayuda de nadie, para salir de nuestras dificultades. No podemos, en los momentos actuales, liberarnos de nuestras obligaciones internacionales y solamente por una política de franca sinceridad y lealtad podemos confiar en lograr la cooperación de otras naciones para el restablecimiento de la prosperidad mundial."

Los demás oradores aprobaron la decisión del Gobierno, salvo Lloyd George, que dijo que los franceses tienen razón al decir a los Estados que deben negociar antes de que Francia pague.

Desorientación completa sobre el sucesor

Parece que el presidente dimisionario se niega a continuar

Los socialistas hacen la concentración nacional imposible

SE HABLA DE BONCOUR Y DALADIER

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—A las cinco y media de la madrugada, cuando en todos los corrales de la dulce Francia comienzan los gallos a cantar al nuevo día, un hombre hasta entonces omnipotente sale acompañado de los últimos fieles del Palacio Bourbon para dirigirse al Quai d'Orsay. Todas las fuerzas de sus hercúleos brazos no habían sido bastantes para vencer la turbia vehemencia del torrente que se le echaba encima. Y su nobleza, por otra parte, no le había permitido embarcarse en la oleada populachera. Para otros, pero no para él, eso de nadar y guardar la ropa. Con ese último consuelo que da, aun cuando se pierda, el haber defendido una buena causa, sale Herriot del Parlamento que fué testigo de sus más felices jornadas. Lívido y agotado tras quince horas de un combate desigual, en la boca el amargo sabor de la ingratitude y las deserciones, le vemos despatarrarse en el automóvil y luego perderse en la hora triste de un alba sucia.

Allá quedan aún en la Cámara los diputados aprobando el texto de la Comisión que supedita el pago a la Conferencia liquidadora, que Norteamérica no parece dispuesta a conceder. Allá quedan, repito, los puntilleros apañalados al toro, mientras el espectro corre para redactar, como en una dolosa de Campaamor o una novela, la carta de la despedida. Se aleja Herriot por una campaña desolada, pensando quizás en aquel dogma roussoniano de la soberanía del pueblo, leído en los anales de la mocedad. Los pocos periodistas que resistimos hasta el último momento nos apresuramos, bufanda al cuello, a ir hasta Teléfonos para transmitir la noticia sensacional. Salen de la boca del Metro los primeros vahos proletarios.

Comienza el Presidente de la República a preparar las consultas inmediatas. A las nueve, un vejicito entra, con el cuello del gabán subido, por el Eliseo adelante. Es Jeanneney, a quien, como presidente del Senado, corresponde, según el protocolo, iniciar la serie de consultas. Luego siguen el presidente del Congreso y dos bien y taimados políticos, Caillaux y Malvy. Como las pequeñas marionetas de la copia, entran, permanecen media hora, dan media vuelta y luego se van. La mayor parte de los

Letonia paga también

RIGA, 14.—El Gobierno ha decidido pagar a los Estados Unidos la suma correspondiente al vencimiento de 15 de diciembre.

En los círculos políticos y diplomáticos en general se alaba la energía de Herriot, quien, según esos círculos, al defender el pago ha atenuado los efectos desastrosos de la negativa. Pero lo que más impresión ha causado a los americanos son las manifestaciones cañalleras, que se consideran han adoptado un carácter antiamericano.

Se espera que en el Congreso los oradores ataquen violentamente la actitud de Francia.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 14.—De acuerdo con las de-

Pocos comentarios en la Prensa alemana

El pueblo, sin amargura, recuerda el caso de su país

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 14.—Los corresponsales extranjeros que por ahorrarse trabajo telefónico hoy tomando lo que escriben los periódicos acerca de lo que piensan los alemanes o a lo menos los berlineses sobre las deudas de guerra, se han limitado. No es posible imaginar un contraste mayor. El pueblo está unánime. En la Universidad y en las oficinas, en los establecimientos públicos y en las calles, entre los altos funcionarios o entre los pobres sin trabajo, no se ha hablado la menor diferencia de opinión. Variedad en las cifras sobre lo que ellos han pagado o sobre el oro que tiene Francia, argumentaciones más o menos concretas, pero todos exclaman: "Ahora verá el mundo quién es el egotista a quien le parece todo poco para sí y mucho para los demás! Ahora conocerá Norteamérica lo que es tener cuentas con Francia!"

Y sobre esta unánime exclamación, más llena de tristeza que de rencores, el alto empleado demuestra muy cañalladamente que no puede haber la menor relación entre pagos por reparaciones y deudas interaliadas. De no ser eso, me argumentaba un jurista, de haberse terminado la guerra sin el aplastamiento de uno de los beligerantes y, por lo tanto, sin reparaciones, se habría tenido que considerar inexistentes los créditos de Norteamérica. Otros, recogiendo un argumento del "Correo de la Bolsa", añaden: "Prueba de que no existe la menor responsabilidad de Alemania frente a las deudas de los aliados es el texto de Versailles. Allí, donde tantos cargos e imputaciones se le hizo al Reich, no se le ocurrió a nadie agregar que había de salir fiador de lo que un vencedor hubiera tomado de sus amigos". Un sin trabajo citaba muy de suyo y aprendido de un periódico, que Francia posee 12.000 millones de francos oro, que el pago de 19 millones de dólares no le supone ni la dociesésima parte de aquello y que su total deuda a Norteamérica podría cancelarla con la mitad del oro

La crisis francesa

Pocas veces habrá sido derrotado un Gobierno al sostener una tesis más razonable que la defendida ayer por el primer ministro de Francia. Sostenía Herriot la necesidad de pagar a los Estados Unidos el plazo de hoy como base de futuras negociaciones para resolver el conjunto del problema financiero internacional. Pero la Cámara desechó sus razones y optó por la negativa. Así, pues, Francia no pagará y el Gobierno Herriot está en crisis. Dos consecuencias de la votación de ayer que no producirán el menor beneficio ni al país francés ni a los intereses mundiales.

El Parlamento de París se ha mostrado digno rival de sus colegas yanquis: la misma incompreensión, razonamientos parecidos, idéntica falta de horizonte. Mas la actitud de Norteamérica no tenía remedio y era forzoso conformarse a adoptar la única actitud que puede conseguir una solución futura. Tenían además los diputados franceses el ejemplo de Inglaterra y el de Italia, sobre todo, el primero. Si el Gobierno de Roma tiene razones especiales para evitar una solicitud directa de moratoria, idénticas al de París, había tomado la única decisión posible: razonar una política—que también defendían los italianos—y justificar una demanda, pero cumplir lo prometido.

No han querido reparar los diputados franceses en que contestando a la intransigencia con la intransigencia, levantaban un obstáculo sólido a las negociaciones futuras. Ya se entiende que la Escudaría yanqui no aparecerá delante de Brest o de Burdeos para exigir el pago, ni la economía francesa puede tener represalias graves, pero se ha hecho imposible un estudio de conjunto del problema, por lo menos en plazo breve, y se hace difícil el cumplimiento de la promesa británica de no aceptar un tratado de favor por parte de los yanquis, porque el esbozo de frente único iniciado con esa promesa ha quedado roto ayer.

Y el frente único de deudores era necesario. Ya sabemos que Norteamérica rechaza, pero la realidad acaba siempre por imponerse. Y así como de hecho están unidos a las deudas y las reparaciones, nada a las reiteradas declaraciones de Washington, del mismo modo, aun desechando la idea del frente único, el Gobierno de los Estados Unidos tendría que obrar como si existiese, tanto más cuanto que en sus últimas notas ha juntado la revisión de las deudas con el desarme y con la política comercial. Se ha comprometido, pues, a discutir todos los problemas generales que afectan a la situación del mundo, y ahora es Francia quien virtualmente se niega a discutir,

Los Sindicatos Católicos

De hoy al domingo celebrará en Madrid su V Congreso Nacional la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros. Siempre interesantes las Asambleas de esta organización, promete revelar singular importancia la que ahora comienza. Préstansela, desde luego, las circunstancias político-sociales en que se viene desenvolviendo en los últimos meses la vida sindical; pero la hace aún más acusada el hecho de que, pese a lo adverso de las mismas, la sindicación católica ha entrado, últimamente, en una fase de intenso desarrollo.

He aquí un hecho digno de meditación. El auge adquirido por las organizaciones socialistas a favor de una política que les dispensa amplia protección oficial, lejos de debilitar el movimiento sindical católico, le ha impulsado vigorosamente. Nunca ha sido tan pronunciada la línea ascensional de las altas, tanto individuales como colectivas, en la Confederación; como tampoco más acentuado el espíritu temporalista de sus Sindicatos.

Este hecho viene a desmentar, en cuanto calumniosa, la especie que tanto daño ha hecho a los Sindicatos Católicos, es a saber: su falta de profesionalismo. Hábilmente lanzada con fines estratégicos por los socialistas, logró algún tiempo servir a su doble objetivo de alejar de las filas de la sindicación católica a no pocos trabajadores y excluir de los Censos oficiales a muchos Sindicatos. Pero ahora se vuelve contra los mismos que la esgrimieron, los cuales son hoy del mismo modo acusados de "social-fascistas" por los grupos sindicales, formados a su izquierda. Y la verdad es que ni antes ni ahora tenía otro fundamento que la conveniencia táctica.

De otras acusaciones, igualmente infundadas, como de otros ataques marcados asimismo por la insidia, contra los Sindicatos Católicos, tiempo será de hablar más adelante. Porque el Congreso, que anuncia entre sus temas la "revisión", que puede o no significar reforma—de su programa doctrinal, táctico, se hará eco de ellos, sin duda, a fin de darles cumplida respuesta.

Y volvamos, para terminar, a la Asamblea misma. Un buen número de delegados de diversas provincias han anunciado su asistencia. Los Sindicatos Católicos van contando afortunadamente, con hombres preparados. He aquí un dato de importancia. Porque la necesidad de firmando estos jefes obreros del mañana se deja sentir cada día de modo más apremiante. Ojalá, comprendiéndolo así los propios congresistas, se propusiesen atenderla. No habría perdido, por cierto, su tiempo; aunque ningún otro acuerdo adoptasen.

Por nuestra parte hacemos votos por el mejor éxito de las tareas del Congreso, que, como todos los católicos españoles, habremos de seguir con el máximo interés.

Conste nuestra protesta

Conformes con «El Sol», por esta vez. No queremos ni siquiera compararlo lo que al «Daily Mail» atribuye el

Mañana, el debate sobre las elecciones

Próximo regreso de dos o tres deportados

Al terminar la sesión se entrevistaron con el ministro de la Gobernación en los pasillos de la Cámara, los diputados señores Sáinz Rodríguez, Llamamié de Clarié, conde de Rodezno y Gil Robles, para interesarse en favor de la vuelta de los deportados de Villa Cisneros. Al efecto, le recordaron anteriores manifestaciones del propio señor Casares, de que algunos regresarían para Navidad.

El ministro replicó que, efectivamente, regresarían algunos, pero muy pocos, y que éstos podían hacerlo por su cuenta en cualquier barco.

El señor Gil Robles le hizo observar que como no hay sino un barco quincenal, en el que puedan regresar, se debía apresurar a dar la orden. El ministro prometió que así lo haría.

Insistieron los diputados por conocer el tiempo que han de estar los demás deportados y que, al menos, se les dijera cuáles son los plazos mínimo y máximo que el ministro piensa reterner en Villa Cisneros.

El señor Casares Quiroga no quiso aclarar este extremo.

Entre los que figuran en el próximo regreso están el señor Trenor Azcárrag (don Leopoldo), quien tiene a su mujer (jóna Leopoldo) a dar a luz. Según parece con él vendrán uno o dos, a lo sumo, cuyos nombres no están aún designados.

Entre los que figuran en el próximo regreso están el señor Trenor Azcárrag (don Leopoldo), quien tiene a su mujer (jóna Leopoldo) a dar a luz. Según parece con él vendrán uno o dos, a lo sumo, cuyos nombres no están aún designados.

Entre los que figuran en el próximo regreso están el señor Trenor Azcárrag (don Leopoldo), quien tiene a su mujer (jóna Leopoldo) a dar a luz. Según parece con él vendrán uno o dos, a lo sumo, cuyos nombres no están aún designados.

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Mañana, el debate sobre las elecciones

El señor Gil Robles celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de ir la proposición incidental sobre la convocatoria de elecciones. En principio, quedó acordado que iría el próximo viernes por la tarde.

Al tener conocimiento de esto se hicieron muchos comentarios en los pasillos en el sentido de que se originaría, con este motivo, un gran debate político, en el cual piensan intervenir todas las minorías.

El señor Maurá, a quien el señor Algora critica que ya no actuase de guerrillero en el salón de sesiones como anteriormente, le replicó:

—De guerrillero no he actuado nunca, ni creo que esa es la manera de decirlo a un Gobierno. Para desacreditar al Gobierno basta dejarlo hacer. Yo me propongo intervenir en el debate político del viernes, con ocasión de la proposición del señor Gil Robles.

Por la minoría radical se aseguraba que intervendrá el mismo señor Lerroux.

Algunos diputados hacían cábalas sobre la actitud que habrán de adoptar los socialistas en la cuestión del voto femenino.

Ayer se reunió la minoría radical, y entre otros asuntos, se ocupó extensamente de la proposición anunciada por el señor Gil Robles con motivo de los próximos del Gobierno de convocar a elecciones parciales y se acordó la línea de conducta que, en este asunto, va a seguir la minoría.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo acordado. Sin embargo, se supo después que los acuerdos tomados estaban en contradicción con los adoptados el día anterior por el Consejo nacional del partido. El señor Martínez Barrios aclaró diciendo que la minoría había acordado apoyar al primer punto y el tercero de la cita-

Indice - resumen

15 de diciembre de 1932

Glosario	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Sesión de las Cortes	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematografía	Pág. 6
«Estrano» de «El otro», de Unamuno	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
«Cines»	Pág. 8
Cuando se ha mentido (foleto)	Pág. 10
La ciencia de las Misiones, por Manuel Graña	Pág. 12
Los humoristas, homéridas de hoy, por José María Pemán	Pág. 12
Imaginemos un libro... por Eugenio d'Ors	Pág. 12

MADRID.—El Ayuntamiento comenzó ayer el estudio del plan de extensión de la capital.—El señor Barcia, elegido presidente del Ateneo (página 7).

PROVINCIAS.—Maceda es elegido Presidente de la Generalidad: consultas para la formación del nuevo Gobierno.—Huelga de brazos caídos de los ferroviarios en Córdoba.—Vuelven al trabajo en Gijón.—En Salamanca el paro es absoluto (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Ha dimitido el Gobierno Herriot. Los políticos que han accedido a las consultas con el presidente Lebrun han presentado a Herriot como la mejor solución.—Italia protesta ante el Gobierno de Belgrado.—Se aprueba un proyecto de ley en Estados Unidos para la independencia de las Islas Filipinas (páginas 1 y 3).

transentes que les ven entrar y salir no sospechan el objeto de la visita...

legas, redactó la carta de dimisión colectiva del Gabinete. A las cinco y media de la madrugada se reanudó la sesión...

Una manifestación PARIS, 14.—Ayer, los "camelotes" del rey acudieron en manifestación ante el edificio de la Cámara...

Según parece, se insiste en recomendar la continuación de Herriot en el Poder, ya que dicen sus derrotas...

Table with 2 columns: Party name and percentage of votes. Includes Independientes, Fed. republicana, I. rep. y soc., etc.

Se trata, pues, de un Parlamento más que dividido, "pulverizado", en el que solamente los radicales socialistas...

PARIS, 14.—En los pasillos del Senado se reconocía esta tarde que la votación de la Cámara no da orientación alguna...

Se añade que el Gobierno Herriot había sido derrotado con motivo de un acto de política internacional...

El grupo radical socialista de la Cámara, los senadores del mismo partido y los miembros de la Directiva...

Final de la sesión PARIS, 14.—Después del discurso pronunciado por el presidente del Consejo...

SISTEMAS DE GOBIERNO



EL HOMBRE DE AHORA ("Nebelspalter", Zurich.)

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Advertisement for 'URICURE' medicine, featuring a large graphic of the word 'URICURE' and text: 'De los 45 para arriba... APRECIADOS PARA LUCHAR CONTRA EL ARTRITISMO'.



Advertisement for 'EL "RECORD" DEL YO-YO', featuring an illustration of a yo-yo and text: 'EL "RECORD" DEL YO-YO ("Vart Hem", Estocolmo.)

ULTIMA HORA Comunicaciones cortadas en Salamanca

SALAMANCA, 15.—La tranquilidad en esta madrugada es casi completa en la ciudad y en la provincia. El Bloque Agrario se ha constituido...

Queda aprobado el dictamen de Hacienda Anoche se reunió la Comisión de Presupuestos, y aunque estaba anunciado el estudio del dictamen de Guerra...

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 14) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,69), 13,70...

Ordenes severas contra los "gangsters" CHICAGO, 14.—En vista de los recientes atentados, la Policía ha recibido severas órdenes para actuar contra los "gangsters"...

Protesta de los Obispos de Yugoslavia BELGRADO, 14.—Una delegación de Obispos ha dirigido una carta de protesta al Gobierno de Yugoslavia...

Méjico se retira de la S. de Naciones GINEBRA, 14.—Según informes de buen origen Méjico ha advertido a la Sociedad de Naciones...

Protesta de los Obispos de Yugoslavia BELGRADO, 14.—Una delegación de Obispos ha dirigido una carta de protesta al Gobierno de Yugoslavia...

Manchuria GINEBRA, 14.—El Comité de redacción se reunió a las tres y media de la tarde, durante las deliberaciones más de cuatro horas...

El desarme GINEBRA, 14.—En la reunión celebrada por la Comisión general de la Conferencia del Desarme intervino esta mañana por indicación del señor Zulueta...

Incidentes estudiantiles ZARAGOZA, 14.—El rector de la Universidad habló con el gobernador para darle cuenta de que ha quedado restablecida la normalidad en los Centros docentes...

Advertisement for 'EL "RECORD" DEL YO-YO', featuring an illustration of a yo-yo and text: 'EL "RECORD" DEL YO-YO ("Der Wahre Jakob", Berlín.)

Cuatro heridos en un pueblo de Almería

El alcalde, el juez municipal y dos vecinos, en un tiroteo MUERE OTRO DE LOS HERIDOS EN MULA

ALMERIA, 14.—En el pueblo de Benitágla, según informes oficiales, anoche, cuando una ronda de unos quince individuos pasaba por delante de la casa del alcalde...

Queda aprobado el dictamen de Hacienda Anoche se reunió la Comisión de Presupuestos, y aunque estaba anunciado el estudio del dictamen de Guerra...

Muere otro herido MURCIA, 14.—En el hospital ha fallecido el obrero Isidro Pérez Navarro, a consecuencia de la infección de las heridas que presentaba en ambos muslos...

Secretario agredido CUENCA, 14.—En el pueblo de Granja Iniesta, cuando el secretario de aquel Ayuntamiento, don Justino Corras, que lo es también de Pueblo del Salvador...

Cinco detenciones SEVILLA, 14.—La Guardia civil de la Macarena ha hecho entrega al Juzgado del Salvador de todo lo actuado sobre la explosión de un petardo en casa del señor Huesca...

Lanzan una bomba FERROL, 14.—Cuando se dirigía a su casa de Villain, Camilo Enriquez García, el vecino de aquel pueblo, Avevino Crespo Gómez...

Un perturbado promueve un escándalo En las primeras horas de ayer promovió un escándalo el súbdito norteamericano Martín Lino La Mont...

Las obras del Pilar ZARAGOZA, 14.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.379.428,25.

Nacionalista maltratado BILBAO, 14.—Un vecino de Bermeo, Vicente Zuazaga, ha enviado a los periódicos una carta que publicarán mañana...

Advertisement for 'EL "RECORD" DEL YO-YO', featuring an illustration of a yo-yo and text: 'EL "RECORD" DEL YO-YO ("Everybody's", Londres.)

Peticiones en Bilbao para favorecer la construcción

Una exención de impuestos por diez años permitiría reanudar obras por valor inicial de diez millones Uno de los procesados por los sucesos ante el Centro Tradicionalista, en libatrac

TREINTA ROBOS EN TRES DIAS BILBAO, 14.—El Centro Mercantil ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que por acuerdo de la Junta general extraordinaria se prorrogó el pago de la cuota patronal del 1 por 100...

En libertad BILBAO, 14.—Este mediodía ha sido puesto en libertad el tradicionalista Manuel Salinas, uno de los encartados en el proceso por los sucesos ocurridos a la puerta del Circolo Tradicionalista...

Robos frecuentes BILBAO, 14.—En el sector urbano se cometen frecuentes robos. Hoy se han registrado cinco. En los últimos tres días el total de los robos cometidos, aunque todos ellos de pequeña cuantía, es el de treinta.

Varios incendios BILBAO, 14.—De varios pueblos de la provincia comunican que se han declarado algunos incendios. El más importante de ellos es el que ha producido en el pueblo de Barrica, donde el fuego destruyó los enses de una casa...

Informes de los médicos BILBAO, 14.—Se confirma que Jesús Alvarez, acusado de dar muerte a un sacerdote en Lamiaco y haber herido a otro, tiene las facultades mentales perturbadas. En este sentido han informado dos médicos y el médico forense de la cárcel...

La multa a "La Tarde" BILBAO, 14.—En la redacción del diario "La Tarde" se ha recibido un oficio del Gobierno civil en el que se le participan los motivos por los cuales le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas...

Censura a las películas BILBAO, 14.—El alcalde de Erandio, de filiación nacionalista, ha ordenado que se inspeccionen todas las películas que hayan de proyectarse en aquella localidad para retirar de ellas todo aquello que sea inmoral y, en especial, pueda perjudicar a la infancia...

Profesor de sofole, multado BILBAO, 14.—Comunican de Bermeo que el comercio abrió sus puertas y los pescadores se han hecho a la mar, sin que nadie haya tratado de alterar el orden al ser traídos a Bilbao los tres detenidos ayer...

Las obras del Pilar ZARAGOZA, 14.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.379.428,25.

Nacionalista maltratado BILBAO, 14.—Un vecino de Bermeo, Vicente Zuazaga, ha enviado a los periódicos una carta que publicarán mañana...

En libertad BILBAO, 14.—Este mediodía ha sido puesto en libertad el tradicionalista Manuel Salinas, uno de los encartados en el proceso por los sucesos ocurridos a la puerta del Circolo Tradicionalista...

Robos frecuentes BILBAO, 14.—En el sector urbano se cometen frecuentes robos. Hoy se han registrado cinco. En los últimos tres días el total de los robos cometidos, aunque todos ellos de pequeña cuantía, es el de treinta.

Una proposición de ley reformando la ley de Reclutamiento

Se retira la acusación contra un sacerdote

El denunciante ni asistió al sermón objeto de la acusación ni recordaba lo denunciado

SEGOVIA, 14.—En la Audiencia se ha visto una causa seguida contra el sacerdote de Villa de Cuellar, don Angel San Vicente Huerta, por supuestas injurias contra el régimen vertidas en un sermón que pronunció en la iglesia de dicha villa.

El procesado declaró que en el sermón origen de la denuncia se limitó a hablar del significado que para los católicos tiene el matrimonio civil. Aludió también incidentalmente a la fama de conventos, pero sin preferir frases en que aludiese a las autoridades o al régimen.

El denunciante, Tomás Cano, vicepresidente de la Diputación de Segovia, manifestó que aun cuando aparece como denunciante no asistió al sermón, y añadió que los hechos denunciados se los relató una señora. Agregó que en estos momentos no recuerda nada de lo que entonces le dijo la citada señora.

Desfilaron 21 testigos, todos ellos favorables al procesado en las declaraciones. En vista de esto el fiscal retiró la acusación. Como consecuencia de la falsa denuncia, el citado sacerdote sufrió la imposición de una multa gubernativa.

La minoría radical lo estudiará en su reunión de hoy. Se suprime el soldado de cuota y se reduce el servicio a seis meses. La Federación de Izquierdas no se extenderá a los partidos. Se piensa terminar los presupuestos el día 23

HOY, DISCUSION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El presidente de la Cámara, al anunciar a los periodistas que no había sesión nocturna, dijo que era de suponer que el tiempo sería aprovechado por la Comisión para ir despatchando los dictámenes que faltan. Anunció también que a fin de semana habrá una especie de sesión permanente, aunque no de mucho rigor. Para la sesión de mañana no hay Presupuestos; irá sólo el dictamen sobre el proyecto de impuesto sobre la renta, que, según calcula, abarcará toda la sesión.

Se refirió después el señor Besteiro a la proposición del señor Sediles, y dijo:

—Ya ven que de esta proposición ha nacido una interpelación sobre los sucesos de Ciudad Real y otros que se han producido. Se desarrollará cuando el ministro de la Gobernación y los demás tengan los suficientes datos. Hoy se veía que el ministro de la Gobernación estaba, además, fatigado.

Hay otra proposición—continuó diciendo—que tiende también a convertirse en interpelación. Me refiero a la del señor Gil Robles, sobre la convocatoria de elecciones parciales.

—¿Trá el viernes?—preguntó un periodista.

—Podría ser, pero no es aún cosa definitiva.

Otro periodista le preguntó si en la reunión de la tarde se había acordado la fecha del día 23 para la terminación de los Presupuestos.

—Eso es un bello ideal, pero no pasa de ahí. Si esta semana se cumple el plan trazado, hay posibilidad, sin embargo, de que se convierta en realidad.

El incidente de la Comisión de Presupuestos

El señor Guerra del Río, como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La Comisión de Presupuestos en su reunión de hoy, acordó no aceptar la dimisión presentada por su presidente, señor Vergara, y su secretario señor Mantecón, con motivo del incidente ocurrido en la sesión nocturna de ayer, y les reiteró su confianza y estimación, toda vez que el incidente tiene su origen en una discrepancia política que en nada afecta a estos señores.»

Interrogado el señor Guerra del Río acerca del incidente ocurrido anoche, contestó que se ha confirmado la razón que asiste a la minoría radical al oponerse a que anoche se diera lectura al dictamen del presupuesto de Agricultura, ya que la Comisión ha acordado por unanimidad modificar el dictamen que anoche se quería leer, aceptando una transferencia propuesta por el director general de Montaña, señor Salmerón, que de aquella manera no hubiera tenido realidad en el presupuesto.

Fracaso izquierdista en Sevilla

SEVILLA, 14.—El Colegio de Médicos de Sevilla ha celebrado elecciones para nombrar la nueva Directiva. En contra de la candidatura oficial se había repartido otra izquierdista juntamente con un manifiesto. El resultado de la elección ha dado la victoria de la candidatura oficial que ha sido elegida por 400 votos contra 60 que obtuvo la izquierdista. Se ha comentado favorablemente el resultado de esta elección, en la que se ha puesto de manifiesto la tradición del colegio de separarse de todo lo relacionado con la política.

Acción sindical cristiana

GANDIA, 14.—Se ha celebrado en Gandia una reunión, a la que han asistido los propagandistas de la Confederación de los Obreros católicos de Levante, José Lázaro y Francisco Barrachina. En dicha reunión, a la que varios pueblos se han acordado las normas de actuación para desenvolver una intensa acción sindical cristiana. Para coordinar los esfuerzos se creará un Secretariado social, del que se espera obtener grandes frutos.

Ha sido invitado el propagandista Francisco Barrachina a dar una conferencia en los locales de la Derecha Regional Valenciana de dicha ciudad para exponer el pensamiento de esa acción y la posición de los obreros católicos en relación con los problemas sociales.

Muere a los 114 años

JEREZ DE LA FRONTERA, 14.—A los 114 años de edad ha fallecido en esta ciudad Manuela Martínez, que conservaba todas sus facultades.

Créditos extraordinarios

La Comisión de Presupuestos dictaminó ayer favorablemente una serie de créditos extraordinarios, que importan en conjunto 31 millones de pesetas. Los más importantes son los siguientes:

Para Clases Pasivas, 11.689.000 pesetas.

Ídem gastos de Tribunales de Oposiciones, 737.346 pesetas.

Ídem Bonos de Tesorería, 5.305.532.

Ídem Guerra, 4.367.061.

Ídem Acción en Marruecos, 2.956.429.

Ídem compra de automóviles, 400.000.

Ídem Accidentes del Trabajo, 155.000.

Ídem plaga de la langosta en Canarias, 100.000.

Ídem atención del caudal privado del Patrimonio, 210.379.

Ídem gratificaciones, 293.000.

Ídem ministerio de la Guerra para escuelas en el Extranjero, 33.338.

Muchos de los vocales de la Comisión anunciaron diversos votos particulares sobre estos dictámenes, que hoy serán leídos en el Parlamento.

Al ser conocidas estas cifras, produjeron mala impresión en muchos diputados, que criticaban al Gobierno por tener que apelar a los créditos, cuando sólo faltan quince días para aprobar los nuevos Presupuestos.

Castilla y los temporales

Hoy por la tarde se reunirán los diputados de las provincias castellanas afectadas por los temporales, con objeto de que la subvención de ocho millones de pesetas que se destinaba a indemnizar los daños causados por el temporal en Levante y otras provincias se extienda también a las provincias castellanas.

Por la reapertura de centros

El conde de Rodezno y el señor Lamamié de Clairac se interesaron, cerca del ministro de la Gobernación por la reapertura de varios Centros tradicionalistas: uno, en Santander; uno, en Bilbao; cinco, en Navarra; dos, en Teruel; uno, en Zaragoza; uno, en Córdoba; uno, en Sevilla; uno, en Jerez; y diez o doce en Valencia y provincia.

El señor Sáinz Rodríguez abogó por la reapertura de dos Centros de la Derecha Regional Independiente, en Torrelavega y Santander. El señor Gil Robles se interesó por los Centros clausurados de Acción Popular en Asturias. En cuanto a éstos últimos, el ministro prometió que el de Oviedo sería autorizado en cuanto terminara la huelga, y respecto a los demás manifestó que iría estudiando los casos, según los informes que le enviaran y prometió que, desde luego, cuando se celebren las elecciones no estará clausurado, ningún Centro.

Finalmente, el señor Gil Robles se interesó también por el doctor Albiñana.

Proposición de ley

En la Comisión de Guerra, reunida ayer, el señor Aldeanero presentó una proposición de ley referente a rectificación de antigüedad de los diplomados de Estado Mayor a los oficiales-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que fueron expulsados del Ejército por las Juntas de Defensa y luego reintegrados por el Consejo Supremo. La Comisión nombró ponente para que informe al vocal señor Peire.

La discusión parlamentaria

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Carner, los periodistas le preguntaron por el objeto de la visita que realizó por la mañana al Sr. Azaña en el Palacio de Buenavista. El señor Carner contestó que habían tratado de la marcha de la discusión presupuestaria. Seguidamente el ministro entró en

Responsabilidades

Ayer fué facilitada la siguiente nota de la Comisión de Responsabilidades:

«La Subcomisión primera de Responsabilidades, encargada del cumplimiento de la sentencia recaída en el sumario para depurar las derivadas del golpe de Estado de 1923, reunió en la tarde de ayer martes a don Diego Muñoz-Cobo, don Federico Berenguer y don Luis Aizpuru, condenados a confinamiento, y a don Leopoldo Saro, don Galo Ponte, don Mateo García de los Reyes, don Sebastián Castedo, don Honorio Cornejo y don Julio Ardanaz, castigados con la pena de destierro, dándoles un plazo de setenta y dos horas para dar comienzo al cumplimiento de la sentencia.»

Posteriormente, y por diversas causas que la Subcomisión ha estimado dignas de consideración, se ha concedido una ampliación de este plazo a los señores Saro, Ardanaz, Castedo y Aizpuru; habiendo comunicado ya el propósito que tienen de salir de Madrid el próximo viernes don Diego Muñoz-Cobo, confinado en Córdoba, y don Galo Ponte y don Honorio Cornejo, que han elegido como puntos de destierro Málaga y Ferrol, respectivamente.

Respecto a don José Cavalcanti, la Comisión no ha adoptado de momento acuerdo alguno por hallarse en prisión en Guadalajara, sometido a otro sumario.»

La reforma de la enseñanza

La Comisión permanente de Instrucción pública ha acordado abrir una información pública por escrito referente al proyecto de reorganización de la primera y segunda enseñanza, presentado por el ministro del ramo. El plazo para la información será hasta el 31 del corriente para la primera enseñanza y hasta el 15 de enero para la segunda enseñanza.

El turismo en Baleares

Los diputados por Baleares, señores Carreras y Faure, tienen formulado un ruego de interés para el turismo en su región. Han dirigido el ruego al ministro de Obras públicas, que durante su visita a Baleares, acompañando al presidente de la República, quedó muy complacido del viaje. El señor Prieto reconoció que las rutas consideradas de urgente construcción son las de Formentor, Cuevas de Artá, Cala Rajada, Miramar, Sóller y otras Solicitan los diputados que las carreteras turísticas se mantengan constantemente en buen estado, y que para ello se amplíe la consignación dedicada a estas atenciones. Asimismo piden que se estudie un proyecto de mejora del puerto de Palma y que se autorice al ingeniero jefe de Obras públicas de Baleares el estudio y redacción de un plan completo de obras hidráulicas en Mallorca.

Azaña, encargado de la cartera de Estado

En la "Gaceta" de ayer apareció un decreto por el que se dispone que durante la ausencia del ministro de Estado quede encargado de la cartera de dicho departamento el presidente del Consejo.

Proposición de ley

En la Comisión de Guerra, reunida ayer, el señor Aldeanero presentó una proposición de ley referente a rectificación de antigüedad de los diplomados de Estado Mayor a los oficiales-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que fueron expulsados del Ejército por las Juntas de Defensa y luego reintegrados por el Consejo Supremo. La Comisión nombró ponente para que informe al vocal señor Peire.

La discusión parlamentaria

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Carner, los periodistas le preguntaron por el objeto de la visita que realizó por la mañana al Sr. Azaña en el Palacio de Buenavista. El señor Carner contestó que habían tratado de la marcha de la discusión presupuestaria. Seguidamente el ministro entró en

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Joaquín Espinosa Ferrándiz, que ha obtenido el Premio Ministerio de la Gobernación de la Sociedad Española de Higiene

El doctor Espinosa obtuvo el mismo premio el curso pasado por su trabajo "Organización del servicio médico en el seguro de enfermedad". El trabajo premiado este año ha sido sobre "Factores económicos y sociales que influyen la salud y la enfermedad". El doctor Espinosa es profesor de Medicina Social en la Escuela Nacional de Sanidad. Especializado en estos modernos estudios, fué pensionado en los Estados Unidos para estudiar medicina escolar y ha visitado casi todos los países de Europa asistiendo a numerosos Congresos Internacionales. Últimamente ha sido nombrado para la ponencia nacional de Seguros Sociales. Ha obtenido además un accésit en este mismo concurso por su trabajo sobre "Dispensarios, preventorios y sanatorios antituberculosos".

GLOSARIO

LA SINCERIDAD

Nuestra Glosa del lunes sobre temas de Angelología y Soteriología nos valen, de amigos o de lectores, algunas tentativas conducentes a traernos, por vía mundana—y lo más frecuentemente epistolar—, al terreno espinoso de cierta rudimentaria y dispersa "cura de almas". No resistimos mucho a tales conatos; y, más, si trascienden del dominio intelectual, que es el nuestro, hacia el moral, donde la cosa debe quedar a más señores. Pues, doctores hay para ello calificados. Como los hay también en punto a higiene y terapéutica privadas; punto al cual no hay faltado quien nos quisiera igualmente aproximar.

En ocasiones, con todo, cierta condescendencia no puede excusarse. Así andamos estos días en trance de leer las páginas de un Diario íntimo, muy íntimo, redactado por alguien que no es ya de este mundo, y en el nosotros habíamos conocido desde la mocedad. Confiadas, con ruego encarecido de lectura, por los allegados de su autor, estas páginas no hubieran podido serlo ciertamente al primer venido. No dudo en calificarlas de terribles. A cada paso, se abren en ellas, al andar de quien las recorre, los más negros abismos del pecado y del mal. Con dolorosa franqueza y precisión, más difusa con un enigma de turbia tradición romántica, quien allí se confiesa no rehuye el verse a sí mismo bajo los aspectos más vergonzosos, sin omitir los de personal indignidad, sin callar los que frisan en el crimen. El enigma de artística chulería, a la desenfadada manera de Benvenuto Cellini, queda ya muy lejos. Ni siquiera puede, a propósito de este doloroso Diario, evocarse el triste modelo de Juan Jacobo Rousseau. Más lejos ya que un Gide, en la obsesión del amor que no se atreve a decir su nombre. Más lejos que un Jules Renard, en la exhibición, de una humillante e incurable actitud de envidia.

Y, sin embargo...; Señor, Señor, dónde el amor propio va a esconderse!—Sin embargo, hay un extremo en que la vena de sinceridad se enturbia y aparecen grotescamente ahora, los irreductibles fueros de la ficción. Hemos dicho que desde la mocedad nos fué conocido el autor del Diario. Sabemos de buena tinta que, en aquellas horas de su existencia, no sabía bailar. Y he aquí, que la tenebrosa narración, en algunos instantes menos sombríos, se las arregla de tal suerte que se dé en ella a entender al POSIBLE LECTOR, mediante el empleo de ciertas ambigüedades pueriles, que el narrador ha bailado y baila, y si no lo hace más, es por orgulloso destino y por no encontrar en el baile gusto. Visiblemente, en torno de esta minúscula y bien compensable deficiencia, renacia aquí para el cuidado, el pudor, proscrito de otras partes, proscrito casi de todas partes. Y aquí se eclipsaba aquella trágica voluntad de ser veraz. A la vez que aquel embuste, que a sí mismo se hacía, de encontrarse SOLO, de hablar a la propia conciencia nada más...

No hay soledad. No hay monólogo. No hay "propia conciencia". Lo que los pobres seres humanos llaman tal—con tan viciosa abundancia desde el protestantismo—, no es una intimidad, sino UN PUBLICO. Inevitablemente, un público... Un público y un jurado.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Depósitos en Buenos Aires Hacia la independencia de las Filipinas

Los rebeldes de Honduras abandonan una ciudad

WASHINGTON, 14.—El Senado en su sesión de hoy ha aprobado el proyecto del senador Hare relativo a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas.

Según el texto de dicha propuesta, los Estados Unidos otorgarán la independencia al archipiélago filipino dentro de los ocho años próximos.

Esta proposición, que había sido ya aprobada por la Cámara de representantes, al convertirse en ley será enviada al Presidente de la República para su promulgación.—Associated Press.

Los rebeldes de Honduras

TEGUCIGALPA, 14.— Los rebeldes han evacuado la ciudad de La Esperanza, de la que se habían apoderado durante el movimiento revolucionario de los últimos meses.

La Esperanza está ahora en poder de las tropas nacionales. Los rebeldes tienen que abandonar poco a poco sus posiciones y se han retirado totalmente de la zona occidental.—Associated Press.

Los rebeldes de Honduras

Los rebeldes de Honduras abandonan una ciudad

WASHINGTON, 14.—El Senado en su sesión de hoy ha aprobado el proyecto del senador Hare relativo a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas.

Según el texto de dicha propuesta, los Estados Unidos otorgarán la independencia al archipiélago filipino dentro de los ocho años próximos.

Esta proposición, que había sido ya aprobada por la Cámara de representantes, al convertirse en ley será enviada al Presidente de la República para su promulgación.—Associated Press.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Maciá es elegido presidente de la Generalidad

Ayer presentó su dimisión en el Parlamento y fué reelegido por 63 votos contra 11 para Abadal. La Liga pide al Gobierno que rinda cuenta de su gestión. Companys dice que ya llegará la hora del debate político. Incidentes al regresar Maciá y su séquito a la Generalidad

CONSULTAS PARA LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14.— La solemne sesión de hoy en el Parlamento catalán ha carecido también de interés y de emoción. Maciá ha dimitido, pero Cataluña no vive la angustia de una crisis, ni siquiera se nota la menor inquietud. Ha sido una dimisión demasiado formularia, pues todos teníamos por descontada la reelección de Maciá; pero estas votaciones inútiles son impredecibles para vivir la ilusión de un Parlamento.

Ahora, Maciá, que ya es presidente parlamentario del Gobierno de Cataluña, realizará, en plan de poder moderador, las tradicionales e inevitables consultas y nombrará sus ministros. Tampoco esta designación de consejeros preocupa grandemente. Se tienen ya por descontados los nombres, y, si alguna variación hubiese en la lista, será de poca monta. No tiene la Esquerra gran exuberancia de estadistas para renovar de manera sustancial sus ministerios. Y Maciá regresó a la Generalidad en carruaje de gran gala, con el aparato solemne de las grandes solemnidades. Ha sido un día grande para él, una fecha más en esta serie de jornadas apoteósicas que coronan su vida de conspirador, aunque el Estatuto, en realidad, no representa ni con mucho el pleno logro de sus ideales separatistas.

Pero en medio del deslumbrador ropel de la solemnidad y del cortejo oficial ha tenido que sufrir dos contrariedades, tanto más dolorosas para él cuanto que le han cogido de sorpresa. Dos diputados de la Liga, en vista de que Maciá en su discurso no se refería para nada a su labor al frente del Gobierno de la Generalidad, han abordado francamente el tema, y han pedido que se rindan cuentas de todo lo efectuado durante este año y medio en que Maciá y sus consejeros han gobernado a Cataluña sin control de ninguna clase.

Por si eso fuese poco, al llegar Maciá con su lucido séquito al Palacio de la Generalidad, fué objeto de una estrepitosa pita, a pesar de las medidas que se habían adoptado para evitarlo. Hubieron de maniobrar los Mozos de Escua-

dra, bajo las órdenes directas de su comandante, para poner en fuga a los alborotadores. Claro es que no tiene una gran importancia el que en una población de un millón de habitantes se logre organizar un grupo que exteriorice fuerosamente su descontento. Además, 227 silbatos bien manejados son capaces de promover una algarabía muy superior a la verdadera intensidad de la protesta. Lo triste para Maciá en este caso es que los alborotadores no eran precisamente elementos de derecha, sino gentes que incubaron su triunfo y que están a todo trance dispuestos a precipitar su fracaso.

Más grave, sin embargo, parece la actitud de la Liga. Esta impaciencia por provocar el debate político, este afán por fiscalizar la obra de la Generalidad durante el año y medio del Gobierno macianista, es algo inaudito y revelador de los propósitos poco tranquilizadores de la Liga. Claro es que la mayoría de la Esquerra se opuso terminantemente a tal pretensión. De los diversos bancos gubernamentales salieron epítetos agresivos contra los regionalistas; en los pasillos los diputados de la Esquerra calificaban de intolerable el que alguien pudiese pedir cuentas a Maciá de su gestión. Se basaban para ello en que el Gobierno de la Generalidad hasta hoy ha sido un Gobierno revolucionario, y que, por lo tanto, ningún Parlamento tiene derecho a pedirle cuentas de su gestión. Probablemente el martes los diputados de la Liga volverán a provocar el debate político e insistirán en pedir cuentas de lo hecho por la Generalidad hasta ahora. Y aunque es casi seguro que de nuevo la mayoría de la Esquerra ahogue con el número de votos los propósitos de los regionalistas, no es de esperar que éstos desistan fácilmente de su labor fiscalizadora y de exponer ante la opinión pública el cúmulo de datos, la intensa y extensísima obra parlamentaria que tienen preparada. La fría y serena exposición de esta obra bastará, a juicio de los regionalistas, para impresionar profundamente a la gran masa de la opinión catalana. Y ya es sabido que la Liga no renuncia fácilmente a lo que pueda derivar en una eficaz propaganda electoral.—ANGULO.

Reunión del Parlamento

BARCELONA, 14.—A las cinco y diez minutos comienza la sesión en el Parlamento. Preside el señor Companys. Las tribunas, totalmente ocupadas, y en ellas se ven numerosas damas. En una de las tribunas están las señoras de Maciá y Ayguadé. En otra especial el Cuerpo consular. En el banco rojo, todo el Gobierno y al frente de él, el señor Maciá. Prometen el cargo algunos diputados.

No es hora

El señor Durán y Ventosa: Mi propuesta no iba con ningún ánimo de molestia a nadie, y por el contrario, creía que sería de gusto del presidente, pues de no ser así, sobraba, ya que en la actitud en que está la mayoría, sería rechazada.

El señor Xirau le interrumpe: Esta propuesta así no es decorosa.

Otro diputado de la Esquerra: Eso es rastrear.

Desde las tribunas se oyen voces de "fuera, fuera".

El señor Companys dice que no insistirá en su proposición, porque no figura en el orden del día, y que ya llegará el debate político. El señor Durán y Ventosa vuelve a hablar y se lamenta de las interrupciones de la Esquerra, pero estima que sobre todos los poderes está el Parlamento, que ejerce dignamente la soberanía parlamentaria. Podría a la hora de los votos aplastarnos y nosotros nos sometemos, pero no olvidamos que en el Parlamento no se ahogan con los votos las propuestas de las minorías, pues su espíritu sale a la calle. Insiste en su punto de vista y en el derecho que tiene de exigir en estos momentos que se rindan por el Gobierno las cuentas de su gestión.

Maciá, presidente

Se levanta la sesión para la elección de presidente de la Generalidad.

Una votación nominal es proclamado presidente el señor Maciá, por 63 votos; el señor Abadal obtiene 11.

Una Comisión se traslada al despacho presidencial donde se encontraba el señor Maciá, y le da cuenta de la votación. Seguidamente, el presidente y el séquito entran en el salón de sesiones. El señor Maciá se sienta solo en el banco rojo. Es saludado con una ovación por todos, menos por los diputados de la Liga. El señor Maciá agradece un discurso en el que dice las gracias y manifiesta la emoción que le produce la alegría de haberse elegido por la voluntad de Cataluña. Recuerda sus constantes luchas por las libertades de Cataluña. Me hago cargo, dice, de la responsabilidad que representa el alto cargo que me acabáis de conferir, y seré fiel guardador de las libertades y derechos de todos. Promete solemnemente cumplir el mandato de Cataluña; ser fiel a su espíritu.

Rendición de cuentas

Seguidamente el señor Durán y Ventosa, resaltó la solemnidad del momento. Añadió que el Gobierno de Cataluña ha tenido hasta ahora facultades discrecionales y que, por lo tanto, deben rendir cuenta de su gestión ante el Parlamento. Alaba el concepto de exaltado catalanismo del discurso de Maciá. Lo lógico ahora es exigir al Gobierno que nos dé cuenta de su labor, pero como la lógica y la política no van siempre de acuerdo, este debate de hoy restaría solemnidad a la sesión. No nos consideramos como vuestros adversarios, sino como vuestros enemigos, y pedimos que a las minorías de este Parlamento se les dé facilidad para realizar su gestión. Propone la formación de una comisión parlamentaria que estudie la labor del Gobierno de la Generalidad hasta ahora y pida todos los antecedentes que necesite para que luego el Parlamento pueda estudiar y discutir el dictamen.

El señor Durán y Ventosa fué interrumpido constantemente por los diputados de la mayoría, y desde las tribu-

En los pasillos

En los pasillos hubo grandes discusiones en torno al incidente que ha provocado el señor Durán y Ventosa, el cual decía que, de antemano, contaban con la enemiga de la Esquerra y con sus votos en contra, pero que dichos diputados se llamarán pronto a engañados de la mayoría, y desde las tri-

taculizar las iniciativas de las minorías, el propio pueblo comprenderá que así se puede seguir. Por el contrario, los diputados de la mayoría calificaban de inoportuna la actitud de Durán y Ventosa.

Silbidos

Terminada la sesión, el señor Maciá con el acompañamiento, se dirigió a la Generalidad. Al llegar a la plaza de la República, unos grupos le silbaron estrepitosamente. Fue preciso que los mozos de Escuadra dispersasen los grupos, que se corrieron por las Ramblas y calle de Fernando. Los grupos estaban integrados por obreros sin trabajo, los cuales decían que era intolerable que, en la actual situación social por que atraviesa Barcelona, se dé el espectáculo de grandes desfiles por las calles. No se ha practicado ninguna detención.

En la Generalidad el presidente señor Maciá ha dado un "lunch", al que han asistido todos los diputados, incluso los de la Liga y los periodistas.

Reunión de la Liga

Los diputados de la Liga se reunieron en una de las secciones del Parlamento, y según manifestó el señor Ventosa, no trataron de nada importante. Únicamente se ocuparon de la designación de las personas que en nombre de la minoría han de ocupar puestos en las distintas Comisiones de la Cámara. Después, dijo el señor Ventosa en la reunión se han hecho comentarios sobre los incidentes de hoy en el salón de sesiones, pero no han tenido trascendencia ni importancia alguna tales comentarios.

Dice el gobernador

Interrogado el gobernador sobre los incidentes de la tarde contestó que, como la vigilancia de la Plaza de la República, estaba encomendada a los Mozos de Escuadra, no tenía noticias del hecho.

Agregó que le habían comunicado que el señor Maciá había llegado sin novedad a la Generalidad. Dijo también que tenía noticias que a las siete de la tarde en la Plaza de la República, se habían citado los obreros sin trabajo, pero que había convocado un periódico clandestino recogido por la Policía, y titulado "La Fam", que se dice órgano de los sin trabajo.

Los ferroviarios

BARCELONA, 14.—El gobernador ha dicho a los periodistas que las cuatro secciones de ferrocarriles existentes en Barcelona afectan a la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Confederación Nacional de Trabajadores), habían solicitado permiso para reunirse el viernes en el local de "El Globo", a fin de fijar su actitud después del Congreso celebrado en Madrid recientemente, y en el que se acordó ir a la huelga después del día 20 de actual. El gobernador manifestó que no cree que la huelga llegará a plantearse en Barcelona, puesto que los ferroviarios afectos a la C. N. T. no pasan del 15 por 100, y el resto sigue las orientaciones de la U. G. T.

Protesta por una concesión

BARCELONA, 14.—Una Comisión de patronos y obreros de Vich ha visitado al gobernador para protestar del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de conceder, a la exclusiva de Pomas Finesbras, un carpintero, que está emparentado con el alcalde, con lo cual se agrava la crisis de trabajo que en aquella localidad vienen sufriendo los carpinteros.

Una bomba

BARCELONA, 14.—Con motivo del anuncio en los periódicos de que se necesitaba un auxiliar en una farmacia del paseo de San Juan, se formó una larga cola de solicitantes. El farmacéutico al enterarse del motivo de la formación de dicha cola, manifestó que él no había anunciado nada, puesto que toda la plantilla de su casa estaba cubierta, e indicó que quizás se trataba de alguna broma de un amigo, cuyo nombre hubo de dar. Entonces los aspirantes se dirigieron al domicilio de dicha persona en plan levantisco y hubo de intervenir la fuerza pública para disolverlos. En vista de ello presentaron una denuncia.

Una bomba

BARCELONA, 14.—En la puerta del Orfeó Catalá se ha encontrado esta mañana una bomba con la mecha apagada. En un carro blindado, el artefacto fué trasladado al campo de la Bota.

Un concurso

BARCELONA, 14.—El premio Creixell, establecido para la mejor novela escrita en catalán, ha sido adjudicado a don José María Segarra. El premio consiste en 500 pesetas.

Recluso intoxicado

BARCELONA, 14.—El recluso Amador Reyes, de esta prisión celular, sufre una grave intoxicación porque un practicante equivocadamente le aplicó una inyección de trementina en lugar de aceite alcanforado.

Piden autorización

BARCELONA, 14.—Una Comisión de médicos homeopatas han visitado al gobernador para pedirle que mientras se resuelve la instancia que han enviado a la Dirección general de Sanidad quede en suspenso la orden del ministro de la Gobernación del primero del mes corriente, en la que se les impide facilitar gratuitamente las medicinas a sus enfermos. Alegan para ello que en muchos pueblos no existen farmacias homeopáticas, y por tanto, los propios médicos tienen que facilitarlas.

Declaraciones

BARCELONA, 14.—El jefe ha estado esta mañana en la Jefatura de Policía tomando declaración a los tres detenidos con motivo del atraco del sábado a un "chofer" de San Adrián. Los tres se ratificaron en sus declaraciones anteriores. También tomó el jefe declaración a los empleados de los ferrocarriles catalanes que fueron atracados hace días, no aportando ninguno de ellos datos de interés.

Tren apedreado

BARCELONA, 14.—Al pasar el tren de Tarragona por la ciudad unos individuos lanzaron numerosas piedras, resultando a consecuencia de ello dos viajeros lesionados.

Lea usted los anuncios por palabras; en ellos encontrará diversas ofertas interesantes

CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

Los huelguistas vuelven al trabajo en Gijón

El gobernador exige que se reanuden los servicios públicos antes de conferenciar con él

Ayer trabajaron ya los obreros municipales y los choferes

Se cree que en las gestiones de hoy se encontrará la solución del conflicto

GIJÓN, 14.—Obreros y patronos separadamente han gestionado durante el día de hoy las condiciones para la vuelta a la normalidad, que ya se inició a primera hora de la mañana, pues los obreros municipales y los choferes se reintegraron a sus puestos. El gobernador ha exigido a los huelguistas que antes de conferenciar con él se reanuden todos los servicios públicos; esta condición ha sido aceptada por los obreros en huelga, después de algunas discusiones y mañana se celebrará una entrevista del gobernador con el Comité de huelguistas para llegar a un acuerdo sobre la vuelta al trabajo. Se tiene la impresión de que el conflicto ha entrado ya en vías de franca solución, si se exceptúa el caso de La Peiguera y de las minas del Fondón.

Hoy entraron al trabajo todos los obreros municipales y los choferes de taxis han salido a sus paradas. Una Comisión obrera nombrada ayer por la Casa del Pueblo celebró una entrevista con el gobernador para comunicarle los acuerdos tomados en aquella reunión. Estos acuerdos consisten en que sean puestos en libertad los detenidos, el cese de toda clase de persecuciones y la admisión de 17 obreros que fueron despididos de la Junta de Obras del Puerto, así como que no se ejerzan represalias a la vuelta al trabajo a talleres y fábricas.

El gobernador impuso como previa condición que se llegase en seguida a la completa normalización de los servicios públicos, prometiendo por su parte que, tan pronto como se llegase a esta normalidad, serían puestos en libertad los detenidos que no estén sujetos a proceso. En cuanto al reintegro de los 17 despedidos, dijo que si pueden justificar el motivo de no haberse reintegrado al trabajo cuando los demás serían readmitidos, después de estudiar cada caso. Por lo que respecta a las represalias, el gobernador contestó que eso dependía ya de la Patronal.

La Comisión obrera marchó después a entrevistarse con los patronos.

Proposiciones patronales

GIJÓN, 14.—Los patronos, al terminar la reunión patronal, entregaron a la Comisión obrera las proposiciones que sobre la reanudación del trabajo fueron acordadas. Las proposiciones son las siguientes: No habrá represalias. Estando varias industrias sin energía eléctrica por las averías causadas por actos de sabotaje, el orden establecido para entrar al trabajo será el siguiente: Primeramente sólo entrarán al trabajo los equipos de reparación de la Fábrica del Gas y de la Compañía de Tranvías, y una vez terminadas las reparaciones que permitan restablecer el servicio, entrarán al trabajo todos los obreros de las demás industrias. Serán levantados todos los boicots que por diferentes causas están declarados contra varios asociados de la Federación Patronal. No será atendida ninguna reclamación de salarios pendientes que se formule por los días transcurridos desde la fecha en que fué declarada la huelga hasta el día en que se reanuden los trabajos.

Vuelven al trabajo

GIJÓN, 14.—En los campos Eliseos, a las cuatro de la tarde, se celebró una Asamblea obrera que duró hasta las nueve de la noche, para conocer los resultados de la Comisión obrera cerca del gobernador y de la Patronal. Hubo proposiciones para continuar la huelga hasta el triunfo definitivo de los obreros de la Peiguera, y otra de reanudar el trabajo hasta que no fueran libertados todos los detenidos con motivo del movimiento, y, finalmente, otra de aceptar la condición previa impuesta por el gobernador para parlamentar: que reanudarán el trabajo los obreros de los servicios públicos. Por mayoría aplastante se acordó esta última. Terminada la Asamblea la Comisión dictó cuenta al gobernador de lo acordado, y éste les citó para mañana a las once de la mañana.

Dice el gobernador

OVIEDO, 14.—El gobernador regresó de Gijón a las diez y media de la noche. Dijo que virtualmente se puede considerar el conflicto como terminado. Agregó que los obreros de la C. N. T. de aquella población habían celebrado una Asamblea, en la que se dio cuenta de la condición impuesta por el gobernador de que para que los huelguistas conferenciaran con él era preciso que reanudaran los trabajos los obreros pertenecientes a los servicios públicos. Se acordó en dicha Asamblea que los obreros en cuestión reanuden sus tareas, y, por consiguiente, el gobernador volverá mañana a las once de la mañana a Gijón para conferenciar con la Comisión de huelguistas, y espera que en dicha reunión quede resuelto el conflicto.

Manifestó también que se había trabajado en todas las minas, excepto en la de Ortiz de Figaredo, donde por rechazar a varios obreros, los demás se negaron a entrar al trabajo. En La Peiguera los obreros de algunos ramos se reunieron en el Parque. Muchos de los reunidos se pronunciaron por la vuelta al trabajo. De todas formas esperan ver el resultado de las negociaciones de Gijón para obrar en consecuencia, aun cuando es seguro que reanuden sus tareas.

Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros del Sindicato Unico de los grupos mineros de Mosquera, Sahagún y Braza, y se espera que lo hagan también los de Respedido, Campanal y otros de Langreo. En cuanto a la Sociedad de Oficios varios de dicha localidad, esperan el resultado de Gijón para reanudar sus trabajos.

Coacciones

El alcalde de Avilés ha comunicado

El paro sigue siendo total en Salamanca

Reanudan el trabajo algunos dependientes de comercio, pero lo abandonan por la tarde

Se anuncia la huelga de gremios de luz y agua para mañana

El gobernador dice que el movimiento ha disminuido notablemente en la provincia

SALAMANCA, 14.—Hoy se han adoptado más precauciones que en días anteriores. Se ha recibido un telegrama de Trifón Gómez, dirigido al Comité de huelga. La tranquilidad ha sido completa durante todo el día. Los dependientes de varios establecimientos entraron hoy al trabajo e igual actitud adoptaron los obreros de una fábrica. El paro es completo y los obreros, como en días pasados, pasean tranquilamente por la Plaza. Circulan algunos carros. Ha sido recogida una hoja firmada por Manso, en la que se dice que la huelga triunfará, y excita a los obreros a que continúen en paro. La hoja reproduce el texto del telegrama enviado por Trifón Gómez. También han sido recogidos por la Policía los periódicos "Mundo Obrero" y "C. N. T."

Vuelven a la huelga

SALAMANCA, 14.—En la Chopera fueron sorprendidas reuniones clandestinas de dependientes de comercio, que fueron disueltas por los guardias. Esta tarde han abandonado el trabajo muchos dependientes que por la mañana lo habían reanudado.

El presidente de la Federación, señor Manso, manifestó que continuaba la huelga en la capital con igual intensidad que días anteriores, y que el paro alcanza a 302 pueblos.

En automóvil han salido para Madrid el presidente de la Federación Local, el secretario provincial y el representante de la Agrupación Socialista, para hacer gestiones con la U. G. T. y el partido. No se publican periódicos.

Habla el gobernador

A las dos de la tarde el gobernador manifestó que el movimiento había disminuido notablemente, pues se habían reducido a media docena los pueblos que estaban en huelga, aunque en realidad, se trataba ya de pequeños motines. En los pueblos donde mayor inquietud había esta mañana, eran Boada y Villaveja. Añadió que, en vista de la tranquilidad que había en la capital durante las últimas cuarenta y ocho horas, había autorizado la apertura de la Casa del Pueblo y del local del Sindicato. Respecto a lo ocurrido en el pueblo de Cojos, dijo que hoy llegó a aquel punto fuerza de la Guardia civil y que había practicado algunas detenciones.

Robos y amenazas

A la puerta del Gobierno civil una mujer del pueblo de Cojos, Ayuntamiento de Roayán, nos decía: Horrosa, que había ido a ver al gobernador para darle cuenta de que el lunes pasado un grupo de unos doscientos obreros, le había robado todos los animales que tenía en el corral y después de destruirle los unos carros de su propiedad, arrojaron una máquina segadora de su pertenencia a una charca, por lo que ha sufrido importantes pérdidas. Añadió que ayer habían vuelto a robarle y la cominaron a que abandone la casa en el plazo de veinticuatro horas. Se lamentaba la pobre mujer de que no hubiera acudido allí fuerza pública, a pesar de haberla pedido repetidas veces.

En los pueblos

En las primeras horas de la mañana se han registrado en Cantalpedra numerosas coacciones. Un obrero agrícola apellidado Macías, que presta servicio en casa de Vicente Laporta, se dirigió al trabajo y un grupo de huelguistas le salió al paso y le tiraron al suelo. El agredido se levantó, y sacando una navaja que llevaba, se defendió de sus agresores. Los ánimos están muy excitados y se teme que ocurran incidentes, por lo que se ha reclamado al Gobierno civil el envío de fuerzas de la Benemerita. Fué atendida la petición.

En el pueblo de Veguillas los obreros han cometido toda clase de atropellos impidiendo la salida de los vecinos en coche. A pesar de ello, algunas personas pudieron salir a caballo, aprovechando las horas de madrugada.

El gobernador ha dado órdenes para que salgan fuerzas para distintos puntos con objeto de evitar desmanes.

que habían sido volados dos postes de la línea de Arnat, y que espera fuerzas para evitar estos hechos. En Candás acordaron volver al trabajo, pero durante la madrugada última fueron volados varios postes de la línea eléctrica, situados frente a la estación del ferrocarril de Carreño. En Santa Ana los obreros han entrado al trabajo.

La impresión general es que el conflicto está resuelto y que sólo continuará en huelga los metalúrgicos de la Duro Peiguera y los mineros del Fondón y aún es posible que estos últimos lleguen a entrar al trabajo.

GIJÓN, 14.—Ayer hizo explosión un petardo colocado en una ventana de la casa en que habita el capataz de la Patronal, Antonio Grana, que tiene a su cargo una sección de obreros del puerto del Musel. La explosión causó desperfectos en el mobiliario y en la habitación que ocupa dicho capataz, quien en aquellos momentos se encontraba junto a su esposa, por hallarse ésta enferma. La explosión fué un retroceso en su dolencia a causa de la impresión que le produjo la explosión del petardo.

Durante la pasada madrugada hicieron explosión algunos petardos, uno de los cuales destruyó un transformador eléctrico de la Compañía, que ya sufrió destrozos por un petardo que hizo explosión hace días. Otro artefacto dejó sin luz, al estallar, al pueblo de Candás.

Huelga ferroviaria de brazos caídos en Córdoba

La declaran como protesta contra cinco detenciones

Los detenidos fueron libertados y terminó el paro

LOS TIPOGRAFOS DE SEVILLA EN HUELGA

Se teme que el paro se extienda a los periódicos dentro de dos días

CORDOBA, 14.—El personal de los ferrocarriles de Andalucía ha declarado esta mañana la huelga de brazos caídos como protesta por las detenciones hechas ayer de cinco individuos que provistos de engrudo iban colocando pasquines, en los cuales se excitaba a la huelga ferroviaria. Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil, a donde también fué para entrevistarse con el gobernador el comité de los ferroviarios con objeto de solicitar que fueran puestos en libertad los detenidos. El gobernador se negó a acceder a dicha petición y en vista de ello celebraron anoche una reunión, en la cual acordaron la huelga.

Esta mañana fueron enviadas a la estación fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Los agentes ferroviarios de M. Z. A. que pertenecen a las secciones de Via y Obras y Movimiento entraron al trabajo a media mañana, pero los que trabajan en el Depósito persistían en su actitud de huelga.

En vista de todo ello los trenes salieron con retraso, llegando a esta estación a la hora que tienen señalada el correo de Madrid y el rápido de Valencia, a los que se dió la salida.

Ante las ventanillas donde se expendían los billetes se formaron grandes colas de viajeros, a quienes el jefe de estación les comunicó que no se desrochaban billetes por ignorarse si podrían salir los demás trenes, cuya llegada se esperaba.

Los locales, desalojados

El gobernador, al hablar con los periodistas sobre el conflicto, dijo que al tener conocimiento de la actitud adoptada por los obreros dispuso que si no se reintegraban los que trabajan en el depósito fueran desalojados los locales, servicio que fué cumplimentado por el jefe de Seguridad, con fuerzas a sus órdenes.

Ayer se notó en la estación alguna malestar, pero no se ha llegado a declarar el paro hasta hoy. El tren de Almería que debía salir a las 8,30, lo hizo con una hora y cuarenta minutos de retraso.

Es probable que también se tropiece con dificultades en los trenes que tienen que salir de Córdoba esta tarde, como el corto de Sevilla y de Cercadilla, estación distante de esta capital un kilómetro; el corto de Puente Genil, y el tren correo de Almorochón.

El servicio de carga y descarga está atendido por los mozos de equipajes, los cuales han sido previamente autorizados para ello.

El paro alcanza a talleres y depósito de las Compañías de M. Z. A. y de Andaluces.

Desde hora temprana se adoptaron muchas precauciones, tanto en las vías como en las agujas, las cuales están vigiladas por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Termina el conflicto

CORDOBA, 14.—A las cuatro y media de la tarde el Juzgado ha ordenado la libertad de los cinco ferroviarios que fueron detenidos por colocar pasquines, cosa que, como se sabe, ha sido el motivo de haberse declarado la huelga de brazos caídos. El inspector del Movimiento se presentó en la cárcel, donde recogió a los detenidos, a los que acompañó en coche a la estación, donde fueron recibidos con muchos aplausos por sus compañeros.

Con la libertad de los detenidos se ha dado por terminado el paro y los cinco o seis trenes que esta tarde han salido de esta estación lo hicieron con regularidad.

El capitán de la Guardia civil ha ordenado que las fuerzas de la Benemerita se retiraran al cuartel.

Informes oficiales

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el secretario del ministro de la Gobernación, por encontrarse éste ocupado, a los que manifestó que había en Córdoba un comienzo de huelga ferroviaria, que afectaba a Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces. Añadió que iban a la huelga, que es de brazos caídos, unos 150 hombres sin que el servicio de trenes, a pesar de esta anomalía en el servicio, haya sufrido algún entorpecimiento salvo uno de ellos que había salido con quince minutos de retraso.

Una pedrada

CORDOBA, 14.—La huelga de la Electromecánica continúa en igual estado. Se ha solicitado que sea desplazado a esta capital un delegado del Ministerio de Trabajo, con objeto de que intervenga en el conflicto. Esta mañana, cuando se dirigía al trabajo un obrero de la Electromecánica, fué herido por una pedrada. Continúan las precauciones adoptadas, y por las noches prestan servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil.

Huelga de tipógrafos

SEVILLA, 14.—El gobernador manifestó que se habían declarado en huelga los tipógrafos, excepto los pertenecientes a los periódicos. Con este motivo estuvieron cerrados todos los talleres e imprentas.

Se teme que los tipógrafos de periódicos se solidaricen con el movimiento, si pasados dos días, no han sido aceptadas las bases de los huelguistas que proponen la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, la creación de caja de parados y jornales fijos a los ayudantes.

Los dependientes de comercio

SEVILLA, 14.—Manifestó el gobernador que han presentado oficio de huelga para el día 22 los dependientes mercantiles. A pesar de ello continúan las gestiones del Jurado mixto.

Hoy hará Schleicher su declaración

PRONUNCIARA UN DISCURSO IMPORTANTE POR RADIO

1.500 millones de marcos para combatir el paro forzoso

NAUEN, 14.—Hoy, en el discurso que pronunciará ante la Radio el Canciller general von Schleicher, anunciará medidas radicales para luchar contra el paro forzoso que en el Reich va adquiriendo caracteres de pesadilla. Según los informes oficiales parece que se quiere emplear en obras reproductivas hasta 1.500 millones de marcos. Al mismo tiempo se anunciará que el Gobierno renuncia a la política de reducción de salarios y a la teoría de von Papen de que el remedio ha de venir de estimular la iniciativa privada.

Además del paro forzoso von Schleicher hablará de los más importantes problemas pendientes en la actualidad, y según parece sus declaraciones tendrán bajo algunos aspectos grandes repercusiones tanto en el terreno internacional como en el de la política interior.

El discurso ha sido aprobado en el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy y tiene el carácter de la declaración ministerial, que no fué leída en el Reichstag, aunque, naturalmente, no tiene el gesto el mismo significado que cuando von Papen recurrió al mismo sistema para exponer al pueblo sus propósitos, puesto que el ex canciller estaba en abierta lucha con el parlamento mientras von Schleicher tiene muy cuidado en evitar todo lo que pudiera parecer lucha.

La igualdad de derechos

BERLIN, 14.—El Gobierno del Reich se ha reunido hoy con objeto de escuchar un informe de von Neurath acerca del acuerdo general concertado en Ginebra referente a la igualdad de derechos.

Los decretos sociales

BERLIN, 14.—La Comisión principal del Reichstag ha aprobado, a pesar de la oposición del Gobierno, las mociones de los nacionales-socialistas, socialistas y comunistas, pidiendo la derogación de los decretos sociales de 12 de junio pasado.

Negociaciones

BERLIN, 14.—Inesperadamente se han celebrado hoy negociaciones entre los nacionalsocialistas y los nacionales alemanes acerca de la formación eventual de un nuevo Gobierno constitucional prusiano.

Los comunistas

MUNICH, 15.—La Policía ha descubierto una organización comunista secreta que se valía del robo para procurar recursos destinados a los miembros de la organización "Frente Rojo", organización comunista que ya había sido, con anterioridad, prohibida por el Gobierno.

Hasta ahora el número de personas que han sido detenidas a consecuencia de este descubrimiento es de treinta y una.

258 muertos por la viruela

TEHERAN, 14.—La región esta siendo víctima de una epidemia de viruela. Desde los primeros días de octubre han perecido a consecuencia de dicha enfermedad doscientos cincuenta y ocho personas.

LYCEUM

Centro cultural. Primer y Segundo en enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN GORTES, 13. Magnífico Interado Director: Doctor Muñoz Sacerdote

MARTIN VALMADEA

6, ESPOZ Y MINA, 6, ENCAJES

LOTERIA 16

Plaza Santa Cruz, 2. Madrid. Su administradora Doña F. Ortega, remite billetes de Navidad y de todos los sorteos, enviando su importe.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

NEUMATICOS Continental

DE LA MAYOR DURACION

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS



SE ACABA DE PUBLICAR Mis 500 Cock - Tail por PEDRO CHOCOTE Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE De venta en las principales librerías.

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS. San Bernardo, 18. Madrid. Teléf. 96812. Certificados de Penales, Ultimas voluntades, Presentación de documentos para oposiciones, Cumplimientos de exhortos, Cobro de créditos, Testamentarias, Administraciones de fincas, Gestiones en general.



¿Siente Vd. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende o granel.

SERNA

Máquinas de escribir y coser FUENCARRAL, 10.—MADRID

RECEPTORES PHILIPS 630

A PLAZOS RADIO ELECTRA HORTALEZA 2 TELEF. 95721

Llévese la pistola

Era el anciano más joven del mundo. Tenía cuarenta años y unas guedejas plateadas que eran la envidia de los jóvenes fotogénicos de la barriada. Ostentaba el cargo de administrador de una casa importante.

Todas las tardes cerraba la cuenta con sumo cuidado y la caja de caudales con llave. Pero, cada día, leía en los periódicos que los ladrones entraban en las oficinas y se llevaban el dinero, bien estuviese guardado en cajas de templado acero, bien en cajones de pintado pino.

Un día tuvo una idea de administrador de casa grande. No confió a nadie su secreto. Empezó una peregrinación cruel por despachos y oficinas públicas. Repartió sonrisas, prometió empleos, amenazó, suplicó, lloró. A los cinco meses tenía en su poder la ansiada licencia de uso de armas.

Aquella tarde, después de tomar café, entró en una armería. Dijo al dueño del establecimiento que necesitaba una buena pistola, porque vivía en un barrio apartado. Eligió una magnífica. Alquiló un "taxi" y, con dos amigos, fué a probarla a un lugar apartado. Veinticuatro pesetas de coche, a cambio de saberse discreto tirador.

Aquella noche, al dejar el despacho, no cerró la caja. Cogió el dinero y se lo guardó en un bolsillo. Al bajar del tranvía notó que un individuo de mala catadura le seguía. Se preparó.

El individuo de mala catadura, segundos después, caminaba a su lado. De pronto, sacó una navajita y le pidió el dinero que llevase.

El administrador se echó a reír, pero pronto notó la punta de la navajita en la barriga, y palideció. El otro tenía prisa. Primero le dió la cartera, pero como el atracador no se conformara, le entregó hasta el último céntimo.

Se despidieron. El administrador no tuvo valor para disparar, y llamó al individuo de mala catadura: —

Se discutió ayer el presupuesto de Comunicaciones

El señor Guerra del Río planteó la cuestión del Sindicato de Correos. El ministro de la Gobernación negó que hubiese sufrido coacción de ningún género. Una proposición incidental sobre los sucesos de Mula

El señor Casares lamentó que en los casos en que la Guardia civil actúa brillantemente nadie se levante en las Cortes a decirlo

Cansan y aburren los pruritos opositoristas de la minoría radical. Es un caso lamentable de hacer como se hace, o de querer y no poder; algo indeciso, medroso, torpe con intento de habilidad, viejo... Y luego, esta insostenible bastedad del señor Guerra del Río, tan creído y pagado, por otra parte, de su habilidad política y de su técnica parlamentaria...

¿Qué les pasa ahora a los radicales? Dicen que ven venir la aprobación de los presupuestos, el paréntesis de sosiego ministerial de enero... y las elecciones "hechas" por el Gobierno sin contar por ellos y aun contra ellos. Y quieren prevenirse contra esto. Obtener algunas garantías de beligerancia... ¿Y qué hacen? Se oponen a que por la noche haya sesión y, simultáneamente, reunión de la Comisión de Presupuestos; pero se prestan—lo dicen, al menos—a que haya sesiones los sábados o al amanecer. Amenazan con pedir votaciones; luego renuncian a hacerlo. Si las piden, cuarenta o cincuenta diputados de la minoría se quedan chismorreando en los pasillos, o haciendo coro adulatorio a don Alejandro, entretenido en triviales discretos con los periodistas. En fin, que con noventa diputados nada pinta esta minoría, y día por día pierde importancia de presente y—lo que más debe sentir—para el futuro.

Claro que hay quien cuida mucho más de lograr importancia política, y no por ello la alcanza. Así, este pintoresco señor Algorta, "recordin" de los lapsos, que habla de las tres provincias catalanas, y como se le rien, advierte, ingenuo, que se ha equivocado, pero que sabe que son cuatro; y luego quiere arremeter contra los catalanes, y repite cualquier cosa que ya ha rodado por toda la Prensa de España, y por fin llama mamarracho a un diputado, y oye que también a él le repiten el pipop... Y se sienta, y nada más.

Todo esto, y otro poco de pareja categoría, ocurre a propósito de la discusión del presupuesto de Sanidad (Gobernación). Hoy no hay proflexión ni abolicionismo, ni Pascua ni Dolcet. Hoy Comunicaciones.

Habla Guerra del Río. ¿Del presupuesto? No. Del Sindicato de funcionarios y de una Agrupación republicana postal. Política de partido. Sacamos en claro que hay demasiada política en el delicado menester de las cartas y los giros y los telegramas. Y mucha debilidad en las autoridades. Pero oímos con recelo a unos y otros y nos parece prudente no formar juicio sólo por lo que oímos.

Final: Sucesos de Mula. Lo de siempre: ataques a la Guardia civil. El ministro la defiende. Y las generales de la ley: habrá juez especial, se investigará. La investigación está ya hecha. Cuanto hay que decir, anteayer lo dijeron en los pasillos unos diputados izquierdistas y EL DEBATE lo comentó. Y en resumen, lo de siempre: autoridad o anarquía. La cuestión es esa.

La sesión

A las cuatro y veinte minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, con los escaños y tribunas muy desahucados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El JEFE DEL GOBIERNO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

Orden del día

Se discuten y aprueban tres dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas para proceder contra los diputados señores Gómez Osorio, Lamamié de Clairac y Aguirre.

El señor VILLANUEVA apoya brevemente una proposición, que es tomada en consideración, sobre reforma del párrafo segundo de la disposición transitoria del Código Penal.

Definitivamente quedan aprobados los siguientes proyectos de ley: autorización al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de cédulas que realice en el futuro pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes; otro modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley sobre represión de contrabando, y un tercero, relativo a la extensión del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA...

manifiesta que, para resolver la dificultad de momento, después de terminada la discusión del presupuesto de Gobernación, se entrará en la del proyecto del impuesto sobre la renta, y si la discusión de éste avanzare lo suficiente, se dejaría lo que quedara pendiente para la sesión de mañana. Esta noche no se celebrará sesión y se aprovechará para que la Comisión se reuniese y avanzara en el examen de los proyectos.

El señor ROMA RUBÍES, de la Comisión, se muestra conforme con esta propuesta y llama la atención de todos sobre la grave responsabilidad que contraerían los diputados si por no dar facilidades para la aprobación de los presupuestos éstos se tuvieran que prorrogar por un trimestre.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tengo que hacer otra aclaración, y es que, si el viernes hiciera falta declarar la sesión permanente, ello no creo que deba tomarse en el sentido de que nos reunamos y continuemos reunidos sin interrupción hasta que quede terminado el plan que hemos acordado. Lo que creo que se debe hacer es continuar el sábado la reunión, y, si es necesario, el domingo, y aún el lunes. El día que antes del próximo martes aprobemos lo que nos hemos propuesto.

El señor GUERRA DEL RÍO interviene nuevamente y dice que la minoría radical está dispuesta a dar tal clase de facilidades para la aprobación de los presupuestos, que renuncia a las votaciones pedidas en la sesión de la noche anterior para varios capítulos del presupuesto de la Gobernación. En cuanto a la propuesta de la presidencia, no tiene inconveniente en aceptarla.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Lo que hace falta es que todos los diputados den las mayores facilidades en la discusión, para que podamos avanzar rápidamente. Recomienda a la Comisión que dictamine con rapidez el presupuesto de Guerra.

El señor ALGORRA cree que se debe irrescindir de las sesiones nocturnas y prorrogar los presupuestos, si su discusión no hubiera terminado para la fecha que señala la Constitución, por el tiempo preciso.

(Entran los ministros de Marina, Hacienda, Obras públicas e Instrucción.)

Las votaciones pendientes

Se somete a votación ordinaria el voto particular al capítulo primero, aprobado en sesión de anoche por el señor Torres Campaña, y queda desechado por 73 votos contra 50.

El señor ALGORRA explica su voto, contrario al capítulo primero. En su intervención protesta de que se hayan tributado al señor Maciá honores por el Ejército español. Y me alegro—añade—poder decir esto ahora que está en el banco azul el jefe del Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pues yo no me alegro.

El señor ALGORRA: ¿Por qué esos honores?

El JEFE DEL GOBIERNO: Porque con recelo a unos y otros y nos parece prudente no formar juicio sólo por lo que oímos.

El señor ALGORRA sigue censurando que no se hayan suprimido todas las consignaciones que figuran para representaciones oficiales en Cataluña; y dice que no debe abonarse nada a los catalanes por parte de España, por cuanto ésta no hace si no recibir insultos de aquéllos.

El señor SANTALO, de la minoría catalana: ¡Eso es una imbecilidad!

El señor ALGORRA: ¡Su señoría es un mamarracho! Ayer no estábamos aquí ninguno, y hoy, si habéis venido, es porque no tenéis nada que hacer en Barcelona. ¡No os importa nada de lo de España!

Terminado el incidente, se aprueban los capítulos ayer discutidos de la Subsección primera, Subsecretaría de Gobernación.

Subsecretaría de Sanidad

Acto seguido, se pasa a la discusión por capítulos de la Subsección segunda, Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

El señor REY MORA apoya una enmienda al capítulo primero de esta Subsección. En ella propone se disminuya lo consignado para el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y para el personal técnicoauxiliar subalterno de Sanidad exterior, y se aumente, en cambio, la partida correspondiente a los funcionarios administrativos sanitarios.

El señor NEGRIN, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria, por 67 votos contra 46.

El señor MARTÍNEZ MOYA, en otra enmienda, propone una variación en la escala de los celadores sanitarios, que supone un aumento de 26.000 pesetas sobre la cantidad presupuestada; el autor de la enmienda la da por retirada.

Rechazada por la Comisión, el autor de la enmienda la da por retirada. Sin más discusión queda aprobado el capítulo primero, que se compone de 55 artículos.

El señor MARTÍNEZ MOYA explica su voto, contrario al artículo 45 del anterior capítulo, referente a los dispensarios antituberculosos.

Esta discusión se aprueba el capítulo segundo (Dirección general de Beneficencia), el tercero (Material de la Subsecretaría y Dirección general de Sanidad), el cuarto (Material de la oficina de la Dirección de Beneficencia), el quinto (Servicio benéfico y Asistencia Social) y el sexto (Gastos diversos de Sanidad).

Y se pasa a discutir el capítulo séptimo (Servicios de carácter temporal de Sanidad).

El señor ROYO VILLANOVA interviene en la discusión de totalidad y se lamenta de la desconexión con que se ha tratado a los médicos de baños, y que contrasta con las atenciones que se han tenido con otros funcionarios.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta que no ha habido tal desconexión, sino que la situación de esos médicos es consecuencia de la libertad balnearia que se ha decretado. Añade que, sin embargo, ha procurado y sigue procurando ver el medio de compensar las pérdidas ocasionadas a esos médicos.

Sin más debate queda aprobado el capítulo.

(Ocupa la presidencia el señor Barón.)

Igualmente lo son el octavo (Obras en los Establecimientos de la Beneficencia general y adquisición de material científico) y el noveno y último de esta Subsección (Obligaciones que carecen de crédito legislativo).

Subsecretaría de Comunicaciones

Se pasa a discutir la totalidad de la Subsección tercera, Subsecretaría de Comunicaciones.

El señor MANTECA formula breves observaciones a esta parte del presupuesto, que son contestadas por la Comisión.

El Sindicato de Correos

El señor GUERRA DEL RÍO consume un turno en contra.

Como ejemplo de la falta de autoridad que hay en Correos, cita el hecho de que en una sesión del Sindicato se discutió si al director general del Cuerpo había que tirarle a la calle desde uno de los balcones del primer piso o desde los del segundo. La Asamblea deliberó sobre esto y, pronunciado, por mayoría de votos, porque se le tirara desde el segundo piso. Este acuerdo—añade—ha publicado en la Prensa profesional. (Risas.)

Significando que el Sindicato ejerce su coacción sobre las más altas autoridades, y se ocupa de nuevo del traslado de unos jefes de Correos que prestaban servicio en Barcelona, traslado que fué impuesto por el Sindicato, por el solo hecho de estar esos jefes afiliados a la Agrupación Postal Republicana.

Se muestra contrario a las gratificaciones establecidas para los empleados que desempeñan cargos superiores a su categoría, y a algunos de ellos nada tiene de particular que la mano del ministro no se deje sentir con tanta dureza en unos como en otros. Además, las Subsecretarías tienen cierta autonomía, sin que ello quiera decir que yo soslaye las responsabilidades que me incumban.

Añade que sería más conveniente que los cargos expuestos por el señor Guerra del Río hubiese ido expuesto en el transcurso de la discusión de los capítulos del presupuesto y los hubiera ilustrado con datos concretos a los que él opondría otros.

Insiste en que el Sindicato no coacciona al ministro, y así, cuando se habla de un decreto traslapado por influencia del Sindicato, se habla sin razón, porque el decreto lo traslapé yo, nadie más que yo, al regresar del Consejo de ministros.

No hay pues, manejos subterráneos ni presiones de nadie, ni influencias extrañas. Sólo hay eso que digo. Lamentable lo ocurrido, o como quiera calificarse, pero que conste que el único responsable, yo. La pérdida del decreto obliga a retirarlo y esto es todo.

El señor GUERRA DEL RÍO: Pero el decreto ese se perdió por dos veces.

El ministro de la GOBERNACIÓN: No; nada más que una.

El señor GUERRA DEL RÍO: Dos. Que se traiga el expediente.

El señor BOTELLA defiende al Sindicato de Correos y censura al señor Guerra del Río por poner en pugna a los Agrupaciones de funcionarios. Pide al ministro de la Gobernación una declaración sobre el derecho de los funcionarios de Correos a constituir un Sindicato.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Yo no me opono a la constitución de ese Sindicato si se constituye con arreglo a lo que se determina en la Constitución. A lo que me opongo es a las ingerencias del Sindicato en los actos del servicio.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa a la del capítulo primero.

Como hay una enmienda del señor Rodríguez Vera, que supone aumento, y para su aprobación se necesita el "quorum", queda pendiente de aprobación este capítulo.

Sin discusión se aprueba el capítulo segundo, y el tercero con una modificación contenida en una enmienda del señor Rodríguez Vera, que supone una rebaja en la consignación para "Red telefónica y comunicaciones oficiales".

Sin debate se aprueban hasta el sexto, inclusive.

En el séptimo, el señor GUALLAR (don Santiago) pide que se aumenten los carteros urbanos, sobre los cuales pesa un trabajo abrumador.

El señor RODRÍGUEZ VERA, por la Comisión, le contesta.

Se aprueba el capítulo séptimo, y sin discusión el octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero.

El señor GUALLAR (don Santiago),

TRAJE O GARAN

ya existencia como Sindicato profesional no es de ahora, es el que estuvo a nuestro lado en tiempos de la Monarquía y con nosotros luchó por la implantación de la República.

Rechaza que con la ley de Bases resulten favorecidos siempre los jóvenes, con perjuicio de los funcionarios viejos. Pero no sería justo al lógico que cuando se encuentra un funcionario perfectamente capacitado, no se le utilice, ni si se le utiliza, que no se le otorgue la debida compensación a su capacidad y a la responsabilidad que contrae al encargarse de un puesto elevado. A ello obedece el incremento de la partida para gratificaciones.

Se refiere a la desaparición del ministerio de Comunicaciones, y dice que, sin entrar a juzgar si la supresión fué o no acertada, aunque tal vez lo fuera, dicho ministerio no fué creado a instancias de los radicales, en cuyo programa dicen que figura, sino a propuesta de la Derecha republicana.

Justifica los aumentos de sueldo hechos en Comunicaciones, por la escasa remuneración que tenían los funcionarios con relación a los años de servicios, y al señor ABA D CONDÉ interviene en la discusión para reforzar los argumentos expuestos por el señor Guerra del Río y recuerda su actuación como subsecretario de Comunicaciones.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor GALARZA rectifica igualmente, quien se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento del Colegio de Huérfanos, en el que se ha establecido un régimen laico, con intervención de los alumnos en la propia dirección, que, a juicio del señor Galarza, viene dando excelentes resultados.

Habla el ministro

El ministro de la GOBERNACIÓN interviene—dice—para salir al paso de las manifestaciones del señor Guerra del Río, que considera como una maniobra política.

Niega que el Sindicato de Correos se imponga al ministro. Lo que ocurre es que el ministerio de la Gobernación tiene a su cargo numerosos departamentos, y en algunos de ellos nada tiene de particular que la mano del ministro no se deje sentir con tanta dureza en unos como en otros. Además, las Subsecretarías tienen cierta autonomía, sin que ello quiera decir que yo soslaye las responsabilidades que me incumban.

Añade que sería más conveniente que los cargos expuestos por el señor Guerra del Río hubiese ido expuesto en el transcurso de la discusión de los capítulos del presupuesto y los hubiera ilustrado con datos concretos a los que él opondría otros.

Insiste en que el Sindicato no coacciona al ministro, y así, cuando se habla de un decreto traslapado por influencia del Sindicato, se habla sin razón, porque el decreto lo traslapé yo, nadie más que yo, al regresar del Consejo de ministros.

No hay pues, manejos subterráneos ni presiones de nadie, ni influencias extrañas. Sólo hay eso que digo. Lamentable lo ocurrido, o como quiera calificarse, pero que conste que el único responsable, yo. La pérdida del decreto obliga a retirarlo y esto es todo.

El señor GUERRA DEL RÍO: Pero el decreto ese se perdió por dos veces.

El ministro de la GOBERNACIÓN: No; nada más que una.

El señor GUERRA DEL RÍO: Dos. Que se traiga el expediente.

El señor BOTELLA defiende al Sindicato de Correos y censura al señor Guerra del Río por poner en pugna a los Agrupaciones de funcionarios. Pide al ministro de la Gobernación una declaración sobre el derecho de los funcionarios de Correos a constituir un Sindicato.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Yo no me opono a la constitución de ese Sindicato si se constituye con arreglo a lo que se determina en la Constitución. A lo que me opongo es a las ingerencias del Sindicato en los actos del servicio.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa a la del capítulo primero.

Como hay una enmienda del señor Rodríguez Vera, que supone aumento, y para su aprobación se necesita el "quorum", queda pendiente de aprobación este capítulo.

Sin discusión se aprueba el capítulo segundo, y el tercero con una modificación contenida en una enmienda del señor Rodríguez Vera, que supone una rebaja en la consignación para "Red telefónica y comunicaciones oficiales".

Sin debate se aprueban hasta el sexto, inclusive.

En el séptimo, el señor GUALLAR (don Santiago) pide que se aumenten los carteros urbanos, sobre los cuales pesa un trabajo abrumador.

El señor RODRÍGUEZ VERA, por la Comisión, le contesta.

Se aprueba el capítulo séptimo, y sin discusión el octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero.

El señor GUALLAR (don Santiago),

TRAJE O GARAN

medida, por 103 pesetas (que vale 175 pesetas a toda garantía) por dar a conocer confección y corte especializado.

ECHegaray 17.—TELÉFONO, 95681 Sección especial para provincias, sin prueba.

Más de sesenta recursos por las jubilaciones forzosas en la Magistratura

Antes de las vacaciones será leído el proyecto sobre Tribunal de Garantías

El ministro de Justicia les manifestó que se halla ocupadísimo estos días en la revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzosas y voluntarias últimamente decretadas

El ministro de Justicia les manifestó que se halla ocupadísimo estos días en la revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzosas y voluntarias últimamente decretadas. El número de recursos presentados pasa de 60 y la combinación judicial a que dan lugar estas jubilaciones se hará muy en breve. Primeramente se cubrirán las vacantes producidas por jubilaciones voluntarias. El ministro añadió que también se ocupa actualmente de la ley de organización judicial y de todas las ramificaciones que esta ley tiene en otras, así como de la definitiva redacción del proyecto de ley del Tribunal de Garantías, que será leído en las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los ministros de Hacienda y Agricultura, con quienes celebró una amplia conferencia. También fué visitado por los generales Pardo y Garrote, este inspector general del Cuerpo de Carabineros, a los tenientes coroneles Camacho y García Paredes y comandante Labra.

La intensificación de cultivo

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había recibido a varios vecinos de Ciudad Real que le pidieron la aplicación inmediata de esa provincia del decreto de intensificación de cultivos. El ministro les dijo que ya estaban dadas las órdenes oportunas y que la aplicación del decreto

al discutirse el capítulo decimocuarto, que se mejoraron los sueldos de los repartidores de Telégrafos.

El señor RODRÍGUEZ VERA, de la Comisión, explica el por qué de los sueldos establecidos para ese Cuerpo.

Sin discusión se aprueban los capítulos decimocuarto, decimosexto y siguientes hasta quedar terminado el presupuesto, excepto el capítulo a que se refiere la enmienda del señor Rodríguez Vera.

Importa el presupuesto, en total, pesetas 416.831.584.

Los sucesos de Mula

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Sediles, relacionada con los sucesos ocurridos días pasados en Mula.

El señor CANALES interviene para defenderla.

Describe la situación social en dicho pueblo y relata la forma en que se desarrollaron los sucesos, culpando de lo ocurrido a la Guardia civil.

Añade a los diputados señores López Goicoechea y Moreno Galvache que podrán aportar detalles de interés.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le ruega que no aluda a nadie, y se limita a la defensa de la proposición, ya que reglamentariamente no puede intervenir nadie más que el que defiende la proposición. Añade que se ha acercado a la Mesa a pedir que esto se convirtiese en una interpelación.

El señor CANALES sigue su discurso, saliendo del tema concreto de la proposición.

El presidente de la CAMARA le llama de nuevo al orden y advierte que esto no podrá convertirse en interpelación, porque las interpelaciones se anuncian y se solicitan de otra manera.

El señor CANALES termina pidiendo que se realice una imparcial investigación de lo ocurrido y se castiguen las extralimitaciones que haya podido cometer la fuerza pública.

El ministro de la GOBERNACIÓN se levanta a contestar.

El señor TEMPLADO, radical, LOPEZ GOICOECHEA, radical socialista, y los demás diputados por Murcia, piden que se convierta en interpelación.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Yo no tengo inconveniente en aceptar la interpelación; pero no en estos momentos, porque ni yo, ni creo que los diputados que lo piden, tenemos datos suficientes.

Añade que él se apresuró a solicitar del ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para que se depure lo ocurrido, para no proceder a ciegas en la aplicación de las sanciones.

Es preciso desposeerse de la pasión para no incurrir en extravíos. Yo supongo que no recurrarán sus señorías al gobernador de Murcia. Pues bien, el mismo testigo que ante unos diputados afirmó que la Guardia civil no había sido agredida, ha declarado ante el gobernador que sí lo fué.

Declara que si ha habido extralimitaciones no quedarán impunes, para lo cual se han tomado toda clase de garantías.

¿Qué se quiere? ¿Que intervegan nosotros en señalar cuál ha de ser la condena? Eso, jamás.

Se lamenta de que cuando la Guardia civil actúa brillantemente, nadie se levanta aquí a decirlo, como si el defensor a esa fuerza constituyera una mancha para el que lo hace. Yo he recibido no hace mucho una carta de una Sociedad obrera agradeciendo la actuación de la fuerza de la Guardia civil y nadie se ha levantado aquí a elogiar al Estado.

Termina insistiendo en que el ministro ha tomado toda clase de garantías para la liquidación de los hechos, y recordando que no tiene inconveniente en aceptar, para cuando tengamos datos completos, la interpelación. Sólo pido a los diputados que hayan de intervenir que lo hagan desprovistos de todo injuntpasional.

El señor CANALES agradece al ministro sus palabras.

Acto seguido se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las diez menos veinte minutos.

to sólo dependía del traslado de los ingenieros agrónomos que se hallan en otras regiones cumpliendo el mismo servicio. Agregó a este respecto que el decreto de intensificación de cultivos viene a llenar el espacio que falta para aplicar la Reforma agraria y es uno de los trámites que ha de cumplirse para que la ley adquiera toda la autoridad que ha de tener. Al campesino, aún con las angustias del paro, le interesa esperar a que la ley y los técnicos le entreguen, no una tierra cualquiera, sino la tierra apta para su cultivo y los aperos y créditos para que la tierra pueda rendir lo suficiente. La redistribución de la tierra ha de hacerse, no con ademanes de violencia, sino con la ley y la técnica, porque sin esto no hay economía posible. La ley es, pues, la garantía máxima de los campesinos, y quien les estimule a moverse fuera de ella va contra ellos y contra sus propios intereses y los de la nación. Para evitar que esto ocurra el ministro intensificará la diligencia de sus técnicos y aplicará la reforma tan pronto como los trámites a fecha fija de inventario de las fincas expropiables queden cumplidos.

El Gobierno cuidará también con celo obligado a que nadie se considere con derecho a aplicar la ley por su mano. Terminó exhortando a los campesinos a que tengan un poco más de paciencia y a los propietarios a que con su transparencia faciliten el cumplimiento de la ley, asegurando que la República no va contra el pequeño propietario no contra el propietario que no considere su propiedad como artículo de renta.

El directo a Valencia

En honor de los señores Salles, Don y Freidriu, representantes de las Compañías francesas que se han ofrecido a construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, se celebró ayer un banquete en el Circolo de Bellas Artes. Presidió el señor Lerroux. Habló el señor Rubio, el señor Freidriu, el alcalde de Valencia, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, el alcalde de la capital, el presidente de la Casa de Levante, el secretario de la Cámara Industrial, el secretario de la Cámara Regional valenciana, el presidente de la Casa de Cuenca y, finalmente, el señor Lerroux.

Todos los oradores se manifestaron en términos de gran calor partidario del ferrocarril directo.

La liquidación de la Trasatlántica

Firmados por tres miembros de la Comisión nombrada para la liquidación de la Compañía Transatlántica y reajuste de indemnizaciones, pensiones y jubilaciones, recibimos una nota, en la que se protesta de la publicación de una nota y de la campaña ocaionadora que se ha hecho en perjuicio del personal.

Por una orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que todos los buques pesqueros tendrán la obligación de consumir carbón menudo nacional en una proporción mínima de un 15 por 100 del tonelaje total de carbón que utilicen, sin que por esto se modifique el cupo de 20 por 100 de carbón nacional a que ya vienen obligados por las disposiciones vigentes.

Obras urgentes en una iglesia

Por orden del ministerio de Instrucción pública se ha consignado para obras urgentes en la iglesia de Santa María, de Medina de Rioseco, la cantidad de 7.883 pesetas. La consignación ha sido hecha a propuesta del Comité ejecutivo de la Junta para la protección del Tesoro Artístico Nacional.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario político del ministro de Agricultura, su antiguo secretario particular don Allicio Garciorral, ex gobernador de Cuenca.

La situación del Ayuntamiento de Toledo

En relación con este asunto el diputado agrario señor Madariaga nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

—En vista de la situación anómala que atraviesa el Ayuntamiento de Toledo, como consecuencia de la radical socialista, y renuncia el alcalde, de filiación radical, situación que acarrea la total paralización de la vida municipal, con evidente perjuicio del pueblo toledano y del gran número de obreros parados, que esperan confiadamente en que la actividad municipal atenuase los graves efectos del paro forzoso, los diputados señores Molina y Madariaga, para en el caso de que esa situación no se solucionase con toda rapidez, se proponen interpelar al ministro de la Gobernación acerca de este asunto provocado por las luchas intestinas de ciertos partidos, cuya actitud hubiese impedido hasta la aprobación de los presupuestos a la minoría de Acción Popular, ajena a lo sucedido no hubiese acudido activamente a la atención de sus deberes para con el Municipio y pueblo toledano.

Notas varias

El embajador español en Bruselas comunicó al ministro de Estado que la catedral de la Bisbal dió varios conciertos en la Embajada y otro popular en la Plaza Mayor, presidiendo desde los balcones del Ayuntamiento el burgomaestre, siendo objeto la catedral de grandes ovaciones por parte del pueblo; que mostró su admiración por esta música popular española hasta hoy totalmente desconocida en Bruselas.

CONFERENCIA DE ACCIÓN POPULAR FEMENINA EN TALAVERA

Hay que rechazar el pesimismo, dice el señor Molina Nieto

Se crea un frente único con Acción Popular en Zamora

TALAVERA DE LA REINA, 14.—En el Cine Royal de esta localidad, totalmente abarrotado de señoras, ha dado esta tarde una conferencia, organizada por el Comité femenino de Acción Popular, el diputado por esta circunscripción, don Ramón Molina Nieto.

Después de hacer uso de la palabra el presidente de la Junta local, señor Zaldondo y las señoras de la Bandera y de Mateo, del Comité de Toledo, hizo la presentación del orador el secretario de la Junta, señor Chillón, de la Juventud de Acción Popular.

Agradecimiento

El señor Molina comenzó diciendo que aún cuando un deber de galantería le obligaba a saludar a las señoras de Acción Popular, tiene en primer término que mostrar su agradecimiento a los caballeros que le prestaron decidido apoyo en las elecciones y que dieron el triunfo tanto

Match nulo entre Oroz y Habir en quince asaltos

Pastor Milanés venció a Sobral por puntos. Interesante velada en Barcelona. Campeonato mundial de tiro de pichón en San Sebastián. La cuarta jornada del campeonato de la Liga

Pugilato

La velada de anoche En el Jai Alai se celebró anoche la velada anunciada, que no pudo obtener más éxito de público, y en cuanto a los resultados deportivos. La pelea para el campeonato de España entre Oroz y Habir hizo llenar el local, que también esperaba con interés el combate Sobral-Pastor Milanés.

Anticipemos los resultados. BARROS, asturiano (54 kilos), venció a Tavares, gallego (53) por puntos en seis asaltos.

MARTINEZ DE ALFARA, campeón de España (78,500) venció a Cañoto, gallego (793) por puntos en diez asaltos.

Martin Oroz (66,100) y Habir (65,800) hicieron "match" nulo en 15 asaltos, quedando, pues, el título en poder del primero.

PASTOR MILANES (72,200) venció a Sobral, gallego (71,700) por puntos en diez asaltos.

Desde el combate preliminar empezó el interés. Sixto Barros, que posee un buen estilo y una pegada muy dura, dominó literalmente a Tavares en los seis asaltos. El gallego cayó en el tercer asalto por una derecha en "crochet" a la mandíbula, por seis segundos, pero pudo aguantar hasta el final. Los asaltos restantes fueron también de Barros, aguantando Tavares, por un gran esfuerzo, el combate y atacando hasta el final.

Martinez de Alfara y Cañoto hicieron una pelea durísima, pero algo monótona por el juego de Cañoto, que hizo el "forcing". En el primer asalto parecía que iba a terminar allí el combate, por un doble al cuerpo y a la cara del valenciano a Cañoto. Este se dejó contar cuatro segundos, pero pudo terminar el asalto sin más peligro. Hacia la mitad del combate la pelea fue casi igualada con la iniciativa de Martinez y pegada dura de Cañoto, pero desde el sexto, el campeón, con juego a media distancia y golpes largos a la cara, inclinó la pelea a su favor, venciendo holgadamente. Cañoto no tiene más que un golpe duro colocado. Martinez boxeo mucho con la mano abierta, haciendo inútiles algunas series.

El campeonato de España, disputado a continuación, fue una pelea de las más igualadas y con el mejor boxeo que se ha visto en Madrid para disputar un título nacional. Oroz tuvo un digno contrincante en Habir, que le igualó en rapidez y a veces le superó en este aspecto. El catalán, con un estilo fino, de buen esquivar, pegada de izquierda y con mucho "ringing" a la derecha, Oroz, que alguna vez fue desbordado por el juego rapidísimo del catalán.

El combate se llevó a una velocidad enorme, imposible para la distancia de campeonato, que los contendientes resistieron hasta el último, aunque bastante agotados. Sin "enfilar" a detallar asalto por asalto, puede decirse que la pelea fue igualadísima hasta el final. En el noveno, Habir abrió la ceja izquierda al aragonés, que no se recuperó bien desde entonces. Dominador del cuerpo a cuerpo, que además era su mejor defensa, por menor envergadura que el campeón, Habir llevó toda la pelea en esta forma. Con pequeña diferencia hasta el décimo asalto, los dos restantes dominó Oroz, que pudo boxear a distancia colocando largos "swings" al cuerpo y a la cara. En los tres últimos, Habir, en un admirable esfuerzo, colocó bastante de izquierda y dominó por completo, igualando la lucha.

El combate de buen boxeo, limpio, nivelado, fué interesantísimo en todo momento, viéndose, como se esperaba, el mejor combate de la noche y de bastantes noches. La decisión está bien, no sólo porque se disputaba un campeonato de España, sino porque la diferencia a favor de Habir fué insignificante, que dar otro fallo hubiera sido peligroso. En otro momento quizás se hubiera dado la decisión a Oroz, sin duda.

Hay que tener en cuenta que la iniciativa de Habir algunas veces fué nula por las contras del campeón. Moralmente, quizás venció Habir, pero bien está la decisión.

La pelea Sobral-Pastor Milanés fué, como se esperaba, de una emoción insuperable. Los dos grandes pegadores estuvieron al borde del k. o. y lo raro fué que no hubo fuera de combate, lo que aumentó, por otra parte, el interés de la pelea.

Los tres primeros asaltos fueron casi de tanteo, con ventaja para Pastor. En el tercero, Pastor fué al suelo por los segundos. En el cuarto asalto, al final, el gallego recibe una izquierda y dos derechas muy duras y termina "locado". En el quinto Sobral sufre dos "k. d." de ocho segundos en otras tantas izquierdas del cubano. En el sexto sufre otra caída de nueve segundos, pero sigue resistiendo en un esfuerzo formidable, reaccionando al final de tal forma, que Pastor, tocado de derecha, termina muy mal, tanto por los golpes como por el agotado que estaba de pegar. En el séptimo es tal el furor de los combatientes, que los dos pudieron caer. Desde luego estuvieron en peligro varias veces. Sobral resistió lo indecible y el cubano, cansado de hacer el "forcing", no pudo ya tirar a su contrario. Los dos últimos asaltos son de Pastor, que no tiene casi enemigo. Sobral hizo bastante con resistir hasta el final y desbarbando alguna vez su derecha, que no tenía ya ninguna "dinamita". Los dos pudieron vencer en los primeros asaltos de haber sido más rápidos. Pastor perdió una ocasión de terminar en el quinto asalto. Desde luego el cubano, mucho más boxeador, pudo acabar llevándose la victoria, que en el momento estuvo algo difícil por la dureza del gallego. El combate, como se ve, fué de lo más emocionante que se ha visto en estos últimos tiempos, dado la calidad de los dos pegadores.

Velada en Barcelona BARCELONA, 14.—Esta noche, en el Nuevo Mundo, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados: A cuatro "rounds", MELONS vence a Corella por abandono de éste en el segundo "round".

A ocho "rounds", MARTINEZ VALERA vence por puntos al italiano Hervá. Pesos "welters". A ocho "rounds", CUESTA vence a

Football

Los partidos del domingo La cuarta jornada del campeonato de la Liga, arroja los siguientes resultados: PRIMERA DIVISION Donostia-C. D. Alavés. Racing Santander-Valencia F. C. Madrid-Betis. Athletic de Bilbao-Espanol. F. C. Barcelona-Arenas.

SEGUNDA DIVISION C. A. Ossuna-Unión de Irún. C. D. Castellón-Murcia F. C. Sevilla-Athletic de Madrid. C. D. Cornuá-Sporting Gijón. Oviedo F. C.-Club Ceita.

TERCERA DIVISION Unión Sporting-Racing Ferrolano Stadium Avilesino-Eiría. Valladolid-Ferrovíaria. Castilla-Deportivo Baracaldo-Tolosa. Logroño-Erandio. Zaragoza-Huesca. Alkartasuna-W. O. U. S. Sans-Martinez. C. D. Júpiter-Sabadell. Badalona-Palafrugell. Hércules-Gimnástico. Levante-Elche. Imperial-Caragena. Gimnástica-Cieza. Malagueño-Racing Córdoba.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubes en primer lugar; los nombres en negritas son los favoritos; con los mismos caracteres se indica que lo más probable es un empate. Impresiones Jornada muy interesante, sobre todo, como las dos primeras divisiones, porque con la mayor facilidad el cuadro de puntuación puede sufrir una enorme variación, en especial los primeros y últimos puestos. En la Primera se han de encontrar los dos equipos que marchan a la cabeza, y si bien es verdad que está dentro de lo posible es muy difícil que el Athletic bilbaíno pase a segundo término. Aquí es casi seguro el triunfo de todos los equipos que juegan en su campo, de modo que el Arca pasará verosimilmente a la Copa. Los partidos del Madrid y del Barcelona son los que se presentan con mayor facilidad.

En Segunda, no es fácil que los murcianos conserven el puesto de honor, porque si la lucha es entre el primero y el colista, las características de juego son similares y la superioridad de forma se puede contrarrestar por el terreno; otras ocasiones se presentaron mejor para el Murcia, pero, de todos modos, el encuentro es muy difícil.

Como lo es el de Pamplona, Ossunistas e iruneses tienen como línea el Athletic madrileño, pero con un tanteo tan desastroso que desconcierta. El hecho es que estos dos equipos jugaron dos veces con motivo de su campeonato regional y con estos resultados: victoria mínima del Ossuna en su campo y luego empate en Gal. Si nos fijáramos exclusivamente en estos resultados, no hay duda que las mayores probabilidades están de parte de los pamploneses. Pero, del Irún de entonces al de ahora, parece que existe, si no un abismo precisamente, desde luego una gran diferencia; hay que tener presente siempre que los iruneses mejoran a medida que avanza la temporada, y es que, por falta de tiempo, se entrenan cuando juegan. Lo menos que pueden hacer en este partido es empatar.

Después, lo lógico es que triunfen los propietarios del campo, con mayor facilidad los de Sevilla y Oviedo. En la Tercera División, un sólo partido es el que se destaca: el Valladolid contra la Ferrovíaria, campeón ésta de su grupo.

Motociclismo La prueba de Consumo El próximo domingo, 18 del corriente, tendrá lugar la II Prueba de Consumo, organizada por el Moto Club de España.

Como el año pasado, es de esperar un gran éxito, pues hasta hoy pasan de 15 las inscripciones; en breve daremos a conocer el reglamento.

Hockey El campeonato regional El partido últimamente jugado, correspondiente al campeonato regional Centro, terminó como sigue: Residencia 3 tantos Aurrerá 0

Después de este partido la tabla de puntuaciones queda establecida como sigue: J. G. E. P. F. C. Pn 1. Athletic 3 3 0 0 10 6 2. Residencia 4 2 0 1 6 2 3. Club de Campo 3 1 2 0 3 0 4. Ferrovíaria 2 1 1 0 3 1 3 5. Fund. del Amo 4 1 0 3 11 2 6. Aurrerá 4 0 4 0 4 11 0

Campeonato femenino Ayer mañana jugaron en el campo del Athletic Club un partido muy interesante los primeros equipos femeninos del Club de Campo y de la Residencia. El resultado fué 6-0 a favor del Club de Campo.

Este equipo jugó muy bien, especialmente las líneas media y delantera, en la cual sobresalieron Maude, Stein y Pepa Chávarri, que jugaron formidablemente.

El equipo de la Residencia, que en su mayoría lo componen muchachas extranjeras, tiene algunas jugadoras de clase, especialmente la defensa izquierda y la delantera centro. Arbitraron Juan A. Bas y José Chávarri.

Regatas a remo El campeonato de la Gimnástica A pesar de lo desfavorable del tiempo,

Billar

Campeonato europeo BILBAO, 14.—El campeón de billar camateur, en la especialidad de juego libre, Juanito Butrón, ha salido hoy para París, donde jugará el campeonato de Europa, el próximo jueves, a las dos de la tarde. Los tres primeros vencedores del campeonato irán a Chicago para disputarse el campeonato del mundo.

Tiro de pichón La gran temporada de San Sebastián SAN SEBASTIAN, 14.—La Sociedad de Tiro de Pichón ha comenzado la organización del campeonato mundial que se celebrará el verano próximo en esta capital. Se celebrarán 25 reuniones, con un presupuesto global de 555.000 pesetas. Varios socios han asegurado ya la cantidad de 250.000 pesetas.

El programa confeccionado hasta ahora ofrece los siguientes detalles: El comienzo de las tiradas se ha señalado para fines de agosto. Campeonato del mundo. Premio: 150.000 pesetas. Gran Premio de Guipúzcoa, 75.000 pesetas. Gran Premio de San Sebastián, 50.000 pesetas. Copa del Ayuntamiento, 25.000 pesetas. Copa de la Diputación, 25.000 pesetas. Copa de Ulla, 15.000 pesetas. Copa de la Sociedad de Tiro, 15.000 pesetas. Dos premios de 10.000 pesetas. Dos premios de 5.000 pesetas. Además, se concederán numerosos objetos de arte, otras valiosas copas y escopetas.

Para el arreglo del "stand" con la construcción de un chalet se han presupuestado 125.000 pesetas. Se ha pedido al Ayuntamiento una subvención de 110.000 pesetas.

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 10.

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS 1

6 pesetas guantes de piel, primera calidad. El mejor surtido. Medias Boisés. Principe, 9.—Alcalá, 98.

ABRIGOS Y CHAQUETAS PIEL!! Líquido, por fin de estación, pieles finas a precios increíbles. CABALLERO DE GRACIA, 50

Pastillas Bonald LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOXAFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra nada si no está curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 18970.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERÁ vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERÁ vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Gafas y lentes Con cristales finos para la conservación de la vista. MADRID. L. Dubosa, Optico, Arenal, 21. MADRID. F. A. J. A. S. "Caudoboda". Preciosos modelos, altos a 25 pesetas. Sagasta, 12.

RELOJERIA GASCATETUAN, 24 Ved surtido y precios.

Sanatorio GREDOS Tuberculosis. - Pensiones médicas Arenas de San Pedro (Avila)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! LIQUIDACION TOTAL ARTICULOS DE INVIERNO Camisetas felpa niña, 0,70 Trajes felpa caballero, 4,75 Jerseys lana señora, 4,00 Medias hilo muy bonitas, 1,35 Idem seda gasa, 2,25 Corsés fajas señora, 2,15 Cortes colchón, 6,95 Piezas de tela 5 metros, 3,95 Opal sedalina color, 1,05 2,000 Jerseys niño casi regalados. Grandes rebajas en medias, calcetines y camisas caballero. ¡OJO! 43. LEGANITOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regalos.

Automóviles SPORT SOLIDOS-BUEN USO Ofertas sin intermediarios por carta al número 1 APARTADO 466. MADRID

Antracitas - GUARDO Legítimas. Similares a las inglesas. Venta directa. Minas "San Luis". CASOS, 5. Teléfono 11611.

LINOLEUM Hules, esteras, terciopelo SALINAS Carranza, 6. Teléfono 32376.

ZARAGOZA Hotel Oriente Un buen hotel muy céntrico; sin ostentosos lujos, siempre caros; todo muy práctico, irremprochable limpieza, buena mesa, aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones, muhas con cuarto de baño. Si no lo hace ya, debiera usted hospedarse en el COSO, 11 y 13. TELEFONO 1960

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra nada si no está curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 18970.

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS 1

6 pesetas guantes de piel, primera calidad. El mejor surtido. Medias Boisés. Principe, 9.—Alcalá, 98.

ABRIGOS Y CHAQUETAS PIEL!! Líquido, por fin de estación, pieles finas a precios increíbles. CABALLERO DE GRACIA, 50

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERÁ vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "El otro" Don Miguel de Unamuno nos acusa en esta obra dramática que él llama "misterio", una madurez artística en la que la más grata sorpresa es su madurez teatral. El artista, el hombre de cultura y de pensamiento que lleva dentro el profesor salmantino, pese a sus generalidades y paradojas, no había producido aún logrados frutos en la escena. Esta lo es y para asegurarse un prestigio de dramaturgo bastaría sólo el primer acto de "El otro", tan feliz de técnica teatral que arrastra tras sí la atención con una fuerza irresistible y arrolladora.

Podrá decirse que Unamuno no ha aportado con esta obra un asunto original. Mas la afirmación sólo es cierta en el examen superficial del drama. El conflicto teatral de los hermanos gemelos, la comedia del doble ha sido vista en la literatura con muy diversa fortuna, y aun ahora ha llegado a "standar-tizarse" también en la pantalla. Pero en la mente creadora del autor el drama es totalmente nuevo. Tan nuevo que no sabe por ninguno de sus cuatro costados a precedentes de ninguna clase.

Porque el drama vive en dos polos sintetizados en un mismo conjunto. De un lado se apoya en un plano superior a la realidad; la trágica locura del hombre que ha matado a su hermano gemelo y el remordimiento lo lleva a pensar que es él quien ha muerto y su víctima a él que vive en él. Del otro, el drama de los que le rodean, el de las mujeres de los gemelos que no saben cual es su marido.

Más débil, sin duda, es este último. Pero, su artificialismo, si se quiere llamar así, no sabe a tal en la vida interior de la escena. Y no hace falta que el propio autor lo justifique en la guerra pasional de aquellas dos mujeres que se disputan al varón con fereza de instituto o con orgullo de hembra. Son así y todo, tipos humanos vibrantes y realistas.

La obra es oscura. Aunque sea paradoja, su oscuridad es un matiz importante de su teatralidad. No se resuelve, no desenlaza. Está bien. Se trata de un misterio de cuya objetivización cruda se desprende una virtualidad hirierte que hace entrar en acción la subjetividad interpretadora del público. Para impedir su aclaración, el misterio se encierra en la locura del asesino, y luego en su muerte. Locura y muerte, los dos más impenetrables misterios de la vida.

Unamuno ha pintado de mano maestra los tipos, con formidable agudeza psicológica. En el loco genial, sobre todo, obsesión delirante que lo arrastra a la muerte, y en uno de los tipos femeninos está retratado con vivo color la semblanza de la mujer conquistadora, ebria de su propio orgullo, robusto fantasma del amor propio.

Pero sobre el drama que acusa calidades altísimas y resuelve multitud de grandes problemas teatrales, fluyen ideas no del todo claras y lúcidas. Y no aludimos a los diálogos y florituras verbales, a los muchos conceptismos y agudezas unamunescas, que son, las más de las veces, deliciosas galas de la fragorosa expresividad de ingenio viveza expresiva. Es una gran fuerza de la fantasía del destino, ciega e inerte, que el autor invoca por boca de sus personajes, más que con tono de mimetismo clásico (arrastra en una ocasión a Unamuno, la sombra lejana de Edipo), con desenfado de escéptico, con barajamiento y equivoco de los valores éticos reales, sin una afluencia segura, ni presentimiento teológico.

El autor quiere moverse sobre un plano supramoral, desde el que ve precipitarse la vida de sus personajes a impulsos del destino ciego, al crimen, a las pasiones, a la locura, a la muerte. En esta posición racionalista, el drama es crudo y amargo. Impresiona, obsesiona, inquieta. No tiene solución de paz.

La interpretación fué magnífica. Borrás, sobre todo, tuvo anoche uno de sus más grandes aciertos. Sobrio, viéndolo el papel, sin hiperbólicas ni artificios declaratorios. Muy bien todos los demás. El éxito fué completo, rotundo. Don Miguel de Unamuno fué ovacionado largamente al final de cada acto. L. O.

Rusos en Hollywood HOLLYWOOD, 14.—Más de un centenar de rusos blancos trabajan en la impresión de una película que se filma en uno de los estudios más importantes y que lleva por título "Aurora roja". Esta película lleva a la pantalla los días de la revolución bolchevique y los rusos blancos que trabajan en ella tienen que hacer papeles de proletarios revolucionarios.

Entre todos estos actores desconocidos que están muy contentos de desempeñar papeles de extras, hay nobles, oficiales del Ejército Imperial, burgueses y obreros.

El libro está escrito por Mary McCall y se dice que la película constituirá uno de los éxitos de la próxima temporada. Edwina Booth, enferma HOLLYWOOD, 14.—Edwina Booth, que todos los públicos del mundo admiran como protagonista de la famosa película "Trade Horn", se encuentra gravemente enferma a consecuencia de complicaciones producidas por el clima tropical que tuvo que soportar durante la impresión de la película.

La dolencia de Edwina Booth le impedirá por bastante tiempo volver a la pantalla, pues los médicos ignoran a qué obedecen las infecciones que padece la artista.

Indudablemente Edwina debió sufrir la picadura de algunos insectos venenosos y su curación es muy lenta, por no conocerse exactamente el tratamiento que se debe seguir.

GACETILLAS TEATRALES Calderón TEATRO LIRICO NACIONAL Hoy jueves, a las 6,30 y 10,30, "Tallmán"; la bella comedia lírica de Romero y Fernández Shaw, música del ilustre maestro Vives. Butaca, 5 pesetas.

Calderón (Teatro Lirico Nacional). Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós

Viernes 16, primer festival, homenaje

Carvantes, con el concurso de los eminentes cantantes Dahmon-Chac, Llorca, Garmendia, niño Aguirre, Programos, "Quijote de Telemann", "Quijote de Strauss", "Quijote de Esplá", "El retablo de maese Pedro de Falla" y dos "arias" de Philidor y Purcell. Por enfermedad del maestro Falla, aquejado del fuerte ataque gripal, se encargará de la parte de clavicémbalo el pianista José María Franco. Daniel, Madrazo, 14.

Maria Isabel Hoy tarde y noche, y todas las noches, el amoroso éxito de risa "No distinguido familia" (caricatura de un hogar moderno). Las demás tardes, el éxito cómico de Muñoz Seca, "Equilibríos".

Lara "Lo que hablan las mujeres". Hoy, la 110 y 111 representación. Mérito de la comedia, se aplaude como en el estreno; mérito de los artistas, la interpretación a la perfección como el primer día; mérito del público, hay quien la vio cinco veces.

Zarzuela Jueves, noche, no hay función para dar lugar al ensayo de la comedia de Quintero y Guillén "María la famosa", que se estrenará el sábado 17. Se despacha en Contaduría.

Avenida Todos los días, "La pícara vida", de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Sábado, tarde, reposición de la comedia "No te ofendas, Beatriz", de C. Arniches e I. Abati.

Figaro Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con selecto programa y sorteo de infinitos regalos. Butaca, una peseta. En tarde y noche, trufina diariamente "La flota suicida".

Cartelera de espectáculos TEATROS AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: La pícara vida (de los hermanos Quintero). Sábado, 6,30 (reposición): ¡No te ofendas, Beatriz! (1-12-32).

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello). Teléfono 5310. Compañía Lola Melbrives.—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (la obra maestra de Eduardo Marquina) (26-11-32).

CALDERÓN (Teatro Lirico Nacional). 6,30 y 10,30: Tallmán (butaca, 5 pesetas) (7-12-32).

CIRCO PRICE.—Mañana, viernes 16, inauguración del campeonato de baile de resistencia. Intento de las mil horas. Las mejores parejas. 30.000 pesetas de premios. "Speakers", Pepe Medina y Guillén.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca). Mi padre, A. las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca). Anacleto se divorcia (3-5-32).

COMICO (Loreto-Chicote). — 6,30 y 10,30: El botones del Hotel Ambers (precios populares) (1-12-32).

ESPAÑOL.—6,30: Concierto Juvenil de Música y Poesía.—10,30 (Xirgu-Borrás). El otro (de Unamuno).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: Las del sombrero verde (butaca, 5 pesetas). El clamoroso éxito de risa "No distinguido familia" (butaca, 3 pesetas).

IDEAL.—6,30: Sole, la peletera.—10,30 (reposición): Maruxa (12-10-32).

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (12-10-32).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno) (clamoroso éxito) (10-12-32).

MUNOZ SECA.—6,30 y 10,30: ¡Qué quiere, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca) (26-11-32).

PROGRESO.—A las 10,30 (estreno de la zarzuela): La del pañuelo rojo (letra de Sevilla y Carreño; música de Baylac).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeirano León). — 6,30: El abuelo Goro.—Mañana (estreno): En la pantalla las preferen rubias (20-10-32).

ZARZUELA.—6,30: Sol y sombra (11-10-32).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (especial). Abrego e Iturain: Primero (a paña), Narrau II y Ferrer contra Iturrar y Borobés. Segundo (a remonte). Abrego y Vega contra Ostolaza e Iturain. Se dará un tercero.

6,30 y 10,30: El sargento X (éxito granadoso) (13-12-32).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19000). 6,30 y 10,30: Hampa (éxito inmenso) (14-12-32).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (gran éxito): Musas argentinas (por Carlos Gardel) y París-Mediterráneo (19-10-32).

CINEMA ARGUELES.—6,30 y 10,30: Viva la libertad! (27-3-32).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El hombre que asesinó (por Rosita Moreno y Ricardo Puga).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Maternidad (29-4-32).

CINEMA GOYA.—4 (Sección infantil), 6,30 y 10,30: Cuatro estudiantes (7-12-32).

CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: Sublime sacrificio y Resurrección (en español) (25-3-31).

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30 (la obra de King Vidor): Champ (11-12-32).

FIGARO (Teléfono 93741).—4,30: Función infantil. Sorteo de regalos. Butaca, una peseta.—6,30 y 10,30: La flota suicida (magna epopeya naval) (10-12-32).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Monsieur, madame y bibi (13-12-32).

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (Infantil): A casa del gorila (aventuras). El reloj mágico y ASES de la obra novela de A. Dumas). Butaca, noche, 1 peseta (15-11-32).

ROYALTY.—6,30 y 10,30 (segunda semana): La hija del bosque o el preludio de Mozart (maravillosa presentación; música de Mozart) (6-12-32).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silveira, 7).—Hoy, a las 4,30 (Infantil): Hay que hacerse hombre y Cuidado con los chicos.—A las 7 (quinta de abono): Marianita (24-4-32).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Africa indomable (29-11-32).

TIVOLI.—A las 4,15: Infantil. Obsequio a los niños con chocolate "Columba". Sorteo de regalos.—A las 6,30 y 10,30 (éxito definitivo): El expreso de Shanghai (suprema creación de Marlene Dietrich) (25-10-32).

TOTURNE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Luncha. Boda. Teléfono automático en todas las mesas.

CINE SAN CARLOS GRAN EXITO París - Mediterráneo Próximamente: MATA - HARI por GRETA GARBO

PROGRESO Hoy estreno LA DEL PAÑUELO ROJO SABAÑONES CURA EFICAZ ANTISABAÑOL ULZURRUM-MADRID ¡¡EUREKA!! EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, 14; MONTEA, 35; GOYA, 6. La HERNIA desaparece con el mundial vendaje super neo-Barrere SIN PALAS NI ACEROS Eficaz como ningún bragero FAJAS MEDICAS E HIGIENICAS CASA SOBRIÑO ROSALIA DE CASTRO, 7 (antes Infantas), y PRINCIPE, 17, FARMACIA.

Motores de corriente continua Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144" a 220 v., 90-118 amp., 6,422 k. w., 550-1.100 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 5.5", a 220 v., 75 amp., 20 P. S., 900 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 155", a 220 v., 76,6-83,5 amp., 14,145 k. w., 620-1.500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 6 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 y 5 H. P. 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 92", a 220 v., 17 amp., 3

LA VIDA EN MADRID

Barcia, presidente del Ateneo

A las diez de la noche terminó el escrutinio de la elección de nueva Junta del Ateneo. Triunfó íntegramente, por gran mayoría, la candidatura encabezada por el nombre de don Augusto Barcia. La proclamación fue inmediatamente seguida de una protesta y petición de anulación suscrita por varios socios.

Como ayer dijimos, no hubo ninguna candidatura con el nombre de Unamuno, descartado desde el momento que pronunció su famosa conferencia. Hubo, sin embargo, ateñistas, aunque diez solamente, que votaron al señor Unamuno para la presidencia. Algunos de ellos incluyeron ese solo nombre en la papeleta, absteniéndose de votar por los demás cargos.

La votación estuvo muy desanimada. El número de sufragios emitidos fue sólo de 352, cifra que quizá constituya el "record" de la desanimación electoral ateneística.

El reparto de votos para la presidencia fue como sigue: Don Augusto Barcia, 192 votos; doctor Novoa Santos, 70; don Antonio Bartolomé y Más, 43; don Marcelino Domingo, 43; don Miguel Unamuno, 10. Ya avanzada la votación se tuvo conocimiento de una carta del secretario del ministro de Agricultura, en la que se anunciaba que éste desautorizaba la candidatura encabezada por su nombre. A pesar de ello se siguieron repartiendo estas candidaturas hasta el último momento.

Acudieron a votar el subsecretario de la Presidencia del Consejo y el señor Albornoz, don Miguel Unamuno estuvo un instante en el Ateneo, pero, al parecer, no votó.

Los restantes nombres de la candidatura triunfante reunieron los siguientes sufragios: Vicepresidente primero, don Gonzalo Lafora, 196; ídem segundo, don Eduardo Hernández Pacheco, 246; vocal primero, don Antonio Dubois, 206; ídem segundo, don Francisco Vighi, 230; contador, don Miguel Moreno Lagua, 176; depositario, don Isidoro Vergara, 227; bibliotecario, don Agustín Millares, 286; secretario primero, don Demófilo de Buen, 190; ídem segundo, don José Pratz, 285; ídem tercero, don Justo Llorente Castresyo, 181. Don Antonio Dubois había anunciado su dimisión, caso de ser elegido.

Un elector votó al señor Azaña para el cargo de secretario, y otro al doctor Marañón, para secretario segundo.

Antes de comenzar la votación, el señor Bartolomé y Más manifestó que la elección tendría que ser inválida porque la directiva no ha presentado la dimisión ante la Junta general, como ordena el Reglamento, y por el aplazamiento caciquil de la elección: "De ser elegido, añadiría, convocaría a Junta general para dar cuenta del asunto y proceder a otra elección con los requisitos reglamentarios".

Al proclamar el resultado pidió la palabra el señor Martín del Campo para abundar en la misma protesta y anunciar una proposición, firmada por varios socios, en la que se pide convocatoria inmediata de Junta general para tratar de la invalidez de las elecciones que acababan de efectuarse. Se ha "faltado a preceptos legales, declara porque se han producido los hechos que no han sido presentados al Ateneo, y por lo tanto, ante la Junta general (por lo visto es una dimisión impropiable) y a principios de orden moral por el "escandaloso caciquil y aldeano aplazamiento" de la elección de presidente y tres miembros, aplazamiento conocido por los ateñistas, ocho horas antes de la anunciada para la votación, por los periódicos de la mañana.

El Ayuntamiento repartirá 6.000 cenas de Nochebuena

El Ayuntamiento repartirá este año mayor número de cenas de Nochebuena entre los vecinos pobres. Sacrificará varias vacas en sus mataderos, abrirá sus despensas y adjudicará algo los cordones de su bolsa para alimentar a seis mil personas y llevar a muchos hogares algo de alegría en un paquete de viandas calientes.

Compondrá el menú una ración de judías con tropezos, otra de filetes de vaca en salsa jardinera y un trozo de turón.

Repartirán las tarjetas, el alcalde, tenientes de alcalde, concejales, presidentes de las Casas de Socorro, director de Seguridad, Comisarios, gobernador civil, Comisión de Asistencia Social y director del servicio.

Aparte de esto, se dará de comer en los comedores a cuantas personas tengan autorización para dormir en los del Rosario o Santa Encarnación, y no disfruten de otros servicios de Asistencia Social.

Estas colaciones de Nochebuena costarán al Ayuntamiento 8.500 pesetas. Tenemos, finalmente, noticia de que se ha adquirido ya el menaje que necesitará el nuevo comedor de la calle de Santa Encarnación, que tendrá capacidad para 600 nuevos comensales.

Academia Médico-Quirúrgica

Celebró sesión ordinaria esta Academia, bajo la presidencia del doctor Vallejo Nájera. El doctor Cardenal presentó al doctor Judine, jefe del Servicio Quirúrgico de Moscú, que dió una conferencia en francés sobre el tema "Transfusión de sangre del cadáver al hombre".

Dijo que en los servicios que tienen gran cantidad de enfermos, hace falta una aportación sanguínea, con la que no siempre se cuenta. En 1908 el doctor Chamow publicó un trabajo sobre transfusión sanguínea del cadáver del perro y fué entonces cuando el doctor Judine pensó en utilizar los cadáveres para hacer transfusiones. Hizo la primera en un suicida casi en estado preagónico y el éxito fué completo en tres días. Dijo que el procedimiento no ofrece peligros. La sangre extraída de un cadáver conserva toda su vitalidad en las primeras doce horas.

Los cadáveres más convenientes son los traumatizados, suicidas, hemorrágicos cerebrales y cardíacos. La cantidad a extraer oscila entre los dos y tres litros. Las indicaciones son las mismas que para la transfusión corriente.

El doctor Sánchez López, leyó un trabajo sobre la arteria uterina. Su discusión quedó para la semana próxima. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Comité Hispano Inglés

Bajo la presidencia del duque de Alba, y con asistencia del embajador de Inglaterra, se reunió el Comité Hispano Inglés.

Se congratularon los presentes del éxito que ante el público y la crítica, habían tenido los cantores ingleses en su concierto de la Residencia, y se dió cuenta de los ofrecimientos que otros intérpretes de la música inglesa habían hecho al Comité, acordándose tenerlos en cuenta para la posible organización de otros actos musicales. Se ha escrito al doctor Fellove, renovador en Inglaterra de la música "folklorica", por sí algún estudiante español en esta materia deseara trabajar con él, disfrutando de una beca del Comité.

El presidente dió cuenta de las gestiones que realiza, para que, en la próxima primavera, visiten Madrid para dar conferencias, el ilustre arquitecto sir Edwin Lutyens, constructor, entre otras obras, del palacio imperial de Delhi, y el orientalista y explorador de Arabia, Bertrand Sidney Thomas. También está invitado lord Clydesdale que, en la próxima expedición al monte Everest, realizará un vuelo sobre la cumbre, inspeccionando el lugar en que perdieron la vida Mallory e Irvine.

El embajador de Inglaterra ofreció, en nombre del Ministerio de Estado de su país, un donativo de libros para la biblioteca del Comité.

Se acordó organizar la enseñanza del idioma inglés en la Casa del Maestro de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

La recogida de la correspondencia los domingos

El jefe de la Cartería Central nos remite, para su publicación, la nota siguiente:

"El problema del descanso dominical en la Cartería de Madrid, descanso que rige en la mayoría de los países cultos, y que está en estudio desde que a partir de la implantación de la República se hizo cargo esta Jefatura, se va resolviendo con vistas a dar esa justa satisfacción al personal, evitando grandes perjuicios al público que seríamos los primeros en lamentar.

En su consecuencia y por vía de ensayo, la Jefatura de la Cartería del Correo Central tiene en estudio la supresión de la recogida de los buzones de los trayectos los domingos.

Para esto se ha tenido en cuenta que a más de ser casi innecesario en tales días el servicio de la recogida de buzones, por tenerlo que realizar a la intemperie.

Como al suspender totalmente la recogida de los citados buzones, lo mismo que los denominados columnas, instalados en la vía pública, podría lesionarse los intereses del público que deposita su correspondencia a última hora de la tarde en los buzones de los trayectos para que sea recogida en las estaciones, esta Jefatura de Cartería cree resuelta esta cuestión montando un servicio especial los domingos y durante las horas de 17 a 21,45 con la misión de recoger únicamente la correspondencia depositada en los buzones de los trayectos, discos: 8, 10, 14, 15, 22, 27, 29, 31, 45. E, cuya correspondencia será inmediatamente transportada a la estación correspondiente, debiendo, por tanto, abstenerse el público de depositar correspondencia en ningún otro buzón que no sea de los enumerados. Este servicio empezará a funcionar en primer día de enero próximo.

Esta Jefatura espera del público en general se haga cargo de las razones antes dichas que así la obligan a proceder."

El Jurado Mixto de Industrias Químicas

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"Sorprendida la representación patronal de las diversas secciones que integran el Jurado Mixto de Industrias Químicas de Madrid por la publicación de una nota firmada por la Directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia, en la que se critica la actuación del mismo, señalando de una manera explícita que este Jurado se produce de una manera anómala y parcial, creyendo dicha representación deber suyo contestar a la nota rectificando algunos de los extremos que en ella se exponen. A este fin hace constar:

Primero. Que carecemos de noticias de que se hayan promovido protestas por la representación obrera de este Jurado, y que desde luego en ningún caso constan, contra lo que afirma dicha nota, y que en todo caso hay organizados dirimientes en el Jurado y de apelación en el ministerio de Trabajo.

Segundo. Que agradecería esta representación se indicase y se concretase en qué casos ha procedido de una manera anómala, en la seguridad de que esta afirmación quedará fácilmente desvirtuada.

Tercero. Que cualquier decisión que la representación obrera ha estimado improcedente y ha sido resuelta en apelación ante el ministerio de Trabajo en más del 95 por 100 de los casos ha sido ratificada la sentencia del Jurado, estimando esta representación patronal ser esto indiscutible garantía de la imparcialidad, la justicia y normalidad con que procede este Jurado Mixto, y particularmente cada una de las personas que lo integran.—La representación."

Los expendedores de pan

Ayer se celebró en el Circolo de la Unión Mercantil una reunión de expendedores de pan para dar cuenta de las gestiones realizadas, cerca de las autoridades, relacionadas con el Consorcio de la Panadería y con las bases aprobadas por el Jurado Mixto para los repartidores de pan a domicilio.

Contra estas bases se ha interpuso recurso ante el ministro de Trabajo y los expendedores se niegan a cumplir las mientras no conozcan la respuesta del ministro. Todos los reunidos convinieron en ir decididamente, el día que se señale por la Junta directiva, a la supresión del reparto a domicilio, pues los gastos que supone, dadas las exigencias crecientes de los repartidores, son—dijeron—insostenibles para los expendedores, y respecto del Consorcio de la Panadería adoptaron la resolución de irse libertando poco a poco de sus obligaciones y dependencia.

Se trató también de la nueva ley de accidentes de trabajo y acordaron defenderse bien con la inscripción en alguna compañía de seguros, bien con la creación de una mutualidad propia.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se acerca a Europa por el Norte un centro de bajas presiones que ejerce ya su influjo en las Islas Británicas. Las altas presiones están, un centro sobre Rusia y otro entre Las Azores y Portugal. Otro núcleo de bajas presiones relativas está sobre África del Norte y ocupa hasta el Mediterráneo. Lluve por los Países Bajos, Sur de Francia y Suiza, y cielo nublado por el resto.

Las altas presiones de Las Azores llegan hasta nuestra Península por sus regiones centrales, donde el tiempo es bueno.

Lluvias recogidas ayer hasta las seis de la tarde: En Girona, 67 mm.; Coruña, 25; Barcelona, 20; Huesca, 16; Tortosa, 7; Mahón, 6; Pontevedra, 5; Santiago, Tarragona, Teruel, 4; Orense, Oviedo y Jaén, 3; Tarifa, 2; Gijón, Zaragoza y Castellón, 1; Valencia y Vitoria, 0,1; Alcabete y Alicante, inapreciable.

Para hoy

- Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—6. Junta general ordinaria.
- Ateneo.—(Prado, 21).—Sección de Pedagogía: 5,30. Debate sobre "La jornada escolar del niño". Sección de Música: 10,30. Concierto de guitarra por la señorita Rosario Huidobro.
- Ateneo de Practicantes (Rosalia de Castro, 32).—7. Dr. César Fernández Ruiz. Conferencia científica.
- Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Plaza de San Martín, 4).—7. Don Pedro Redondo. "Discurso sobre el aumento de valor de los terrenos urbanos en general y especialmente en Madrid".
- Casa de Cuenca (Huertas, 13).—7. Don Jerónimo Bugada: "Problemas económicos de España".
- Hospital de San Juan de Matana, 26).—10. Noche. Dr. Marañón: "Importancia de la respiración nasal".
- Centro Cultural del Ejército y de la Armada (Conde de Peñalver, 14).—8 (tarde). Recital de canto y declaración por el Hospital de San Juan de Matana, 26. Amparito Reyes.
- Círculo Voleiboleto (San Lorenzo, 15).—10. Junta general extraordinaria.
- Colegio Oficial de Practicantes (Rosalia de Castro, 32).—10,30. Junta general extraordinaria.
- Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15).—7,30. Ciclo de conferencias sobre Artes americanas. Don Jesús Lea Navas "El arte en general de El Ecuador".
- Hospital de San Juan de Matana, 26).—8. Noche. Sesión científica.
- Lar Gallego (Mariana Pineda, 5).—10,30. Noche. Concierto vocal.
- Sociedad de Cirujía (Esparteros, 9).—7. Sesión científica.
- Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).—7. Sesión científica.

Otras notas

Los Trabajadores Postales.—La Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales ha enviado al ministro de la Gobernación una nota, en la que se hace constar el acuerdo tomado el día 9 del corriente en un acto celebrado en Madrid. Por dicho acuerdo se manifiesta el disgusto producido en el Cuerpo de Correos por no haberse puesto en vigor en el primer presupuesto de la República la ley de Esas votada por las Cortes. Fiesta benéfica.—Mañana, día 16, se celebrará en el salón de "Gong" una fiesta de gala a beneficio del Instituto Nacional del Cáncer. Están invitados el señor Presidente de la República, los ministros, el cuerpo diplomático y diversas personalidades.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio del secretario, don Jesús Hijo, Santa Teresa, número 14.

AL ESPRIT. LIQUIDA

los modelos de la temporada a precios muy económicos CARMEN, 5

BAZAR DE UNIÓN

Mayor, L. Fuertes del Sol

JUGUETES

ofrece sus generos Cuadras de temporada SASTRE PASCANALEJASO

CALLOS

No se lamenté usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y dro. Por correo, 3 pesetas. guorías, 1,50.

Farmacia Puerto

PLAZA DE S. ILDEFONSO, 4 MADRID



mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pieles, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATH GRUBER BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO.

MAZAPAN de TOLEDO

Primitivo y único depósito del legítimo mazapan de la Casa Labrador.

Antiguos MOLINOS DE RANERO

3, DUQUE DE ALBA, 3. Teléfono 72558.

BANCO DE ESPAÑA

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5,50 POR 100. EMISION 12 DE ABRIL DE 1932, A DOS AÑOS FECHA

Los tenedores de cupones de vencimiento de 12 de enero próximo, número 3 de las Obligaciones del Tesoro al 5,50 por 100, emisión 12 de abril de 1932, a dos años, quedan en posesión de los mismos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 14 de diciembre de 1932.—El secretario general, FRANCISCO BELDA.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1.º DE ENERO DE 1933

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de Obligaciones de a continuación se expresan, que desde 1.º de enero próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los mismos líquidos de cada cupón los siguientes:

CLASE DE VALORES.—Valor líquido del cupón.—Tercera serie Norte, Obligaciones domiciliadas, 6,37; ídem, no domiciliadas, 5,04; cuarta serie Norte, Obligaciones domiciliadas, 6,37; ídem, no domiciliadas, 5,02; quinta serie Norte, Obligaciones domiciliadas, 6,37; ídem, no domiciliadas, 5,04; Segovia a Medina, Obligaciones domiciliadas, 6,11; ídem, no domiciliadas, 5,01; Prioridad Barcelona, Obligaciones domiciliadas, 6,37; ídem, no domiciliadas, 5,02; Prioridad Pamplona, Obligaciones domiciliadas, 6,37; ídem, no domiciliadas, 5,03; Valencia a Utiel, Obligaciones domiciliadas, 7,25; ídem, no domiciliadas, 7,25; Zaragoza a Barcelona, 3 por 100, A, 6,11; ídem, 3 por 100, B, 5,80; Zaragoza a Pamplona, antiguas, 6,11; Villalba a Segovia, 8,51; Tudela a Bilbao, tercera serie, 5,30; Alcaná a Valencia y Tarragona, primera serie, 6,04; ídem ídem ídem, series A, B, C, D, 6,04; ídem ídem ídem, especiales, 4 por 100, 8,08; San Juan de los Ríos, serie A, 6,54; ídem ídem, serie B, 33,16.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y correspondencias de los Bancos de España de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios de los Bancos de España de Madrid, 1.º de diciembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El plan de extensión de Madrid Prieto contesta al Ayuntamiento

Ayer se aprobaron en principio las vías de penetración. La técnica municipal propone seis. Actitudes respecto a la defensa de la autonomía municipal

Las iniciativas del señor Prieto respecto a la expansión de Madrid han estimulado la adormecida actividad municipal. La Comisión de Fomento, en una reunión a la que asistió la casi totalidad de los concejales, emprendió ayer el estudio del Extrarradio, y se aprobaron, en principio, los estudios de los técnicos sobre las grandes vías de penetración, que serán eje de la expansión de Madrid. Hoy se estudiarán importantes problemas relacionados con el mismo tema, y aun es posible que se inicie el examen de la reforma interior.

Respecto a la actitud política frente a la intromisión del Estado en la órbita municipal, las opiniones son opuestas. La Comisión—la Corporación entera, podríamos decir en este caso—ha dado simplemente por enterada y ha comenzado la elaboración de un plan urbanístico de conjunto que exhibirá al vocar sus derechos autonómicos. En esta actitud provisional convienen todos, aun aquellos que con más recelos miran la actividad del Gobierno.

La jornada de trabajo de ayer fué, en verdad, espléndida, y parece indicar una mayor elevación en la futura política urbana, o, por lo menos, una política con garantías técnicas.

La autonomía municipal

En la segunda de las reuniones, dedicada, especialmente, a escuchar el informe de la técnica sobre el Extrarradio y expansión de Madrid, planteó el señor Salazar Alonso, como cuestión previa de procedimiento, el conflicto de competencia que plantea el señor Prieto, cuyos últimos decretos y declaraciones de Prensa han confundido los límites entre las atribuciones del Estado y las del Municipio.

El señor Salazar propuso la creación de un Consejo superior de extensión de Madrid, con representantes oficiales del Estado, la Provincia y el Municipio.

El señor Madariaga propuso que se acometa el estudio de los problemas de la expansión de Madrid, prescindiendo de los decretos de Obras Públicas, por entender que dichas materias, en el fondo y en el procedimiento, eran netamente municipales. Discrepó del señor Sabarbit en que la resolución del problema ferroviario no está reservada al ministro de Obras Públicas.

Lo mismo opinaba del problema de los accesos de Madrid, cedidos por el Estado y pendientes de que el Ayuntamiento se haga cargo de ellos. Afirmó, finalmente, que lo preferible, para evitar suspicacias, era el trabajar.

El señor Sabarbit confesó que la parte del decreto relativa al Extrarradio necesitaba aclararse, y que él, por su parte, no habría escrito ni redactado tal decreto.

Al llegar a la autonomía municipal afectaba, veía el señor Layús dos problemas distintos. Uno superficial, de conflicto de competencia, del que voluntariamente se inhibía, por entender que era cuestión de epidermis de la mayoría, y otro, el que se plantearía si el ministro se atreviera, una vez sentadas por el Ayuntamiento las bases de estudio del problema, a resolverlo por decreto.

Si se trata de favorecer a Madrid—añadía—, miro la iniciativa del Gobierno con curiosidad no exenta de simpatía, y únicamente se me ocurre la observación de si es deporte adecuado a un ministro el dedicarse a estudiar la urbanización.

Preguntó, finalmente, qué valor tendría la designación del proyectista señor Zuazo para formar parte de la Comisión que debe estudiar la expansión de Madrid.

Las vías de penetración

Terminada la primera parte de la reunión, entró en el estudio del proyecto de la técnica municipal sobre la expansión de Madrid. En nombre de

ella, se concedió la palabra al señor Lorite. Refirióse a una porción de problemas, cuya resolución debe preceder al estudio de las vías de penetración, como son el de las zonas de uso y el de las zonas de volumen. Deben estudiarse las vías arteriales en relación con los problemas de penetración, de tránsito urbano, de conexión con los pueblos limítrofes, y sin olvidar su enlace con la reforma interior. Entre estas vías de penetración quedarán postergados los que la técnica parcelará; trazados sobre un conjunto de calles.

El arquitecto don Santiago Esteban de la Mora explicó las características de las vías de penetración.

En general, las actuales no serán ampliadas, sino dobladas.

Vía de penetración de Coruña.—Estima insuficiente la anchura de la carretera, y se dobla con la antigua carretera de Castilla que atraviesa la Casa de Campo. Un acceso de esta de Castilla dará al nuevo Hipódromo, que será uno de los pocos dotados de la milla recta.

Prolongación de la Castellana.—La técnica desecha el proyecto de Zuazo, que es rectilíneo, y propone un trazado que sigue la vaguada natural, y tiene un ancho de 85 metros. La parte final, es decir, la inmediata al Hotel del Moro, tendrá 60; pero las casas tendrán un espacio de retiro, para lo que es necesario, los 25 metros de diferencia. El Estado desea utilizar los terrenos del actual Hipódromo para construir en ellos el Palacio Presidencial y otros edificios públicos, a los que dará servicio por la calle izquierda del Hipódromo actual. En éste se abrirá una plaza tan amplia como la Puerta del Sol. Se ha tenido para todo esto en cuenta el propósito de colocar en los Altos del Hipódromo la estación del ferrocarril de la zona Norte de Madrid.

Vía de penetración de Hortaleza

Será la que pasará por López de Hoyos. Es nueva en gran parte. Sigue el curso de la vaguada y procura utilizar los despoblados. A pesar de ello, destruirá la parte principal de la colonia Turbe. En esta zona, y en la parte que media entre la Prosperidad y la Caldera se proyecta la construcción de un parque triangular de 90.000 metros cuadrados.

Gran Vía del Abroñigal.—Dicho proyecto viene a empalmar con otra Gran Vía Norte Sur distinta de la Castellana: es la Gran Vía del Abroñigal que, en su primer trozo—hasta el puente de las Ventas—tiene carácter de parque, desde allí es una simple vía urbana que vendrá a desembocar en el amplio parque que se proyecta en los terrenos llamados actualmente Parques Eliseos, de propiedad municipal.

Carretera de Toledo.—En cuanto vía de penetración se desvia por otra entrada que seguirá el trazado del ferrocarril militar, pasará por las casas baratas del Ayuntamiento y atravesará el río por un nuevo puente.

Vía de la Ciudad Universitaria.—Tropezca con el obstáculo que opone la zona, de silencio, de esta ciudad. Seguirá la vaguada del arroyo de Cantarranas; mas las obras de la Ciudad Universitaria se verifican con independencia del Ayuntamiento. A pesar de ello, la técnica municipal estudiará la fórmula, y éste realizará las gestiones necesarias para su realización.

Finalmente, estudió el problema de dar salida al Paseo de Ronda, que debería llegar al Manzanares, pero que encuentra interceptado el paso con la estación llamada del Cerro de la Plata.

Un mes de estudio

La Comisión aprobó, en principio, estos proyectos de la técnica municipal y ordenó que la propia técnica los complete en el término de un mes, para después someterlos a la aprobación del ministro de la Gobernación.

Al llegar a este punto hizo unas observaciones el señor Madariaga, sobre la necesidad de ir formando criterio sobre las normas legales que deben regir la parte financiera y económica de los proyectos, con objeto de utilizar las facultades de las leyes de Ensanche y del Estatuto municipal, y solicitar, si preciso fuere, aquellos complementos que se juzgaren necesarios.

De cualquier parte podrían surgir reprochos menos del Municipio

No hay en mis recientes disposiciones ni sombra de atentado a la autonomía municipal

El Ayuntamiento de Madrid carece de capacidad legal y económica para acometer el magno problema del Extrarradio

Al recibir ayer el señor Prieto a los periodistas les dijo lo siguiente:

«Me han causado profunda extrañeza las manifestaciones atribuidas a algunos ediles madrileños, según las cuales, los decretos del Ministerio de Obras Públicas, por los que se han constituido la Comisión especial para estudiar el problema del enlace de las líneas férreas y el Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, pueden hollar la autonomía municipal. Con igual fundamento se podría considerar incurso en el mismo pecado el proyecto de ley que, como complemento de esos decretos, presenté ayer a las Cortes para que Madrid sea incluida entre las provincias beneficiadas por la ley de 28 de agosto de 1931, ley por la que fueron concedidos créditos extraordinarios para realizar obras urgentes, a fin de combatir la crisis de trabajo.

De cualquiera parte podían venir reprochos a los propósitos del Ministerio de Obras Públicas, reflejados en esos decretos, de cualquiera parte, menos de Madrid, y especialmente de su Corporación municipal. Porque de cualquiera otra parte podría surgir el reproche de que el esfuerzo económico del Estado se apresta a hacer en Madrid era excesivo, poco ponderado, pero que del seno del Cabildo madrileño salgan protestas o reparos, lo encuentro inexplicable.

No hay atentado a la autonomía

No hay en ninguna de esas mis recientes disposiciones, ni sombra de atentado a la autonomía municipal. ¿Dónde cabe advertir? Todo lo contrario. Yo he oído de labios autorizados la afirmación de ser ésta la vez primera en que el Estado, al dispense a acometer obras que afectan a Madrid, acudia a solicitar la colaboración del Ayuntamiento, sin obligación alguna de proceder de esa manera. La mayor parte de las obras proyectadas—líneas férreas y carreteras—competen de modo exclusivo al Estado y, no obstante, para su estudio, se ha requerido el concurso de los servicios técnicos municipales. Así, en cuanto al enlace ferroviario, el ministerio oyó las opiniones de todos los jefes técnicos del Ayuntamiento y luego dejó incorporado a la Comisión especial al señor Lorite, gerente de esos servicios, cuyo juicio, ajustado a las necesidades y aspiraciones de Madrid, predominó de tal suerte, que han sido aceptadas sus sugerencias, no sólo en el trazado que la línea de enlace ha de tener, sino incluso en el emplazamiento de las estaciones, inclinando la voluntad ministerial con el deseo de mejor amparo a los intereses de la capital a una solución más amplia que la exigida estrictamente por el enlace de las líneas.

Otro tanto puede decirse en lo que respecta a la ampliación y mejora de los accesos a Madrid—carreteras del Estado—para cuyo problema he requerido también, previa la venta del alcalde, a quien anticipadamente enteré de mi propósito, el concurso del señor Lorite, como suprema autoridad técnica del Municipio.

Resta examinar la cuestión del Extrarradio, pero bueno será advertir que los celos autonomistas habían brotado ya en el Concejo antes de que el Gobierno planteara ese asunto. El decreto de creación del Gabinete de Accesos y Extrarradio declara que "lo que en estas materias realice el Estado debe concordar perfectamente con cuanto corresponda ejecutar al Ayuntamiento". Y esta declaración aparece reforzada por el hecho de que el señor Lorite, juntamente con ingeniero de los prestíjicos del señor Laffone y con arquitecto de tan brillante historial urbanístico como el señor Zuazo, constituyeran ese Gabinete. ¿Qué más garantías puede apetecer el Ayuntamiento? En el orden técnico me parece que las tiene todas.

Incapacidad legal y económica del Ayuntamiento

Es evidente que el Ayuntamiento de Madrid carece de capacidad legal y económica para acometer el magno problema del Extrarradio. Son necesarios recursos cuantiosos y una ley especial. Seguramente que el no disponer de unos ni de otra ha sido causa de que en cuanto va de este siglo y algunos lustros del anterior, no se haya puesto mano en este problema, que súbitamente aparece de nuevo sobre el tapete edilicio al publicarse la nota oficiosa dando cuenta de la reunión que en el ministerio de Obras Públicas se celebró la tarde del viernes último.

Ni se atacan los principios autonomistas, ni la más idolátrica devoción por éstos podría justificar que el Ayuntamiento opusiese obstáculos a la acción del Estado presto a auxiliarse. ¿Pero si las mayores empresas municipales de Madrid se han realizado así! El Estado hizo la trada de aguas, el Estado realizó el gran ensanche y el Estado costó en gran parte la nueva pavimentación. Y el Estado realizó—o no lo realizó—el magno plan del Extrarradio, cuya área queda fuera del término municipal de Madrid.

La línea de enlace ferroviario está concebida en forma de procurar la expansión de Madrid hacia el Norte, en cuya zona se proyecta el enclavamiento de algunos poblados satélites. Es natural que todos los demás planes de expansión de Madrid tengan con eso una estrecha conexión. Si el Estado caminase por un lado y el Municipio por otro en estas materias, el resultado sería o la inactividad o el desbarajuste, y el Gobierno se siente en el deber de impedir que una u otra se produzcan, para lo cual espera—y en ello tiene confianza plena—la colaboración entusiasta del Ayuntamiento de Madrid, como lo aconsejan los intereses de la capital de la República en el personificados.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Y el eco respondió: En España hay más libertad de Prensa que en Inglaterra. "Los periodistas nacionales podemos escribir cuanto nos venga en gana de los gobiernos extranjeros y de los del país". El correspondiente del "Times", dice del Gobierno español: lo que no podría decir del inglés. Cosas de "El Liberal". Que también dedica un fondo anfibológico y bifronte a comentar los sucesos rurales recientes. El título es: "Para la República no hay ricos ni pobres, porque todos somos iguales ante la ley". En el texto, frases significativas, de que la República no ha llegado aún a los pueblos, que que hay falta de autoridad local, de que los Ayuntamientos están abandonados a personas incompatibles con el régimen, de que tanto si son los socialistas quienes tienen la culpa como si son los patronos "no hay que distinguir". Y nada más.

CINE



Kate de Nagy y Jean Murat en un momento de la película "El vencedor", que próximamente se estrenará en el Cine de la Opera (Foto Ufa.)

Ecos del "cine"

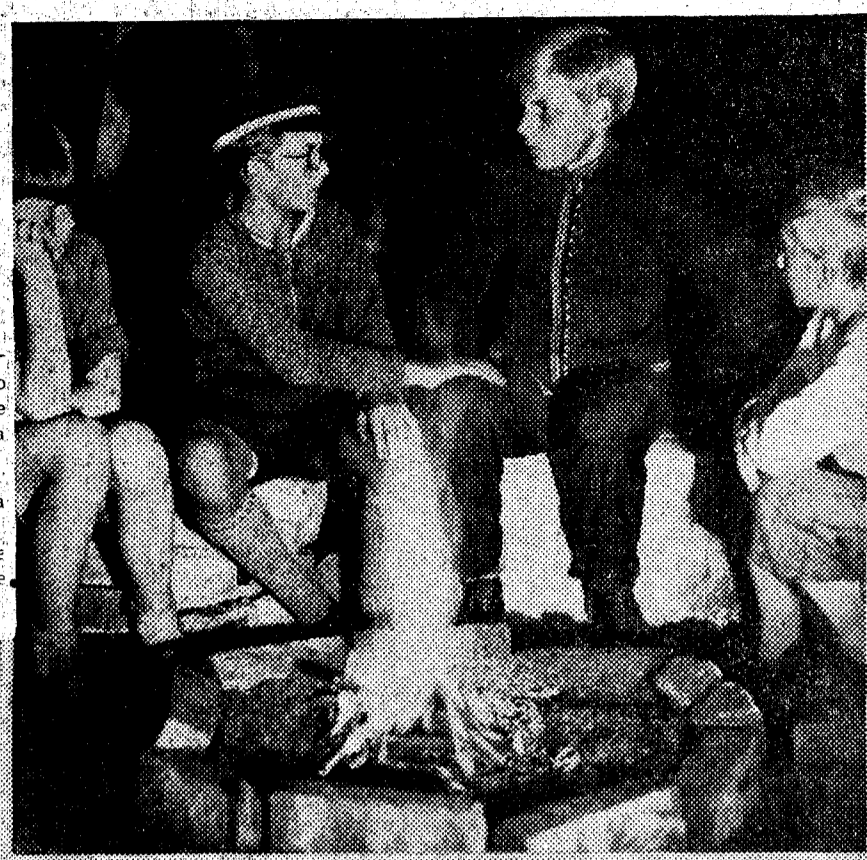
mi compañero, que no podía huir porque estaba sujeto a la cuerda, pero que consciente del peligro nadaba con rapidez todo cuanto su pequeña libertad permitía... No sé lo que sentí. Con sangre fría, sin importarme ya nada de cuanto ocurría, me lancé hacia él, que ya no tenía fuerzas para nada, corté la cuerda, y lo saqué a la superficie... Nunca, en toda mi vida, tuve más miedo que en aquel momento. Y la escena terrible, llenísima de emoción, ha sido filmada por nuestro camarero para "Ave del Paraíso". Si el titubón nos hubiera devorado a los dos, los operadores ofrecerían después la tragedia en unos metros de celuloide, pero por nada del mundo nos habrían salvado. Todo en pro de la cinematografía. Verdaderamente, "Ave del Paraíso", está llena de momentos interesantísimos. Es un "film" sensacional. Lo presenta S. I. C. E. (R. K. O.-Radio), la marca de los grandes aciertos universales.

muerto al otro! Por eso se me ha ocurrido que se oculte el revólver debajo de la almohada, y así no se verá! Si se viese, la Censura no me consentiría esa escena!...

Mary Pickford ha desistido de hacer la película que encargó a Frances Marion. Y salió para Nueva York en busca de otro asunto. (Aunque no precisamente para filmarlo.)

En todo Hollywood no hay más que dos autos Dusenbergs, verdes, y nada ignora que uno de ellos es el de Gary Cooper. Hace pocas noches, y ya de madrugada, alguien vió frente a la casa de Lupe un Dusenbergs, y la noticia se es-

Una escena de "Emil y los detectives", magnífico "film" con el que se inaugurará el nuevo Cine Actualidades (Foto Ufa.)



Una escena de "La conquista de papá", "film" Paramount que interpretan Dorothy Jordan y Paul Lukas (Foto Paramount.)

"ACTUALIDADES" SE INAUGURA EL JUEVES PROXIMO

El próximo jueves se inaugurará la elegante sala de ACTUALIDADES. Un programa de excepcional interés y originalidad, elegido con escrupuloso cuidado, inicia la vida de este nuevo Cine destinado a ser centro de reunión de todos los entusiastas del "Séptimo Arte". Haciendo honor a su nombre de ACTUALIDADES, desfilará por la pantalla una información mundial debida a los célebres noticiarios Ufa y Eclair Journal las famosas curiosidades "Educarcional Picturas", tendrán una espléndida representación, y el "Mickey Mouse" deliciosamente gracioso con sus dibujos inimitables y en colores llevarán la más sana alegría a sus espectadores.



Dolores del Río en "Ave del Paraíso", película maravillosa, esperada con ansiedad por el público, que se estrena el lunes próximo en el aristocrático Callao (Foto Sica.)

PROXIMAMENTE
acontecimiento
AVE DEL PARAISO
por
Dolores del Río
Dirección:
KING VIDOR
Una producción:
S. I. C. E. RADIO PICTURES

ASTORIA
TELEFONO 10000
Exito del "film" PARAMOUNT
24 HORAS
y del maestro de la guitarra
RAFAEL SOLE
Procedente de Hollywood

"El camino de la vida"

"El camino de la vida" es un formidable estudio pedagógico sobre el destino de los parias, de los desheredados, de los hijos del arroyo, a los que se trata por el camino de la razón y del trabajo, de hacer recobrar su personalidad moral y habilitarlos nuevamente para la sociedad.

parció rápidamente. Gary y Lupe están otra vez juntos! Pero no es verdad. Es que Lupe se compró el otro Dusenbergs...

A John Barrymore le preguntan: "¿Quién es su actor favorito?" y contesta: "Mi hermano Lionel".

ACTUALIDADES
EDUARDO DATO, 4
MUY PRONTO INAUGURACION
ESPECTACULO PERMANENTE DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA A 7 Y DE 9 A 11 NOCHE
UNA PESETA LOCALIDAD UNICA PROGRAMA DE ACTUALIDADES MUNDIALES
ESPECIALES DE 7 A 9 TARDE Y DE 11 A 1 NOCHE
CON LA DIVERTIDA PRODUCCION DE MARAVILLOSAS AVENTURAS
EMIL Y LOS DETECTIVES U.F.A.
Interpretada por más de 100 NIÑOS

Douglas Fairbanks, en tanto, se interesa por la carrera artística de María Alba, que fue su estrella en Tahiti durante la filmación de "Mr. Robinson Crusoe", y la ha recomendado a Mack Sennett para que haga la protagonista de "Hipnotizado".

A propósito de "Hipnotizado". Esta película iba a hacerla Lupe Vélez ("descubierta" por el propio Douglas en "El

Louise Fazenda, cuando está trabajando, lleva siempre consigo un gran "thermos" con café caliente, para tomarse una taza después de cada escena.

Lupe Vélez tiene fama de despilfarradora y, recomendándole economía, su "manager" la exigió su promesa de que no haría compra alguna extraordinaria sin consultar antes con él. El otro día entró en una tienda para comprar una

AGENTE SECRETO
Un "film" de sensación
Intérprete: **HARRY PIEL**
En breve en
FIGARO

U. F. A.
presenta
El vencedor
por
KATE DE NAGY
y
JEAN MURAT

CONTINUA
el formidable éxito en el
CINE ALKAZAR
de
La lotería del diablo
magnífica creación de
ELISSA LANDI

detectives", la película que llenó cuatro meses el Ufa Palace de Berlín y aún duró más tiempo en el cartel del Cine Imperial, de París. Éxitos justificados porque marca un rumbo nuevo en las producciones cinematográficas, creando

REPUTATION
Cómo se hizo poderoso...
Cómo vivió... Cómo murió...
Inimitable creación del famoso
CONRAD VEIDT
Dirección: **ADOLFO TROTZ**
Hablada en español
Compañía Industrial Film
Español
Sincronización por
RIVATON
Distribuida por
ATLANTIC FILM

¿Ha tenido usted miedo alguna vez?

Dolores del Río, notable protagonista del magnífico "film" S. I. C. E. (R. K. O. Radio), titulado "Ave del Paraíso", se ha visto obligada a contestar, hace unos días en Nueva York, a esta pregunta, hecha por un escritor famoso: "¿Ha tenido usted miedo alguna vez?"... Y he aquí lo que nuestra admirada "estrella" dijo: "Muchas. Para eso soy como los niños, y pueden asustarme fácilmente sólo con nombrar al coco. Pero una de ellas, la última, merece citarse porque tiene más

EN
TIVOLI
El expreso
de Shanghai
con **MARLENE DIETRICH**
ANNA MAY WONG
CLIVE BROOK

PALACIO DE LA MUSICA
trasladado accidentalmente al
COLISEUM
Gran éxito de
champ
Beery
cooper

Para evitar las aglomeraciones y para comodidad del público, despacharán localidades a las horas de costumbre, en las taquillas del Coliseum y Palacio de la Música.

Presentación de "L'Opera de quat'sous" ra de quat'sous".

La sexta sesión del Estudio Proa-Filmófono tendrá lugar el sábado 17 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en el CINE DE LA OPERA, proyectándose la genial realización de G. W. Pabst "L'Opera de quat'sous".

La censura es cómica a veces. Pero siempre hay alguna fórmula para evi-

Próximamente
EL CAMINO DE LA VIDA

ta. Por ejemplo: Tay Garnett, dirigiendo una escena de "Okey America", exigió que Lew Ayres, para pegarle un tiro a un "gangster", lo hiciera llevando al brazo una almohada y escondiendo el revólver debajo de ella. Pero, ¿por qué la almohada? Tay nos lo explicó: "Es indispensable en este caso, porque yo no puedo presentar en una misma escena a

BARCELO
Conducta desordenada
(POLICIAS FRESCOS)
por Spencer Tracy y El Brendel
Hoy, 4,15, sesión infantil
Grandioso programa de risa
REGALOS. — BUTACAS. 1 PTA.

dos hombres, si uno de ellos ha de matar al otro de un tiro. Esto es, "no ha de verse el revólver", si están los dos hombres en la pantalla. Puedo hacer que uno clausivamente el programa, se recomienda de ellos (no viéndose al otro) despare, ...Y, en otra escena, ¡que se vea caer

Colleen Moore, contratada hace ya cuatro meses por la Metro, está esperando aún que la utilicen.

Ramón Novarro va a hacer "El Árabe". ¿Se seguirán empeñando en convertirle en otro Valentino? Sería preferible que no dejase de ser Novarro...

Ann Harding se presentó en el Teatro Chino, acompañada de Alexander Kirkland, y nadie la conoció. ¿Se había pue-

alfofibrilla para su cuarto de baño, y al pedirle por ella veinte dólares se apresuró a telefonar al "manager", rogándole que fuese a verla. Cuando el "manager" llegó ya Lupe había cambiado de opinión y, en vez de la alfombra de veinte dólares ¡se había comprado una de China, auténtica, por \$3.500!...

Nuestro querido amigo don Ricardo Puente, representante de don Isaac Pradestacándose como el artista más con-

sonoro le descubrió como "astro" de gran talento, tomando parte en "Atlantic", bajo la dirección del genial E. A. Dupont, para lograr un triunfo definitivo, pleto y mejor de Alemania. Hoy debe

está recibiendo innumerables testimonios de simpatía con motivo del fallecimiento de su hija Merceditas.

Al reiterarle nuestro pésame más sentido, pedimos a Dios conceda a los señores de Puente la resignación cristiana necesaria para soportar su pena.

El lunes último, ha sufrido una delicada

La famosa marca de Cine R. K. O. presenta en esta temporada su primera película el próximo lunes, en el CINE DEL CALLAO. Hay verdadera expectación por ver el éxito de "Ave del Paraíso", elegida para iniciar una campaña que se espera ha de ser brillante.

Willy Forst, como todos los grandes artistas de "cine", viene del teatro. Su debut lo hizo en el Metropol Theater, de Berlín, con "Madame Angot". Después le contrataron para Viena, donde, por el año 1923, rodó sus primeras películas, hasta que la llegada de sistema

ROSA MORENO, ELENÁ D'ALGI, RICARDO PUGA Y GABRIEL ALGARA obtienen un rotundo éxito en
El hombre que asesinó
llenando tarde y noche el
CINEMA BILBAO
ES UN "FILM" PARAMOUNT

NOTICIAS DE "CINE"

FRONTON JAI-ALAI
HOY
LOS COLOSOS
Abrego y Vega
Ostolaza e Iturain

su extraordinaria popularidad al interpretar casi siempre papeles de romántico, de hombre dispuesto a la aventura, al amor, al sufrimiento. En "Peter Voss, el ladrón de millones", "film" que presentará en España Selecciones Filmófono próximamente, tiene a su cargo el de protagonista, que antes, en la película "muda, hacia Harry Liedtke,

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64,90), 65,25; D (65), 65,25; C (65), 65,25; B (64,90), 65,25; A (65), 65,25; G y H (62,75), 62,75.
EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (80), 80; D (81), 81; B (81,50), 81,50; C y H (80), 80.
AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (72,50), 72,50.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (88), 87,75; E (88), 87,75; C (88), 87,75; B (88), 87,75; A (88,50), 87,75.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (83), 83; B (83), 83; A (83), 83.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,90), 95; B (94,90), 95; A (95), 96.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (98), 98; D (98), 98; C (96), 96; B (96), 96; A (96), 96.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (81,60), 81,60; E (81,60), 81,60; D (81,60), 81,60; C (81,60), 81,60; B (81,60), 81,60; A (81,60), 81,60.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (98), 98; D (98), 98; C (96), 96; B (96), 96; A (96), 96.
AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (84,25), 84,25; B (84,25), 84,25; A (84,25), 84,25.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,75), 94,75; B (94,75), 94,75; A (94,75), 94,75.
BONOS ORO.—Serie A (209,75), 209,75; B (209,50), 209,75.
BONOS TESORO.—Serie A (101,30), 101,30; B (101,30), 101,30.
DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (91,50), 91,50; B (91,50), 91,50; C (91,25), 91,25.
DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100.—Serie B (81,50), 81,25; 1929, A (81,25), 81,50.
AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid (1929), 69; Subseco (75,50), 76,25.
GARANTIA DEL ESTADO.—Trasatlántica noviembre (72,50), 72,50; Tángier-Fez (91,75), 91,50.
CEDULAS.—Banco Hipotecario 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (84,50), 84,50; 6 por 100 (89,70), 89,75; Banco Crédito Local 6 por 100 (74,75), 75; 6 por 100 (84,75), 84,75.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Argentina (78,75), 77,50; Marruecos (77,30), 77,30.
ACCIONES.—Banco España (520), 520; Exterior (63), 63; Hispano Americano (164), 164; Hidro España (131), 131; Mengemor (159), 156,50; Alberche, ordinarias (40), 41; Telefónica, preferentes (99,75), 99,50; ordinarias (101,50), 101,75; Rif, portador, fin corriente (279), 248; nominativas (208), 210; C. Petrolíferos (103), 104; C. Tabacos (173), 173; Mengemor (125), 125; Nortes, cotizado (218), 212,50; fin corriente (214), 213; Tranvias, cotizado (96), 96; fin corriente, 96,50; Explosivos, cotizado (684), 699; fin corriente (689), 699; 1929, 699.
OBLIGACIONES.—Telefónica (90,25), 90,20; Gas Madrid 6 por 100 (102), 102; Unión Eléctrica 6 por 100 (100), 100; Nortes, primera (52,50), 52,50; segunda (48,75), 48,60; Asturias, primera (48,85), 48,25; Esp. 6 por 100 (83,75), 83,75; Alicante, primera (220), 220; T. de Petrolíferos (89,50), 89,50.
Los ferros muy poco animados; todo el interés bursátil está en los Explosivos. No se esperan cambios en Alicante y los Nortes cedan cinco enteros y medio, al cotizado, uno a la liquidación. No hay variación alguna en Tranvias.
Los Explosivos han tenido albitajes en la sesión, buena prueba del nerviosismo con que se operan. Abren con papel a 667, pero el dinero, receloso, no acude a estos cambios y hasta casi al final de la sesión decaen lentamente con operaciones a 665, 62 y 56; apenas termina la Bolsa recobran su optimismo y mejoran unos enteros. En el Bolsín tienen ya dinero a hoy han cedido 26 enteros.
El corro de Obligaciones muy desanimado y en moneda extranjera, un alza de 70 céntimos de la libra esterlina, favoreció e impresionado el mercado por el gesto único del público extranjero en la crisis francesa, será la única potencia europea que pague su deuda al vencimiento, hoy jueves 15 de diciembre.
VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Amortizable 5 por 100, de 1929, sin impuestos, serie A, 95,75 y 96; Bonos oro, A y B, 210 y 209,75; Telefónica, preferentes, a 99,50, 99,90 y 100; ordinarias, a 102 y 101,75; Explosivos, 665, 668, 670, 664 y 659.
NIVELACION DE OPERACIONES
La Junta sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente en pesetas, en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos, al cambio de sesientos cincuenta y seis por ciento (656 por 100).
La entrega de los saldos tendrá lugar el día 16 del corriente mes.
Pesetas nominales negociadas: Interior, 337.700; Exterior, 50.400; 4 por 100 amortizable, 6.500; 5 por 100, 1920, 185.500; 5 por 100, 1917, 51.000; 5 por 100, 1928, 13.000; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 423.500; 5 por 100, 1927, con impuestos, 192,8.800; 4,50 por 100, 1928, 50.000; 5 por 100, 1929, 45.500; Bonos oro, 112.000; fin corriente, 30.000; Tesoro, 5,50 por 100, 146.500; Ferroviaria, 5 por 100, 55.000; Ferroviaria, 1928, 10.000; Ferroviaria, 1929, 2.500; Tángier a Fez, 5.000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 6.000; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 69.500; Cédulas Hipotecario, 6 por 100, 115.000; Cédulas Crédito Local, 6 por 100, 30.500; Cédulas Crédito Local, Interprovincial, 6 por 100, 27.500; Argentino, 1927, 10.000; Marruecos, 11.000.
Acciones.—Banco de España, 4.500; Exterior, 3.000; Hispano Americano, 20.000; Hidroeléctrica Española, 6.000; Mengemor, 7.500; Alberche, 22.500; fin corriente, 12.500; Sevillana, 50.000; Standard Eléctrica, 5.000; Telefónica, preferentes, 24.500; Telefónica, ordinarias, 8.500; Rif, portador, fin corriente, 75 acciones; Rif, nominativas, 35 acciones; Petrolíferos, serie E, 17.500; Petrolíferos, 500 "Marruecos", 18.500; Norte, 25 acciones; fin corriente, 100 acciones; Tranvias, 12.500; fin corriente, 12.500; Explosivos, 23.500; fin corriente, 50.000.
Obligaciones.—Gas Madrid, 1.000; Hidroeléctrica serie D, 3.500; Alberche, 6 por 100, 5.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930, 5.000; Telefónica, 5,50 por 100, 5.000; Norte, primera, 4.000; Norte, segunda, 1.000; Asturias, G. y L., primera, 3.500; Norte, 6 por 100, 5.000; M. Z. A., primera, 41 obligaciones; Petrolíferos, 7.500; Asturiana de Minas, 1929, 4.500.
LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 14.—El estado receloso que se inició en la sesión anterior, ha vuelto a afectar al mercado hoy al ser especulador participando también de esta desfavorable impresión los restantes valores. Sin embargo, la contratación de Explosivos no pierde lucidez. La noticia de la próxima reunión del Consejo es un aliciente que el mercado acusa en el comportamiento de las acciones. La noticia de firmeza sigue favoreciendo a las Deudas del Estado acusando un avance las

dos anteriores, sin embargo, nuevos males se presentan en esta sesión que la hacen adquirir personalidad propia.
En el corro de Explosivos, se origina en el Bolsín y se agudiza después en Bolsa, una baja de bastante importancia. Se acusa de ella a Barcelona, y aunque ésta en la sesión del martes dió el primer impulso, lo cierto es que la desorientación es lo único claro en el corro. Para unos la causa de este movimiento se encuentra en la crisis francesa, otros aseguran que el desdoblamiento ya no se verifica o al menos que reportaría hasta fecha distante. Los rumores abundan y aunque no de gran fundamento, como puede verse.
El resto de los corros, deprimido algo más por el injurio del de Explosivos, mantienen las características de la semana; escaso negocio, desanimación, sostenimiento de cotizaciones con una regular firmeza, etc., etc.
Los fondos públicos se presentan en la sesión de ayer algo peor orientados que en los días precedentes, no existe la unidad de criterio que en días anteriores mantuviera el corro, pues mientras los favoritos—el Interior y el Amortizable de 1927, sin impuesto—ganan algún terreno, hay otros valores como el Amortizable de 1920 y el con impuesto ceden algún terreno. La mayoría de los fondos públicos repiten cambios, que en un día como el de hoy no es poco. Siguen los Tesoros en su excelente situación del único valor del Estado cotizado con prima.
Los Bonos oro, con un corro bastante animado, interrumpen el alza que habían iniciado el día de ayer; mejoran las B y A (91,50), 91,50; B (91,50), 91,50; C (91,25), 91,25.
DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100.—Serie B (81,50), 81,25; 1929, A (81,25), 81,50.
AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid (1929), 69; Subseco (75,50), 76,25.
GARANTIA DEL ESTADO.—Trasatlántica noviembre (72,50), 72,50; Tángier-Fez (91,75), 91,50.
CEDULAS.—Banco Hipotecario 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (84,50), 84,50; 6 por 100 (89,70), 89,75; Banco Crédito Local 6 por 100 (74,75), 75; 6 por 100 (84,75), 84,75.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Argentina (78,75), 77,50; Marruecos (77,30), 77,30.
ACCIONES.—Banco España (520), 520; Exterior (63), 63; Hispano Americano (164), 164; Hidro España (131), 131; Mengemor (159), 156,50; Alberche, ordinarias (40), 41; Telefónica, preferentes (99,75), 99,50; ordinarias (101,50), 101,75; Rif, portador, fin corriente (279), 248; nominativas (208), 210; C. Petrolíferos (103), 104; C. Tabacos (173), 173; Mengemor (125), 125; Nortes, cotizado (218), 212,50; fin corriente (214), 213; Tranvias, cotizado (96), 96; fin corriente, 96,50; Explosivos, cotizado (684), 699; fin corriente (689), 699; 1929, 699.
OBLIGACIONES.—Telefónica (90,25), 90,20; Gas Madrid 6 por 100 (102), 102; Unión Eléctrica 6 por 100 (100), 100; Nortes, primera (52,50), 52,50; segunda (48,75), 48,60; Asturias, primera (48,85), 48,25; Esp. 6 por 100 (83,75), 83,75; Alicante, primera (220), 220; T. de Petrolíferos (89,50), 89,50.
Los ferros muy poco animados; todo el interés bursátil está en los Explosivos. No se esperan cambios en Alicante y los Nortes cedan cinco enteros y medio, al cotizado, uno a la liquidación. No hay variación alguna en Tranvias.
Los Explosivos han tenido albitajes en la sesión, buena prueba del nerviosismo con que se operan. Abren con papel a 667, pero el dinero, receloso, no acude a estos cambios y hasta casi al final de la sesión decaen lentamente con operaciones a 665, 62 y 56; apenas termina la Bolsa recobran su optimismo y mejoran unos enteros. En el Bolsín tienen ya dinero a hoy han cedido 26 enteros.
El corro de Obligaciones muy desanimado y en moneda extranjera, un alza de 70 céntimos de la libra esterlina, favoreció e impresionado el mercado por el gesto único del público extranjero en la crisis francesa, será la única potencia europea que pague su deuda al vencimiento, hoy jueves 15 de diciembre.
VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Amortizable 5 por 100, de 1929, sin impuestos, serie A, 95,75 y 96; Bonos oro, A y B, 210 y 209,75; Telefónica, preferentes, a 99,50, 99,90 y 100; ordinarias, a 102 y 101,75; Explosivos, 665, 668, 670, 664 y 659.
NIVELACION DE OPERACIONES
La Junta sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente en pesetas, en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos, al cambio de sesientos cincuenta y seis por ciento (656 por 100).
La entrega de los saldos tendrá lugar el día 16 del corriente mes.
Pesetas nominales negociadas: Interior, 337.700; Exterior, 50.400; 4 por 100 amortizable, 6.500; 5 por 100, 1920, 185.500; 5 por 100, 1917, 51.000; 5 por 100, 1928, 13.000; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 423.500; 5 por 100, 1927, con impuestos, 192,8.800; 4,50 por 100, 1928, 50.000; 5 por 100, 1929, 45.500; Bonos oro, 112.000; fin corriente, 30.000; Tesoro, 5,50 por 100, 146.500; Ferroviaria, 5 por 100, 55.000; Ferroviaria, 1928, 10.000; Ferroviaria, 1929, 2.500; Tángier a Fez, 5.000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 6.000; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 69.500; Cédulas Hipotecario, 6 por 100, 115.000; Cédulas Crédito Local, 6 por 100, 30.500; Cédulas Crédito Local, Interprovincial, 6 por 100, 27.500; Argentino, 1927, 10.000; Marruecos, 11.000.
Acciones.—Banco de España, 4.500; Exterior, 3.000; Hispano Americano, 20.000; Hidroeléctrica Española, 6.000; Mengemor, 7.500; Alberche, 22.500; fin corriente, 12.500; Sevillana, 50.000; Standard Eléctrica, 5.000; Telefónica, preferentes, 24.500; Telefónica, ordinarias, 8.500; Rif, portador, fin corriente, 75 acciones; Rif, nominativas, 35 acciones; Petrolíferos, serie E, 17.500; Petrolíferos, 500 "Marruecos", 18.500; Norte, 25 acciones; fin corriente, 100 acciones; Tranvias, 12.500; fin corriente, 12.500; Explosivos, 23.500; fin corriente, 50.000.
Obligaciones.—Gas Madrid, 1.000; Hidroeléctrica serie D, 3.500; Alberche, 6 por 100, 5.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930, 5.000; Telefónica, 5,50 por 100, 5.000; Norte, primera, 4.000; Norte, segunda, 1.000; Asturias, G. y L., primera, 3.500; Norte, 6 por 100, 5.000; M. Z. A., primera, 41 obligaciones; Petrolíferos, 7.500; Asturiana de Minas, 1929, 4.500.
LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 14.—El estado receloso que se inició en la sesión anterior, ha vuelto a afectar al mercado hoy al ser especulador participando también de esta desfavorable impresión los restantes valores. Sin embargo, la contratación de Explosivos no pierde lucidez. La noticia de la próxima reunión del Consejo es un aliciente que el mercado acusa en el comportamiento de las acciones. La noticia de firmeza sigue favoreciendo a las Deudas del Estado acusando un avance las

60.000 toneladas menos de azúcar en 1932
Datos hasta el 30 de noviembre
"En lo que va de campaña azucarera (desde 1 de julio hasta el 30 de noviembre), la cantidad de remolacha trabajada y, por tanto, de azúcar obtenida, es mucho menor en 1932 que en 1931. Según datos de la Dirección de Aduanas, encargada del impuesto sobre el dulce producto, las cifras son las siguientes:
Remolacha entrada en las fábricas
1931 (1 julio, 30 noviembre), 1.125.000 toneladas.
1932 (idem id.), 545.000 toneladas.
Azúcar envasado
1931 (1 julio, 30 noviembre), 98.000 toneladas.
1932 (idem id.), 38.000 toneladas.
Por lo tanto, van de menos en la campaña actual 580.000 toneladas de remolacha y 60.000 de azúcar.
La producción de 1932 es, hasta ahora, sólo el 38 por 100 de la de 1931.
Comprende la estadística las 53 fábricas en activo, de las cuales, diez no han comenzado su "zafra" o no lo harán en 1932; y, además, otras nueve no registran aún azúcar envasado.
Ayer no hubo acuerdo azucarero
Ayer se volvieron a reunir los representantes de todas las fábricas de azúcar española. Según habíamos anunciado, para continuar sus trabajos y lograr un acuerdo sobre el cupo que a cada una, puede corresponderle en un reparto del mercado nacional.
No se llegó al deseado acuerdo y hoy volverán a reunirse los azucareros.
Amortizables. Deudas Ferroviarias y Obligaciones del Tesoro y una ligera recuperación en Deuda Interior.
Las obligaciones vuelven a dar la nota de inactividad contratándose solamente Sevillanas sin variación.
En las acciones bancarias, Banco de Bilbao se hizo sin diferencia. De los restantes se solicitan Bancos de España.
En ferrocarriles sólo hubo demanda para Nortes; aunque bastante retraída su posición de papel. Los demás pasaron sin aceptación. Las eléctricas se mostraron flojas; las tres negociadas, Ibéricas, Viesgo y Españolas, trataron su cotización anterior, quedando sólo las últimas solicitadas al cierre. Para las restantes no hay aceptación a la vista.
El grupo minero inactivo, ofreciéndose papel de todos los valores. En Navieras se contrata Cantábrico de Navarros, de Viesgo y el Anchocho en baja de diez puntos. Las restantes se mantienen sin modificar su posición anterior.
En el sector siderúrgico, los Altos Hornos confirman con buena tendencia su última cotización, quedando solicitadas. En este sector persiste la ofrezca papel a Schuchart y en un cambio de oferta a ningún cambio. Las Papeleras no tienen variación, restando demanda al cambio.
La impresión al cierre es más favorable que a la apertura.
BILBAO, 14.—Valores cotizados al contado.—(Mercado libre).
Acciones.—Banco Bilbao, 1.000; Electra de Viesgo, 435; Hidroeléctrica Española, nuevas, 123,50; viejas, 132; Hidroeléctrica Ibérica, 522,50; Rif, nominativas, 215; Altos Hornos, 74; Explosivos, 670.
Se reúne la Comisión de sales potásicas
Ayer tarde se reunió la Comisión de la Comarca de Sales potásicas en el local del Consejo de Mineral (Escuela de Minas), en sesión reglamentaria de fin de año, para tratar del régimen de la producción potásica en el año venidero, dentro de las normas de las cuales ya dimos amplia noticia hace algún tiempo.
Ferrocarriles del Oeste de España
En la segunda decena de noviembre ha recaudado esta Compañía, 1.147.527 pesetas en igual época de 1931... 1.054.470
O sea, de más en 1932 que en 1931, pesetas... 92.757
Durante el año 1932, hasta el 30 de noviembre, ha recaudado la Compañía del Oeste la cantidad de... 33.888.205
Y durante igual plazo de 1931... 33.168.911
Ha aumentado la recaudación en 1932, sobre 1931, en... 729.294
Para pagar a los obligacionistas de la Siderúrgica del Mediterráneo
BILBAO, 14.—La Prensa publica una nota en la que se refiere al asunto de la Siderúrgica del Mediterráneo, que se ha establecido una combinación entre los Bancos de Bilbao y Vizcaya para garantizar el pago del cupón de diciembre, asunto que, como se sabe, dió lugar a la comentada Junta general celebrada días pasados.
Impresión de Berlín
NAUEN, 14.—La Bolsa de Berlín continúa débil, como anticipándose a las repercusiones que en el mercado internacional pueda tener la actitud de Francia frente a los Estados Unidos. La mayoría de los valores cotizados, bajo la influencia de órdenes de venta, salvo los bonos recientes y las acciones de algunas Compañías, especialmente de electricidad.
Cementos Cosmos, S. A.
Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que el Consejo de Administración ha acordado el pago del cupón número 18 de las mismas, vencimiento 1.º de enero de 1933, y el cual se efectuará en los siguientes Bancos: Banco de Bilbao, en Madrid y en todas sus Sucursales; Smith Horn y Compañía, Bilbao; Banco del Comercio, Bilbao; Banco Central, Madrid.
Madrid, 15 de diciembre de 1932.—El consejero-delegado, José María M. de las Rivas.
Caja de Ahorros Popular
IMPOSICIONES con interés del 6, 7 y 8 % por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e Instrucciones gratis. Montera, 12, primeros

AGRICULTORES! GANADEROS!
La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas.
Leed "Agricultura"
Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con suplemento quincenal.
Organos defensores de los intereses agrarios; divulgadores de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores.
Pedid número de muestra, que se envía gratis.
PRECIO DE SUSCRIPCION
España, América y Portugal 18 pesetas al año.
Otros países 25 " "
REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballero de Gracia, 24, primero derecha.—MADRID

HERNIADOS
CURENSE COMO ESTOS SEÑORES
PALMA, 2 de diciembre 1932. Sr. D. G. A. BOER, Pelayo, 38, BARCELONA.
Muy señor mío: Le dirijo estas líneas para hacerle patente mi satisfacción al poder autorizarle a publicar la curación de la hernia que sufría. No lo hice antes porque quise experimentar algunos años la duración de tan buen resultado cuanto más apreciable que consideraba difícil a causa de mi avanzada edad. Como puede usted suponer, soy un ferviente propagandista de sus acreditados aparatos, quedando además agradecido y s. s. Jaime Ribas, c. Zarella, 32, PALMA (Mallorca).
CASTROPONCE, 20 de julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos, quedando además agradecido y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párruco, CASTROPONCE (Valladolid).
HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al amente ortopédico en:
ZAMORA, viernes 16 diciembre, Hotel Sulzo.
SALAMANCA, sábado 17 diciembre, Hotel Comercio.
MADRID, domingo 18 y lunes 19 diciembre, HOTEL INGLÉS, Echegaray, 8 y 10.
TOLEDO, martes 20 diciembre, Hotel Imperial.

PAÑERIAS DEL NORTE
HIJOS DE DAMASO MARTINEZ
LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA
La casa mejor surtida en géneros para ABRIGOS DE SEÑORA
Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros
TELEFONO 11414

FABRICA DE MUEBLES
francisco menendez campo
Carretas, 10
FACILIDADES DE PAGO

El eterno cigarrillo
es vuestro fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa. El os distrae de mil pequeños enojos, os retiene las ideas y concilia las fantasías. Pero en compensación, os irrita la boca y la garganta y disminuye vuestra resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias. Para poneros a cubierto de este peligro, mantened en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esio se obtiene infaliblemente y con placer, dejando disolver lentamente en la boca una pastilla de FORMITROL
Desinfectan la boca y la garganta.
Se venden en todas las farmacias.
Fabricantes: Dr. A. Wander, S. A. — Berna (Suiza)

CRONICA DE SOCIEDAD

Conforme anunciamos, a las cuatro y media de la tarde del domingo, se celebró en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián, el bautizo de la hija recién nacida de los duques de Montalvo, marqueses de Pons.
La ignia estaba bellamente adornada; fue madrina, la duquesa viuda de Montalvo, abuela paterna, que lucía el clásico atavío español, con mantilla de "chantilly", y el abuelo materno, duque de Arlón. La pequeña recibió el nombre de María del Rocío.
Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados con una espléndida merienda los invitados, entre los que estaban las duquesas de Medinaceli e hijas; de la Conquista; marquesas de Manzanedo, Bendaña, San Martín de Hoyos, viuda de Mendigorría, Casa Torres, Güell, viuda de Guad-el-Jelí, Sormuertos, Novallas, Monteleagre; condesa de Forriaba, y señoras y señores de Escandón, Carrón, Acapulco, Jordán de Urrutia, Güell, Díez de Rivera, Mora, Aragón, Goyeneche y otras más.
—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción bonitamente adornada con flores blancas y luces, se celebró la boda de la bellísima señorita Cuchichi Sáenz y Fernández Muro con el joven don Miguel Paternina y Alonso.
Lucía la señorita de Sáenz elegantísimo traje blanco de amplias mangas, larguísima cola y velo de tul. A su entrada en el templo fué precedida de cuatro encantadoras muchachas: Pitu-sa Fernández Muro, prima de la novia; María Josefa Huarte, María Belén Larros y Pil Suárez, que lindamente vestidas de pajes rosas, formaban corte de honor.
Fueron padrinos el padre de ella, don Segundo Sáenz, y la madre de él, doña Blanca Alonso de Paternina, y bendijo la unión, el párroco de la iglesia.
El acta del matrimonio religioso fué firmada, por parte del novio, por don José María Lamamié de Clairac, diputado a Cortes, tío suyo; don Juan Molina y don Javier del Río y Pérez Caballero, y por ella fueron testigos, sus tíos, don Mariano y don Jesús Fernández Muro, su primo, don Víctor Fernández Muro; don Salvador Mátue y don Florentino González-Casellas.
Los invitados, tan numerosos que llenaba la amplia iglesia, fueron después obsequiados con una espléndida merienda, y el nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje de bodas que comprende Mallorca, Italia y la Costa Azul.
En la iglesia de Santa Eugenia, de Biarritz, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de la Cruz Nuñez Tetamanz con el joven don Antonio Arregui, los que fueron apadrinados por don Salvador Aragón, tío de la novia y la madre del novio.
La ceremonia constituyó un grato acontecimiento en la sociedad española de aquella ciudad, de la que asistieron al acto, los duques de Maura, marquesas y marqueses de Hinojosa, Valenzuela, Casa Montalvo, Lema, Guadalcázar; condesa de Campo de Alan-gre, conde de los Andes, vizcondes de Santa Clara y de Avellán; señoras y señoritas de Bañá, González Hana, Torres, Ansaldó, Sillano, Garay, Maura, Ocio, Danda, Mendia, Puerta, Casa To-

Menos seda este año Un año normal de aceite
400 MILLONES DE KILOS CONTRA 450 EN 1931
ROMA, 14.—La campaña de sericultura de 1932 ha dado en general buenos resultados en Europa.
En Italia, la producción ha sido satisfactoria, aunque ha sufrido un atraso con relación a un año normal en lo que se refiere a la vegetación de las moreras, cuyas hojas, sin embargo, han sido sanas y abundantes, y en lo que concierne a los comienzos de la cría, que luego ha desarrollado en condiciones favorables, obteniéndose resultados superiores a los del año pasado. En efecto, a una reducción de las cantidades de semillas puesta en la incubación, evaluada en un 17 por 100, corresponde una disminución en la producción solamente de 7 por 100.
El déficit de la sericultura en Francia se ha acentuado por la disminución, cada vez más sensible, del número de sericultores.
En España se prevé una producción de buena calidad y más abundante que la de 1931.
En Bulgaria se prevén rendimientos sensiblemente superiores a los de 1931.
Entre los países del Oriente, Siria y Líbano registran una disminución sensible, tanto en las cantidades de semillas puestas a la incubación como en la producción de los gusanos de seda. En los países, fuertes productores, del Extremo Oriente, en el Japón, la reducción de la cría y las condiciones atmosféricas desfavorables que han obstaculizado la vegetación de las moreras y luego favorecido la difusión de las enfermedades del gusano de seda, han determinado este año una reducción del 12 por 100 con relación a 1931 y del 11 por 100 con respecto a la media quinquenal de 1926-30.
En Corea, la campaña de sericultura se ha efectuado en condiciones favorables, y tanto la cantidad de semillas puestas en la incubación, como la cantidad de gusanos obtenidos, son ligeramente superiores al año pasado y sensiblemente superiores a la media quinquenal precedente.
Teniendo en cuenta los elementos disponibles y que se refieren a todos los países productores, salvo China y la India, puede afirmarse que la producción de este año podrá oscilar entre 390 y 400 millones de kilogramos, contra 455 millones del año pasado y 460 millones de media quinquenal precedente.

OPPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS
Convocadas 40 plazas de Oficiales del Ministerio de Marina, con 4.500 plazas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 diciembre.—57 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 plazas. Edad, 23 a 45 años.—40 plazas con 3.000 plazas, en la Tabacalera para Eschilleros u herrilleros y Forros mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, Secretarías de Foros municipales (menores de 30.000 años). Interventores de Ferrocarriles, para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de solicitudes y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado" Reglamentos prospectos. Único centro en España que ofrece en Telégrafos, última convocatoria de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

OPPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS
Convocadas 40 plazas de Oficiales del Ministerio de Marina, con 4.500 plazas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 diciembre.—57 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 plazas. Edad, 23 a 45 años.—40 plazas con 3.000 plazas, en la Tabacalera para Eschilleros u herrilleros y Forros mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, Secretarías de Foros municipales (menores de 30.000 años). Interventores de Ferrocarriles, para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de solicitudes y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado" Reglamentos prospectos. Único centro en España que ofrece en Telégrafos, última convocatoria de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

OPPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS
Convocadas 40 plazas de Oficiales del Ministerio de Marina, con 4.500 plazas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 diciembre.—57 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 plazas. Edad, 23 a 45 años.—40 plazas con 3.000 plazas, en la Tabacalera para Eschilleros u herrilleros y Forros mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, Secretarías de Foros municipales (menores de 30.000 años). Interventores de Ferrocarriles, para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de solicitudes y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado" Reglamentos prospectos. Único centro en España que ofrece en Telégrafos, última convocatoria de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Programas para hoy. MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9: "La Palabra".—11.45, sintonía...

BARCELONA.—7.15, cultura física.—7.30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra".—11, campanadas norarias...

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—De 17 a 19, sintonía. Programa variado. Peticiones de radiotelefonistas...

Programas para el día 16: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7).—424,3 metros.—De 8 a 9: "La Palabra".—11: Sesión del Ayuntamiento...

Folleto de EL DEBATE (37) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ta, "Impresiones líricas". "Una excursión semanal por Cataluña". "La alegría del batallón". "Cabalga infantil". "La marcha de Cádiz". Bolsa del trabajo...

ROMA, NAPOLES.—18.10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18.15, información agrícola. Comunicado del Dopolavoro...

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—18, "Gloria", "Rossana", "Juglar". "Mady"—18.25, comunicados.—18.30, señales horarias...

Programas para el día 16: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7).—424,3 metros.—De 8 a 9: "La Palabra".—11: Sesión del Ayuntamiento...

Folleto de EL DEBATE (37) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Causa por injurias contra el director de un periódico. Ayer mañana, en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto a nombre de don Juan Olazabai...

EL HOMENAJE A MELLA. Última número 179. Suma anterior, 182.461,20 pesetas. S. E., de Barcelona, 712,80; S. E., de idem, 730,80; G. V. N., de Miguelturra, 10; C. P. S., de Montilla, 5; A. E., de Astorga, 4; D. C. M., de idem, 3; P. B. P., de idem, 2; F. A. A., de Ponferrada, 5; N. C. N., de Chinchón, 3; H. D. C., de La Felguera, 4; P. P. C., de Llanes, 3; Pazos Priá, Carlos, 2; G. R., de Sevilla, 2; V. de P. J., de idem, 15; García Ventosa, Alberto, de Castilleja de Guzmán, 1; Gutiérrez Mir, Joaquín, de idem, 0,50; Morales Alamo, don José, de idem, 0,25; Ríos Sarmiento, don Juan, de idem, 1. Suma y sigue, 183.995,55 pesetas.

JUEGOS DE STILOGRAFICA y lápiz, preciosos modelos, desde 15 pesetas. MOZO - Alcalá, 9

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 13 DEL ACTUAL HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, don Bartolomé Guerrero; su desconsolada hermana, doña Estrella, y demás familia. SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Folleto de EL DEBATE (37) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

LIMONADA IDEAL PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Edecaz y no saba a medicina. FARMACIAS

Joyeria ORIA Y GALINDEZ Joyeria, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visita estas casas antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12249. (Clavel & Teléfono 16120.—MADRID)

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ, PRINCEPE. 5

LIBROS RAYADOS DE HOJAS CAMBIABLES "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registradas. Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de comercio. Pidanse catálogos. EDIT. ELEXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16. BILBAO

ESTUFAS ELECTRICAS SOLIDA CONSTRUCCION. — CONSUMO ECONOMICO INMENSO SURTIDO. — PRECIOS SIN COMPETENCIA PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 5. MADRID

QUINTO ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Mariano de Torres-Solanot y Orús Falleció en Madrid EL 15 DE DICIEMBRE DE 1927 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPA R. I. P.

Su esposa, hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren hoy 15 en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), el 16 en la parroquia de la Concepción y el 17 en la iglesia de Calatravas, en Madrid. En Zaragoza, todas las que se celebren el día 15 en la parroquia de Santa Eulalia. En Huesca, todas las que se digan el mismo día 15 en la real basílica de San Lorenzo en Poteñino (Huesca) y en Figueras de Asturias, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. TEL. 40816

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON HERMENEGILDO MATO Y MENENDEZ Que falleció piadosamente en el Señor EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1927 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, don Constantino Estévez; su desconsolada esposa, doña Carmen Redondo Montero; sus hermanos, doña Josefá, don Juan Bautista, don Francisco, doña Concepción, don José, doña Higinia y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y la razón social Hijos de Juan B. Mato RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, la Exposición del Santísimo Sacramento en la Carmona el día 17, todas las misas del día 18 en la Catedral y las que se digan el día 19 en la iglesia del Buen Consejo, así como la que todos los lunes se celebra en el altar del Niño, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso. El Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias y los Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Folleto de EL DEBATE (37) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Enciclica de S. S. Pío XI, "Mens Nostra...", sobre los Ejercicios Espirituales... Enciclica de S. S. Pío XI, "Divini Illius", sobre la Educación cristiana de la juventud... Enciclica de S. S. Pío XI, "Casti connubii...", sobre el Matrimonio cristiano (agotada)... Enciclica de S. S. León XIII, "Rerum Novarum...", sobre la Cuestión Social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Restauración del orden social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias...

Enciclica de S. S. Pío XI, "Mens Nostra...", sobre los Ejercicios Espirituales... Enciclica de S. S. Pío XI, "Divini Illius", sobre la Educación cristiana de la juventud... Enciclica de S. S. León XIII, "Rerum Novarum...", sobre la Cuestión Social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Restauración del orden social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias...

Enciclica de S. S. Pío XI, "Mens Nostra...", sobre los Ejercicios Espirituales... Enciclica de S. S. Pío XI, "Divini Illius", sobre la Educación cristiana de la juventud... Enciclica de S. S. León XIII, "Rerum Novarum...", sobre la Cuestión Social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Restauración del orden social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias...

Enciclica de S. S. Pío XI, "Mens Nostra...", sobre los Ejercicios Espirituales... Enciclica de S. S. Pío XI, "Divini Illius", sobre la Educación cristiana de la juventud... Enciclica de S. S. León XIII, "Rerum Novarum...", sobre la Cuestión Social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Restauración del orden social... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias... Enciclica de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno...", sobre la Declaración colectiva del Espiritismo y actuación de los católicos en las presentes circunstancias...

Oposiciones y concursos Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtención, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta. No aprobó ayer ningún opositor. Para hoy, del 620 al final. Van aprobados 124.

Marruecos y Colonias EL PRESUPUESTO DE TANGER TANGER, 14.—Con motivo del nuevo presupuesto tangerino, la opinión recuerda la negativa solemne de la Asamblea legislativa a votar nuevos impuestos, mientras las potencias interesadas no diesen respuesta a la propuesta por el Comité del Control, respecto a la situación precaria de la ciudad. La población tangerina achaca el mal que sufre, al Estatuto que le fué impuesto. FUNERAL POR GARCIA HERNANDEZ TANGER, 14.—Esta mañana, en la iglesia de la Concepción se celebraron funerales en memoria del capitán García Hernández. Al acto asistieron, a más de su hermano Eduardo, el teniente de la Gendarmería tangerina, las autoridades españolas y numerosos elementos de la colonia española.

Peetas DIA 15.—Jueves.—Santos Ireneo, Antonio, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mrs.; Valeriano, ob., y Maximiano, cfs. Santa Crisostoma, esclava. La misa q' oficio divino son de la Octava de la Purísima con rito doble mayor. Cuarenta Horas. (Parroquia de la Concepción). Adoración Nocturna.—San Ildefonso. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Cándida Zapatero. Cuarenta Horas. (Parroquia de la Concepción). Corte de María.—Del Tránsito, San Millán, Carmen y San Ildefonso. Del Pópulo, Santa María. De la Elevación, San Pedro. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11 misas cada media hora. Parroquia de la Concepción.—(Cuerpo de la Cruz).—8, Exposición; a las 10, función solemne. Por la tarde a las 5,30, Estación, santo rosario, novena, sermón por el R. P. Tomás Perancho, y reserva. Parroquia de Covadonga.—A la hora acostumbrada, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos. Parroquia de San Ginés.—A las 8 n. rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias. Parroquia de San Martín.—Novena a Santa Lucía.—A las 5,30 l. estación santo rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, "Tantum Ergo", himno de la Santa y veneración de su reliquia. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Novena a María Inmaculada.—A las 5,30 l. Exposición; a las 8, santo rosario, sermón por don Hipólito Yachiano García, novena, reserva y salve. Parroquia de Calatravas.—A las 8,30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos, a las 8,30 l. ejercicio de la Hora Santa. Calatravas.—A las 12, rosario y novena de Santa Lucía. Consolación. P. Agustinos (Valverde, 25).—A las 8,30, continúa la novena a Nuestra Señora de la O con estación, santo rosario, novena y reserva. Santísimo Cristo de la Salud.—De 6 a 8 l. Exposición de S. D. M.

Mañana, abstinencia de carne sin ayuno. ACTOS DE CONFIRMACION Todos los viernes y sábados de Adviento, a las cuatro de la tarde, el Excmo. señor Patriarca de las Indias administrará el Sacramento de la Confirmación, en la Ministerial y Pontificia Iglesia del Buen Suceso de Madrid. Las personas que deseen recibir este Sacramento pueden pasar por la sacristía de dicha iglesia para proveerse de la correspondiente paleta. BODAS DE PLATA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE PAULA Mañana, día 16, se conmemora el XXV aniversario de la restauración de la venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula, en la iglesia de la Concepción de Calatravas. Con este motivo, a las 8,30 se celebrará una misa de comunión general en la capilla de San Francisco; la celebrará el P. Vicario de la Orden don Juan Casarip, que dará una plática antes de la comunión. Terminada la misa será expuesto solemnemente el Señor, quedando de Manifiesto hasta después de la misa de doce, dándose entonces la bendición solemne, y después la comida. Por la tarde, a las 6, comienza el solemne tréceenario a San Francisco de Paula.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) "LA CHOCOLATERA" Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 22. No tiene sucursales.

Marruecos y Colonias EL PRESUPUESTO DE TANGER TANGER, 14.—Con motivo del nuevo presupuesto tangerino, la opinión recuerda la negativa solemne de la Asamblea legislativa a votar nuevos impuestos, mientras las potencias interesadas no diesen respuesta a la propuesta por el Comité del Control, respecto a la situación precaria de la ciudad. La población tangerina achaca el mal que sufre, al Estatuto que le fué impuesto. FUNERAL POR GARCIA HERNANDEZ TANGER, 14.—Esta mañana, en la iglesia de la Concepción se celebraron funerales en memoria del capitán García Hernández. Al acto asistieron, a más de su hermano Eduardo, el teniente de la Gendarmería tangerina, las autoridades españolas y numerosos elementos de la colonia española.

Oposiciones y concursos Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtención, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta. No aprobó ayer ningún opositor. Para hoy, del 620 al final. Van aprobados 124.

Marruecos y Colonias EL PRESUPUESTO DE TANGER TANGER, 14.—Con motivo del nuevo presupuesto tangerino, la opinión recuerda la negativa solemne de la Asamblea legislativa a votar nuevos impuestos, mientras las potencias interesadas no diesen respuesta a la propuesta por el Comité del Control, respecto a la situación precaria de la ciudad. La población tangerina achaca el mal que sufre, al Estatuto que le fué impuesto. FUNERAL POR GARCIA HERNANDEZ TANGER, 14.—Esta mañana, en la iglesia de la Concepción se celebraron funerales en memoria del capitán García Hernández. Al acto asistieron, a más de su hermano Eduardo, el teniente de la Gendarmería tangerina, las autoridades españolas y numerosos elementos de la colonia española.

Folleto de EL DEBATE (37) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 pts.
Cada palabra más 0,10 " "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 8. R. ex. Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quisoso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, señor Durán Cava Baja, 15 Horas, 15 y 20 a 22.
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 1320. (8)
ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Consulta: 6-7. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reser- vadas. Ofertas y compras. Duros, 30. principal. Teléfono 1325. (6)
SERVIDUMBRE garantizada, todas clases facilidades Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 1174. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, des- pachos, alcobas, armarios, aliterias, pia- nos, etc. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)
NO olvide! Las mejores camas y más ba- ratas La Higiénica. (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratísimos; ca- mados, comedores, cubistas, etc. (8)
MUEBLES Gamo. Los mejores y más ba- ratos. San Mateo, 3. (5)
MUEBLES, cortinas, libros, mantas, cua- dros, cómodas, tocador caoba isabelino, Castellana, 16. (T)

DESPACHO español, arca, bargeño, al- cova, comedor jacobino, urga, Luna, 2.

POR testamentaria vendo todo piso mue- bles de lujo. Alcalá Zamora, 24. (3)
CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

ALMONEDA. Muchos muebles antiguos, comedor, bargeño, buró, imagen tallada, arcon, bronces, porcelanas, cuadros, etc.

EXTRANJERO vende todo piso. Ayalá, 9. (cerca Torrijos). (8)
ALMONEDA, comedor, gramola, armario, colchones, camas, buró, gabanero, otros, Serrano, 16. (5)

URGENTE días, paratiempos, vende muebles, Montequinto, 40; de 4 a 6.

URGENTE vendo comedor, varias cosas, García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

POR embargo, suntuoso despacho español, alcoba y comedor modernos, figuras bron- ces, comedor jacobino, 500 pesetas. Euz- carra, 57 (entrada por Menéndez Palle- ras, 1).

MARCHA forzosa, magníficos muebles tí- po comedor, alcoba, bargeño, góme- zador, "cristina", maldana, Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

ALMONEDA, comedor, lunas de espejo, armarios, búrea, camas, colchones, otros, Serrano, 16. (5)

NOVIOS, Comprad vuestros muebles, des- pachos, comedores, cubistas, etc. (8)
Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Ser- vicios provinciales. (10)

COMEDORES, alcobas, todas clases, barati- simos. Mateasán, Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, seminuevo, ocasión, comedor moderno, tresillo pesetas. Euz- carra, 57 (entrada por Menéndez Palle- ras, 1). (2)

URGENTE aparador, trinchero, mesa, si- las tapizadas, jacobino 290 pesetas, otro 190, alcoba, cubista, otros, Pa- rís, 17, entresuelo. (5)

ALMONEDA, tresillo, comidota, cofre, cornucopias, figuras, cuadros, recibimen- to, dormitorio, varios. Lagasca, 57. (8)

URGENTÍSIMO, viaje Extranjero, liqui- dación de piso, comedores, cubistas, espe- jero tallado, Salamandra, cuadros, Au- gusto Figueroa, 31, primero derecha. (10)

ALMONEDA, como fun de testamentaria, avisanos a los señores que tienen he- rencia de objetos antiguos, pueden pasar durante esta semana, so- bre los precios marcados, se hará un descuento del 30 por 100. Serrano, 16. (11)

POR desquite finca liquidación muebles. Ta- llería, tresillos, 350. Tabernillas, 2. Ta- llería. (5)

PROCEDENTE palacio aristócrata, des- pachos, comedores, cubistas, espejo, etc. Infantes, 15, primero izquierda. (2)

ALQUILERES

PLANOS de alquiler, perfecto estado, pre- cios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)
CASA nueva, 90-105-120-140. Calefacción central, baño, 8 piezas, Metro Ríos Ro- sos, Traviaras 17-45. Alenza, 8. (T)

MAGNÍFICO piso, todos adelantos, propio para Embajada, Banco o industria. Ma- ría de Cibus, 21. (T)

CALZADOS

CAJAZADOS crepé. Los mejores. Se ar- ranjan fajas de goma. Relatores, 10. (T) Teléfono 1758.

¡Cuidad! con vuestras composuras en pa- neta! a Vicente Donoso conseguiréis pie- ras a satisfacción en cuanto a duración, confort y buena presentación. Especiali- dad calzado de lujo. Taller: Través de Ié- len, 2. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augus- to Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bol- sos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Eborox". Almirante, 22. (T)

SOLO Peléaz ensancha calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten- cia embarazadas, económicas, inyec- ción. Santa Isabel, 1. Teléfono 1858. (V)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia- Sapic, Peligros, 6. (5)

COMADRONA practicante, Francisca Ka- miera, Hospedaje embarazadas. Herma- nitas, 4. (6)

MARIA Matos, profesora partos. Consul- torio, Hospedaje embarazadas. Antonio- da, Carmen, 33. Teléfono 96571. (T)

PAZ Iscar, Hospedaje embarazadas. Fe- rre 5051. Fuencarral 28. (8)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias em- barzadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANUNCIO García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizada emba- razadas. Consulten provincias Felipe 20, 4. (8)

DESEASE hotel Chamartín o alrededores, 200 pesetas, alquiler mensual. Señor Gasa, Carretas, 3. Continental. (V)

VERANIESES, Gran piso Fuencarral, vi- tas espléndidas. Monariz, Alonso 20, 4. (8)

EXTERIORES, interiores, sitio inmejora- ble, económicos. Paseo Atocha, 27. (3)

MAGNÍFICOS exteriores Mediodía, baño, comedores, cuartos, etc. (8)

ALQUILU cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Merca- do de La Paz. Lagasca, 64. (3)

DESEASE hotel Chamartín o alrededores, 200 pesetas, alquiler mensual. Señor Gasa, Carretas, 3. Continental. (V)

VERANIESES, Gran piso Fuencarral, vi- tas espléndidas. Monariz, Alonso 20, 4. (8)

EXTERIORES, interiores, sitio inmejora- ble, económicos. Paseo Atocha, 27. (3)

MAGNÍFICOS exteriores Mediodía, baño, comedores, cuartos, etc. (8)

ALQUILU cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Merca- do de La Paz. Lagasca, 64. (3)

ALQUILASE solar cercado, cuadra, alma- cen, conducción. Ancoya, Méndez Alvaro, próximo muelles Mediodía. Razón: An- coya, seis, antiguo. (T)

ALQUILU habitaciones exteriores desamue- biadas, cocina, informes, Jorge Juan, 10, segundo, centro izquierda. (T)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 27 duros. (T)

JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, por- tero libre, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)

PISO a propósito industria, academia, ofi- cinas. Romanones, 15. (2)

FACILITAMOS litas pisos desalquilados y amueblados. Precios, 35. (V)

EXTERIOR, seis, siete habitaciones, gas, ascensor, veintidós duros. Zurbano, 50. (3)

MAGNÍFICOS cuartos, económicos, orien- tación Mediodía, con baño. Almirante, 22. (3)

INMEDIATO Génova. Piso confort, 230 pesetas. Covarrubias, 5. (E)

HERMOSO cuarto confort, 180 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado Café Viena). (3)

HERMOSO cuarto confort, entresuelo, azo- reas soleada, 215 pesetas. Martín Heros, 35. (3)

LOCALES Argüelles, 200 metros, indus- trias, almacenes. Altamirano, 32. (V)

DOS pisos exteriores amplios para al- macenes, Academias, etcétera. Pizarro, 18. (3)

PRINCIPAL, seis habitaciones, todas so- lificadas. Riscal, 7. (11)

ESPACIOSO local 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razón: Cervantes, 2. (7)

OFICINAS, luz y limpieza, incluidas, 75 pesetas. Pi Margall, 15. (3)

18 hermosísimo, 14 cuartos balcones, gas, calefacción, 9. Martínez Izquierdo, 10. (Metro Becerra). (3)

EXTERIOR, 6 piezas, 18 duros. María Mo- lina, 50. (Esquina Velázquez). (3)

HOTEL lujosísimo, jardín. Teléfono 50827. (3)

HERMOSOS locales para tiendas, alma- cen, guardamuebles. Diego de León, 22 y 24. (3)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones, mercados, mada- ros. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (3)

PRECIOSOS interiores, amplias habitacio- nes, buenas luz, 50 pesetas. Porvenir, 14. (T)

ATICO, 14 habitaciones, calefacción, gas, ascensor, 350 pesetas. Zurbano, 6. (T)

SOFANO, almocén magnífico, Concepción 2. Canal, 4. Junto Gran Vía. (3)

LUJOSO piso, calefacción central, de 600 pesetas. 490. Benito Gutiérrez, 27. (V)

GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, otr. 120. Alonso Cano, 34, provisional. (A)

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)

DESPACHO bien amueblado, 100 pesetas. Gabinete dos amigos, 75 únicos. Libertad, 4, principal izquierda. (E)

AUTOMOVILES

NEUMÁTICOS, ocasión, los mejores. San- ta Felicitana, 10. Teléfono 86237. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, salda desde 50 pesetas. Doctor Castaños, 49. Bravo Murillo, 28. Princi- pal. Vergara, 26. (8)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abo- nos, viajes, excursiones con autocar. Ayu- tamiento moderno. (8)

ABONO coche nuevo, barato. Teléfono 53904. (T)

GRUYSLER Plymouth, perfecto estado. Precio ventajoso, Alcalá, 167 (hotel). (E)

VENDA su coche rápidamente, compre sin intermediarios. Listas Autocasion. Princi- pal, 4. (2)

ENSAYANZA conducción automóviles, me- cánica, cincuenta pesetas. Escuela Auto- movillistas. Alfonso XII, 56. (4)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumá- ticos ocasión, todas medidas. (2)

GARAGE, dos camionetas, navas, tiendas, con vivienda. Empalme, 98. (2)

¡CUBIERTAS! Reparación y recan- chutado garantizado. Especialidad gigan- tes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

¡NEUMÁTICOS! El más barato de Es- paña. Casa Coes. Carranza, 20. (2)

CAMIONETA Rco, baratísima, cambio co- che. Bravo Murillo, 7. (3)

VENDO Packard, 8 cilindros, conducción interior, excelente estado. Teléfono 3446. (9)

GARAGE para dos coches. Calle Delicias, 25. (6)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conduc- ción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

AUTOMOVILES usados: Compró, vendo y cambio. Villanueva, 19. (T)

PACKARD, conducción siete plazas, divi- sión, estado seminuevo, barato. Villanue- va, 19. (T)

CONDUCCIONES: Chrysler 66; Ford 30, cuatro puertas lujo; Essex, modelo 30, cuatro puertas, Guick, siete plazas, gas, mininuevo. Villanueva, 19. (T)

PRECIOSO Talbot cabriolet, 15 caballos, cuatro plazas, gran lujo. Villanueva, 19. (T)

CITROEN E. 14 falso cabriolet, magnífico estado, baratísimo. Villanueva, 19. (T)

VENDO Citroen en 10 HP., conducción siete plazas, bombo, baratísimo. (V)

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. L. Casado, Alcalá, 108. (2)

CAJAZADOS crepé. Los mejores. Se ar- ranjan fajas de goma. Relatores, 10. (T) Teléfono 1758.

¡Cuidad! con vuestras composuras en pa- neta! a Vicente Donoso conseguiréis pie- ras a satisfacción en cuanto a duración, confort y buena presentación. Especiali- dad calzado de lujo. Taller: Través de Ié- len, 2. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augus- to Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bol- sos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Eborox". Almirante, 22. (T)

SOLO Peléaz ensancha calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten- cia embarazadas, económicas, inyec- ción. Santa Isabel, 1. Teléfono 1858. (V)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia- Sapic, Peligros, 6. (5)

COMADRONA practicante, Francisca Ka- miera, Hospedaje embarazadas. Herma- nitas, 4. (6)

MARIA Matos, profesora partos. Consul- torio, Hospedaje embarazadas. Antonio- da, Carmen, 33. Teléfono 96571. (T)

PAZ Iscar, Hospedaje embarazadas. Fe- rre 5051. Fuencarral 28. (8)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias em- barzadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANUNCIO García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizada emba- razadas. Consulten provincias Felipe 20, 4. (8)

DESEASE hotel Chamartín o alrededores, 200 pesetas, alquiler mensual. Señor Gasa, Carretas, 3. Continental. (V)

FINCAS

HERMOSA habitación exterior, matrimo- nio, amijos, sol, baño, calefacción, as- censor, 6,50, pensión completa. Santa Engracia, 5, tercero B derecha. Teléfono 46486. (3)

ELEGANTES habitaciones, gran confort, teléfono. Pensión c o m p l e t a. Alberto Aguilera, 5, principal izquierda. (4)

PENSION 4,50; habitación sola, 35, ba- ño, calefacción. Seiba, 37, principal. (5)

CEBO habitaciones, interior, exterior, Metro Tribunal, Razón: San Vicente, 26, portería. (10)

CASA formal, hermoso gabinete matrimo- nio estable, señora o caballero. Barqui- llo, 6, segundo izquierda. (10)

EN Toledo, vendo hotel con jardín y ca- pitales guarda y lavadero, confort, con dependencias, agua abundante. Escríbala a Benita Pulgar, Valdecaeros, 5. To- ledo. (T)

DOY casa única hipoteca por rústica u ho- tel. Teléfono 94527. (2)

HERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutándose por hoteles. Teléfono 94527. (2)

HERMOSO hotelito planta baja, Prosperidad, 27.000 pesetas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 19. (3)

OCASION, venta hotel carretera Caraban- chel Bajo, 27.000 pesetas. Solar Dehesa Villa, 12.500 pies a 2,50. Heras. Mesón de Paredes, 7. (2)

CASA céntrica, vendo en buenisimas con- diciones. Verdadera ocasión. Apartado 12.215. (6)

ESPACIOSO hotel, tres plantas, Mediodía, calefacción, gas, vendo plazas. Duque Sexto, 11. Frente Tivoli. (20)

PARA evitar apoderar Banco vendo, alqui- lero, mitad valor, 32924. (2)

CASA próxima a Francos Rodríguez, 3.000 pies, toda alquilada, renta 16.500 pesetas anuales. Precio 70.000 pesetas. Otra en Francos Rodríguez, 4.900 pies, cinco cuartos, renta 12.500 pesetas. Otra en Chamberí, superficie 4.400 pies, cinco plantas. Renta 22.950 pesetas anuales. Precio 102.200 pesetas. Otra próxima a la calle de Alcalá, mucho porvenir, 3.000 pies, cinco plantas. Renta 15.300 pesetas. Banco de España, 12.000 pesetas. Señor González Cabane. Espoz y Mina, número 9, de 5 a 8. (16)

VENTA urgente de casa en Madrid; mag- nífica situación, con garage, pocos in- quilinos, buena renta, única hipoteca. Banco. Sin corredores y sólo por escrito. Guillo Guillén. Hermosilla, 17, principal. (3)

HOTEL precioso, esquina Carretera Cha- rre, todo adelantos, gas, jardín. Precio 15.000 duros. Urgente. Señor Vi- llanueva. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

DIRECTO del propietario deseo comprar casa 30-60.000 duros. Escríbala con in- terés a G. G. Carretas, 3. Continental. (V)

AGENTE Préstamos para Banco Hipotecario, Administración Fincas. Quesada. Ge- neral. Corier, 42; 11-1.

FRANCO administrador administración Fincas, Ernesto Hidalgo, agente colegia- do. Torrijos, 1. (3)

HOTEL dos plantas, veinte habitaciones, 26.000 pies de terreno, barrio Guindalera, en el Barco. Teléfono 13546. "Metro", véndese 21.000 duros; facilitades de pago. Razón: Calle Recoletos, 7. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

NECESITO 70.000 pesetas segunda hipote- ca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 metros. Teléfono 524. (2)

AGENCIA préstamos Banco Hipotecario. Agencia Oficial compraventa finca. Se- riedad. Reserva. Rapidez. Blanco. Dato, 10. (Gran Vía). (5)

HIPOTECAS, pago primeras y segundas. Calle Brito, Alcalá, 94. Teléfono 5628. (3)

PARTICULAR alcazar 100.000 pesetas, primera o segunda, céntrica. Teléfono 43566; de una a cinco. (3)

COMPRO créditos hipotecarios. Bartolomé Estades. Santa Teresa, 12; de 3 a 5. (3)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacer- dotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Céntri- co. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, te- léfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

OCASION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pe- setas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo. Comedor Valencia, Cruz, 5. Encargos hos- pedaje Cuberto, 2,50. (21)

PROFESOR clases todo confort, cocina se- cta. Alfonso XII, 4. Letecor derecha. (T)

¡NON Vizcaina! Confer, precios mo- dicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (23)

MATRIMONIO, dos amigos, establece, 6 pe- setas, pensión completa. Hortaleza, 76. (19)

PARTICULAR habitación, uno, dos amig- os, con sin. Infantes, 23, portería. (8)

HERMOSAS habitaciones, para dos o tres amigos. Arrieta, 8 segundo. (D)

PARTICULAR cede gabinete alcoba, dos personas, con sin. módico. Trafagar, 17. (3)

ALQUILU habitación uno, dos amigos, cinco, en familia. Cuesta Santo Domingo, 16, tercero izquierda. (2)

CASA honorable. Habitación todo confort, caballero, señora. Juan de Austria, 6, primero. Teléfono 13546. (3)

PENSION "Filo". Recomendable para es- tudiantes y viajeros. Confort completo. Plaza Santa Ana, 17. (3)

¡VOLUMENES! facilitamos amplias relaciones hospedajes. Preciados, 33. (3)

¡DENSEA! huéspedes estable? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13500. (3)

PRECIO moderado, todo confort. (3)

MONTMAR. Pensión confortable, 12 pe- setas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9)

DESEO estable confort, tranquilidad, eco- nómico. Medellín, 11, primero. Metro. Iglesia. Teléfono 31420. (11)

PENSION Comgo. Fomento 6. Estables, todo confort, desde 7 pesetas. (3)

CENTRICAS, excelentes pensiones, desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concep- ción Arenal, 3. (5)

PENSION confort, precios módicos, in- mediato Metro Goya. Narváez, 19, prin- cipal. Precios, 35. Teléfono 13500. (3)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión com- pleta, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñarver, 16. (T)

MATRIMONIO desearía en casa particu- lar habitación confortable, con desacho cocina, propuestas. Escríbala: DEBA- TE, número 25.143. (T)

IN Refined English home, lady offers, pen- sion married couple or two friends sha- ring large room. Good terms. Moderate. Write Scott c/o. DEBATE, 26.371. (T)

MATRIMONIO, dos amigos, establece, 6 pe- setas, pensión completa. Hortaleza, 76, primero. (16)

PENSION Torio. Viajeros estable, fami- lias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. (Carmen, 3).

La ciencia de las misiones

Hace unos días el mundo católico se regocijaba con la noticia de que Su Santidad Pío XI había inaugurado en Roma el "Instituto Científico de Misología", o sea, una nueva institución dedicada al estudio de los interesantes y complicados problemas científicos asociados con las misiones o derivados de las actividades de los misioneros.

Pero hay una forma de la labor de nuestros misioneros que los protestantes han tenido siempre por deficiente y no dejan de vanagloriarse de haberla iniciado científicamente: la medicina.

El conflicto anglopersa, a la S. de Naciones

LONDRES, 14.—Interrogado en la Cámara de los Comunes acerca del litigio anglopersa, el señor Eden ha manifestado que en vista de la respuesta dada por el Gobierno persa al Gobierno inglés, éste había decidido enviar la cuestión al Consejo de la Sociedad de Naciones, en virtud del artículo 15 del Pacto, y que, por consiguiente, había sido enviado un telegrama a este efecto al secretario general de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, el redactor diplomático de la Agencia Reuter ha sido informado de que el ministro de Persia en Suiza ha recibido instrucciones de su Gobierno para que acuda ante la Sociedad de Naciones, rogando se examine el litigio de la "Anglo-Persa Oil".

La crisis en Bélgica

BRUCHEVILLE, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

BRUSELAS, 14.—El Rey ha encargado a De Brocqueville la formación del nuevo Gobierno.

De Brocqueville ha comenzado inmediatamente sus consultas.

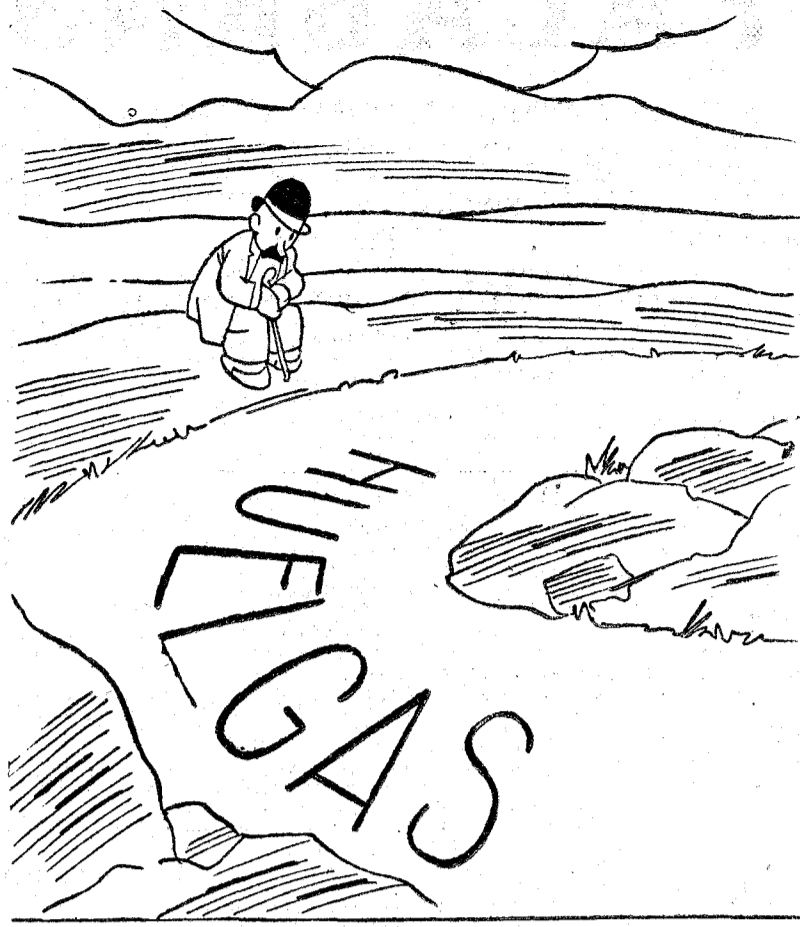
EL HIJO DE VIVES, A ZARAGOZA

ZARAGOZA, 14.—El hijo del maestro Vives ha dirigido una carta al alcalde de Zaragoza, agradeciéndole el espontáneo homenaje que el pueblo de Zaragoza tributó al cadáver de su padre, a su paso por esta capital.

También el alcalde de Barcelona ha remitido otra comunicación al alcalde de Zaragoza, manifestándole su gratitud por el citado homenaje.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

AL MARGEN DEL CAMINO, por K-HITO



El peligro está en las curvas.

Los humoristas, homéridas de hoy

¿No os parece un poco significativo, de la Lógica, que se limita a sacar sus amigos lectores, esta insistencia del pre-consecuencias sonrientes; de la demofilo Nobel, el máximo galardón internacional de las letras, en ir a buscar a amor libre. Es la época de las sobrietas grandes humoristas? Todavía no se ha extinguido en las páginas sepas de las grandes revistas ilustradas, la sonrisa francesa de Mr Bernard Shaw, y la risa franca y saludable de John Galsworthy... ¿Qué p a s a en el mundo? ¿Tanto desconfía ya de los que cantan y de los que piensan, que se ha decidido un poco melancólicamente a entregar su violeta de oro a los que se sonríen y se encogen de hombros?

Algo ocurre de eso. Hay un humorismo accidental, de temperamento, que puede florecer en toda hora, por predisposición personal de tal o cual artista. Pero hay un humorismo profundo, violento, vital, que es un signo característico de determinadas horas de transición. Entonces el humorismo no está en la actitud de tal o cual artista, sino que está en la vida misma y en las entrañas de las cosas. Su rango se eleva entonces a la categoría de género épico y de expresión colectivo. Y la risa de los humoristas es, entonces, el canto tardío de los últimos homéridas...

Y esto ocurre, dige, en las horas de tránsito y de crisis. Porque lo último que se va de una época, es la risa. "El humor" es el último refugio de las verdades que se sienten ya vacilantes, de los sentimientos que se advierten ya acurralados. En el fondo, "el humor" es el humor profundo, violento, vital, actitud de "una época" y no de "un artista" —es como una frágil pantalla tejida de risas forzadas y desesperadas alegrías, para cubrir el fracaso y la tragedia, de una generación definitivamente histórica, que siente, frente a sí, la alegre conspiración de sus sobrinos y de sus nietos...

Esta es la hora crepuscular de hoy, gemela de la hora del "Satyricon" de Petronio. Fin de una era de luces, de derroche, de Renacimiento; frente a la iniciación de una nueva Edad Media oscura, paciente y constructiva. Iniciación de un tercer periodo en ese perpetuo ritmo tripartito de la historia; primero, la época de la Metafísica, larga, seria, hosca, ordenada; luego, la época de Filosofía, que, desafiando la tradición, sueña optimistamente cimentar la vida sobre claras verdades naturales... Y entonces viene, como irónica venganza, la tercera época: la época

Exposición del Petróleo Después de 34 años quiere cumplir una condena

BUENOS AIRES, 14.—Se ha inaugurado oficialmente la Exposición de productos de Petróleo, organizada con motivo del veinticinco aniversario del descubrimiento de yacimientos de petróleo en la Argentina.

KANSAS CITY (Estado de Kansas), 14.—En el año 1898 un hombre era conducido a la cárcel para cumplir una condena de cuatro años. En el camino de la prisión logró escaparse y sus guardias no pudieron encontrarlo nunca. Durante todos estos años de libertad, el condenado se sentía prisionero de su conciencia, que constantemente le recordaba que debía haber pasado cuatro años en la cárcel. Hace unas semanas decidió terminar con las acusaciones de su conciencia y se presentó en la cárcel pidiendo su ingreso.

El presidente Hoover ha concedido el perdón a este hombre, que ahora podrá realmente gozar de libertad.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

LA TOJA Sales Pasta dentífrica Jabón de tocador Jabón de afeitar Cremas

Folleto de EL DEBATE

IMAGINAMOS UN LIBRO...

Por EUGENIO D'ORS

I Imaginamos un libro sobre lo Barroco, organizado en forma de novela, de novela autobiográfica. Narra en él la peregrina aventura del enamoramiento de un hombre por una idea. Cuando la adolescencia de aquel, ésta es, en hora inolvidable, entrevista. Sólo entrevista, y bajo disfraz; porque la coyuntura es la de una especie de baile de máscaras: la singular y loca orgía del hispano "Churriguierismo". En un momento de ella, fugaz momento, levanta la idea su antifaz, ante los ojos enfebrecidos del muchacho... Al siguiente día, éste ha olvidado ya la fiebre. Pronto llega a olvidar también el semblante y la forma. No se trata, no, de un flechazo. La breve aparición, aquel día, fué sólo una simiente que en la oscuridad queda germinando. Tarda el fruto un cuarto de siglo en madurar.

II Ocurre, sin embargo, que, a través de viajes y experiencias, la fisonomía y el atractivo de la misma idea vuelve repetidamente a encontrarnos más tarde

el joven. Una excursión a través de los climas y países de la nostalgia—con recorrido por los más imprevistos senderos, dividiendo perspectivas, y de paisajes donde se encuentran la Cabaña del Tío Tom o las colecciones antropológicas de Blumenbach, el Tahití de Gauguin o el Perú de su madre, el "autodidacto" de Gracián o cierta "Solitaria de las Rocas" por el Abate Bremmond resucitada... acaba haciendo topar al viajero de manos a boca con otras apariciones, más o menos indecisas, de lo Barroco. De tan singular figura, en tales ocasiones, aprende ya mucho más. Llega a conocer su nombre, que, antes, en el carnaval churrigueresco, le quedara oculto. Ha averiguado ya también ciertos vínculos de familia: sabe que esta idea vive entre la tribu de los suspirantes por la lejanía del Paraíso Perdido. En tanto, museos e historias de la pintura, que aquí, a fuer de estudiante, visita y consulta con frecuencia, habían mucho de la beidad del antiguo encuentro y traen a menudo su retrato. Noticias dispersas, nuevas visiones, van dando así alimento al trabajo de la amorosa cristalización. Pero ésta, nunca es tan activa, como cuando el ya enamorado y futuro narrador oye música. La sospecha le viene de un día de sí cualquier música, la música de todos los tiempos y de todas las escuelas será barroca, no estará al servicio y bajo la fascinación de lo Barroco. Ve así, a la vez que el encanto de la idea, su gran poder. Empieza a temerla, tanto como a amarla. Adivina ya cuanto hay en el barroquismo de sirena de feminidad fatal: su encanto y la turbación que viene de él pueden arruinar cualquier día los tesoros de un aprendizaje en el clasicismo, trabajosamente acumulados. Estos juegos de sensibilidad e inteligencia—pero, ¿cómo hacer en cada caso la parte de la inteligencia y la de la sensi-

bilidad?—llenarán, al ser más tarde recordados, toda la segunda parte del libro hipotético.

III Estalla en la tercera parte una decisiva peripecia. Tras de tantos años de vacilación indolente, he aquí un día en que el tímido ensañador averigua, de súbito, que la dama de sus pensamientos es, por esos mundos, muy cortada y hasta, para decirlo en lenguaje harto vulgar, que, en las metrópolis mundanas, se ha puesto a la moda. La voluntad, hasta el momento adormecida, se despierta en aquel. Sabe el riesgo inminente de que la idea sea de otro. Voces corren, rumores se acentúan. Dánse nombre de los galanes, algunos de gran lustre. Ya los celos muerden en el corazón del cuidado. Todo esto le decide: el lastimado amor propio le dá alas... Vémosle aquí de pronto—en la autobiografía dá el episodio argumento a la tercera parte,—acudir a un lugar del centro de Europa donde, por circunstanciales razones, va a tener lugar, para el logro de la mano de la dama, un sonado certamen, algo así como lo que otrora se llamó torneo o tenzón. Vémosle acudiendo, lanza dialéctica en ristre, a los grandes patios de la Abadía de Pontigny, nombre ilustre en las tierras de Borgoña. El concurso sobre lo Barroco ha de tener lugar allí. Un selecto auditorio y jurado, dará la razón al que mejor se muestre amante y entendedor de las gracias de la hermosa y misteriosa idea. Con el nombre de "La querrelle de lo Barroco", ha quedado crónica y constancia de las incidencias del concurso. Y al fin, la victoria llega. La mano de la dama queda para el que, con tanta constancia, aunque de modo tan inactivo, por ella largamente suspiró. Algo como una marcha nupcial, cuando la querrelle ha concluido y el premio se

otorga, saluda a la pareja al verles partir juntos llegado el otoño, del lugar borgoñón.

IV Los últimos capítulos de la novela contienen narración del viaje de bodas. Primero, a París, donde, en una solemne exposición de Arte Portugués, la idea descubre por fin al andante compañero cuál es su verdadera y antigua patria. Luego, una excursión a ésta, un periplo lusitano, con alto y posada en cada uno de los memorables santuarios, en cada uno de los monumentos donde ha quedado traza y señal de la infancia de lo Barroco, constelada por sueños oceánicos y por misteriosas orientales influencias. Batalha y Cintra, Braga y Evora proporcionan otras tantas cámaras de amor; lo arrullan las torlas de Coimbra, que, al oír las dianas de los cuarteles, se vuelven locas como cantineras; sombra de palmas y viciosa opulencia de cactus lo albergan, una tarde, en el Jardín Botánico de Lisboa. Mas, si por todas partes se va a Roma, también por todas partes se va al Oriente. Desde Lisboa, un salto a Viena. En Viena, hay un Museo Barroco, revelador de la virulencia y de las cadencias iguales del mismo fenómeno, en los más distintos lugares del mundo... Y hasta de fuera del mundo.

V Si, hasta de fuera del mundo. ¿En la danza de las estrellas, no se habrán conocido también ritmos, pasos, figuras, ajustados a los esquemas predilectos del barroquismo? Cuando Keplér, cuidadoso de someter todo el universo a las blandas leyes de un esquema, substituyere el demasiado estrecho de los antiguos—se-

gún el cual los astros se mueven con movimiento circular—, por otro, en que el módulo es otra línea cerrada más compleja,—la elipse,—la elipse, que tiene dos centros en vez de uno, ¿hace otra cosa que estilizarse, no al modo clásico sino al modo barroco, la Astronomía? Y, en la propia sangre, en la marcha y aventura de la propia sangre, este Keplér de la fisiología que se llamó Harvey, ¿no cumple, al colocar una imagen dinámica allí donde antes que él se explicaban los hechos según molde fijo y estático,—al descubrir la circulación del bermoje licor en el cuerpo vivo,—acto semejante al de los artistas que en cuadros y estatuas parecen querer burlar, mediante la acumulación de las "formas que vuelan" la exigencia y peso de la ley de la gravedad?... En la sangre como en el vino Dionisio alienta. Lo que empezara en un rincón de Madrid y en fiesta celada, concluye en vuelos magníficos a través del Cosmos. La Bella conquistada, la que al principio alzó un minuto su antifaz, ahora dá entera al ganador la intimidad de sus entrañas. La novela termina aquí. ¿Qué se podría más añadir?

VI Pero, únicamente en los relatos vulgares y en los cuentos pueriles puede ponerse la palabra "Fin", después del "Se casaron y tuvieron muchos hijos"... Como en la vida real, como en la ideología auténtica, toda conclusión es un empezar. ¿Qué dará de sí la aventura, cuando la narración de la aventura se ha cerrado?

VII Este es el libro que imaginamos sobre lo Barroco.

Cartas a EL DEBATE

Los Ingenieros de Tele-comunicación

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor nuestro: Recientemente ha publicado la Prensa una carta que firma don Emilio Novoa por la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, en la cual, al referirse a algunas de las reivindicaciones planteadas por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales respecto a la utilidad y razón de ser de la especialidad de Telecomunicación, se deslizan apreciaciones gratuitas sobre la actitud de los Ingenieros Industriales. A esta Federación le interesa aclarar:

Primero. Que ignora si han sido tres o cuatro los titulados que han inspirado a los alumnos en el pleito que tratan de presentar, y lo ignora casi tanto como parece ignorar el señor Novoa la impetuosa independencia de criterio de los grupos estudiantiles. Por nuestra parte, si fuera preciso, repetiríamos que ni los Ingenieros Industriales ni los de las demás especialidades discrepan entre sí al enjuiciar este pleito; la unanimidad es absoluta, anterior, y desde luego, coincidente con la que hoy sustentan los alumnos. Le consta así al señor Novoa, dejando a un lado habilidades, Segundo. Que la pretendida especialidad de Telecomunicación no supone sino una posterior aplicación de los estudios de ingeniería, de la cual toma los fundamentos de cálculo, mecánica y electricidad. Ni existe nueva técnica ni justificación creación de una nueva rama de ingeniería; hablen por nosotros los numerosos ingenieros dedicados a estas materias, a quienes sus propios conocimientos bastaron para especializarse, y entre ellos, por cierto, las primeras autoridades españolas en la materia. En todo caso organizarse dichos estudios como hoy se hace con los de la especialización sanitaria, como una prolongación de los de ingeniería, evitando duplicidades inútiles.

Tercero. Que ni es justo ni correcto rehuir la competencia con las restantes especialidades de la ingeniería civil, prefiriendo, en cambio, la más cómoda lucha desde las columnas de la "Gaceta". Entre los ingenieros civiles eran desconocidos estados de hecho como el creado por el Real decreto de 8-1-1931 al conceder a dichos técnicos el monopolio de firma en los documentos que se tramitan en la Dirección de Comunicaciones. En cambio se hizo factible la paradoja de que los únicos Directores, ingenieros españoles, de Empresas de este índole no pudieran autorizar el más mínimo documento. Por otra parte los veinte años de ejercicio a que se refiere dicho señor Novoa, sólo existen en su imaginación, ya que las atribuciones que hoy disfrutaban, datan del anterior Real Decreto de enero de 1931, que constituyó un manifiesto atropello a los derechos asignados con anterioridad a los ingenieros de las escuelas civiles del Estado.

Cuarto. Que esperamos que el buen sentido se impondrá restituyendo a dichos técnicos a su primitivo origen—el Cuerpo de Telégrafos—y a sus primitivas funciones, los servicios oficiales del Estado, añadiendo una nueva proleca a las muchas que, por diversas causas, se ha visto forzada ya a adoptar las Escuelas de Telecomunicación. Agradecido a su atención queda de usted atto. s. s. q. e. s. m

A. E. BUENO MONREAL. Secretario adjunto

Las líneas ferroviarias de Marruecos

RABAT, 14.—El día 21 del mes de enero próximo se reunirá en esta capital la Conferencia Ferroviaria del África del Norte, a la que asistirán los representantes de todas las líneas férreas de Marruecos, Orán, Argelia y Túnez. Con este motivo se inaugurará el segundo trozo de la línea férrea en construcción de Uxda a Fez, o sea el trozo comprendido entre Guercif y Taza.

Antes de fin del año 1933 quedará terminado el tercero y último trozo de dicha línea, o sea el comprendido entre Taza y Fez. En este trozo son numerosos los túneles y los puentes, a causa de lo accidentado del terreno atravesado por los carriles.

Cuando quedó terminado este ferrocarril, antes de fin de 1933, se podrá viajar en ferrocarril desde Túnez a Marrakech, es decir, de un extremo a otro del imperio francés de Africa del Norte.

Porque el "humorismo" no es ahora una actitud de tal o cual artista, sino una fatalidad de la época. Esto va demasiado de prisa. Toda previsión es futilidad y todo consejo, estéril. Y no somos nosotros los que nos reímos de la vida. Es la vida la que se rie de nosotros.

José María PEMAN